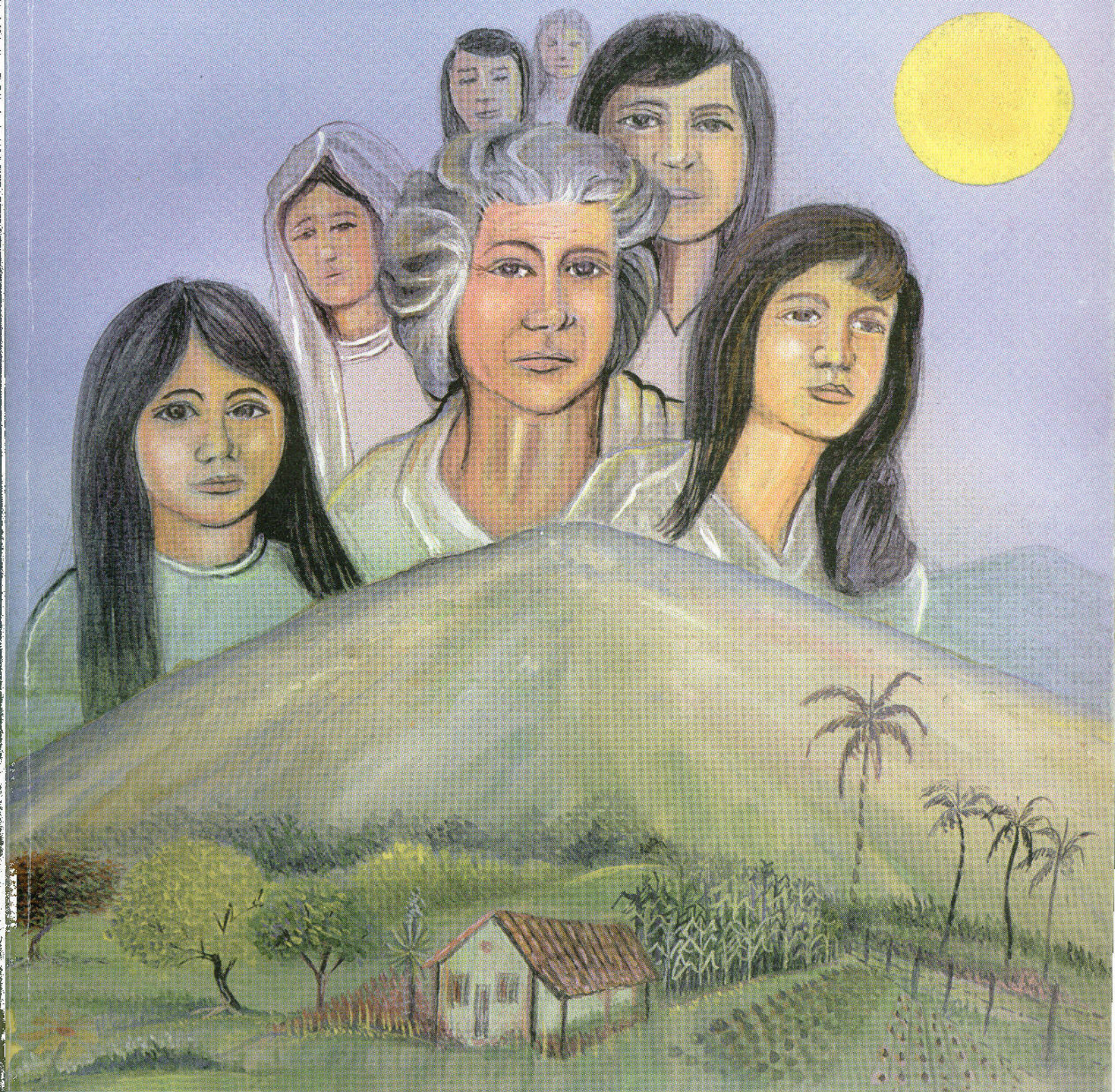


MUJER RURAL, ACCESO A LA TIERRA Y EMPODERAMIENTO EN EL SALVADOR



AVANCES

María Candelaria Navas

funde

AVANCES No. 14

Fundación Nacional para el Desarrollo – FUNDE–

**MUJER RURAL, ACCESO A LA TIERRA Y
EMPODERAMIENTO EN EL SALVADOR.**

MARÍA CANDELARIA NAVAS

San Salvador, Junio de 1999

Editado por:

Fundación Nacional para el Desarrollo, -FUNDE-.
Apartado Postal 1774, Centro de Gobierno, San Salvador.
e-mail: funde@ejje.com

Primera edición, junio de 1999.

Edición gráfica:

Taller y Arte Gráfico (Cooperativa Nueva Vida de R.L.)

Impreso en El Salvador
Taller y Arte Gráfico
Cooperativa Nueva Vida de R.L.

© Derechos Reservados
Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE.

Prohibida la reproducción total o parcial sin
la autorización expresa de los autores.

INDICE

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
I. CONTEXTUALIZACIÓN.....	10
II. LAS MUJERES SALVADOREÑAS Y LA TIERRA.....	15
Reconstrucción de las áreas rurales y el PTT.....	22
III. CONCEPTUALIZACIÓN DEL EMPODERAMIENTO.....	26
IV. DESCRIPCIÓN DE LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS.....	34
Contexto socioeconómico y cultural.....	34
1. MUNICIPIO DE TECOLUCA.....	34
Antecedentes históricos.....	35
Aspectos sociodemográficos.....	35
Producción y organización económica y social.....	36
La Reforma Agraria.....	37
Programa de Transferencia de Tierras -PTT-.....	37
El conflicto armado.....	38
Comunidades del Sistema Económico Social-SES-San Carlos Lempa, Tecoluca.....	38
2. MUNICIPIO DE CACAOPERA.....	46
Aspectos sociodemográficos.....	47
Antecedentes históricos.....	48
Aspectos culturales.....	48
Producción y organización económica y social.....	50
El conflicto armado.....	52
Cantón Agua Blanca.....	53
Cooperativa San Juan Agua Blanca.....	54
Participación e involucramiento de las mujeres a nivel comunitario.....	60

V. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS.....	63
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS.....	63
Identidad.....	67
Percepción de sí mismas.....	67
Conocimiento sobre derechos.....	70
Creencias religiosas.....	72
Utilización de métodos de planificación familiar.....	73
2. EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES.....	76
Trabajo Reproductivo.....	76
Resolución de conflictos al interior de la esfera doméstica.....	80
Trabajo Productivo.....	81
Decisiones sobre el ingreso.....	87
Experiencias con los créditos a mujeres rurales.....	87
Trabajo Comunitario.....	92
Obstáculos.....	93
Obstáculos ideológicos-culturales.....	94
Obstáculos estructurales.....	95
Obstáculos legales/derechos humanos.....	97
Necesidades prácticas de género.....	97
Intereses estratégicos de género.....	99
VI. CONCLUSIONES.....	101
VII. RECOMENDACIONES.....	106
Consideraciones conceptuales básicas.....	106
Recomendaciones para las instituciones no gubernamentales.....	107
Recomendaciones para las mujeres del SES.....	107
Recomendaciones para las mujeres de Agua Blanca.....	108
Temas para seguir investigando.....	108
BIBLIOGRAFIA.....	109
ANEXO Mujeres rurales entrevistadas, dirigentes y técnico/as.....	112

PRESENTACION

Con este esfuerzo de investigación participativa queremos iniciar una serie de estudios que nos permitan conocer la realidad de la mujer rural salvadoreña y así poder construir propuestas para el desarrollo rural, desde una perspectiva de género. Pero lo más importante de este esfuerzo no es solamente la investigación, sino más bien el proceso de socialización de esta realidad tan difícil en la cual sobreviven miles y miles de salvadoreñas; en tal sentido nuestras acciones no sólo se encaminan al conocimiento del fenómeno, sino más bien a la conscientización de hombres y mujeres, y fundamentalmente al empoderamiento de las mujeres, para que a partir de la reflexión colectiva contribuyamos al fortalecimiento de las organizaciones de mujeres rurales, e inicien acciones colectivas que les permita incidir en la transformación económica, social, cultural y política, de una sociedad extremadamente machista, que ha marginado y subordinado a las mujeres.

Las condiciones objetivas y generalizadas de discriminación de las mujeres, así como el desconocimiento sistemático de sus intereses, sus principales roles y potencialidades en la sociedad rural, las hacen invisibles, en términos cuantitativos y cualitativos. Esta invisibilidad hace que los políticos, funcionarios públicos, técnicos y académicos, tiendan a generalizar la información y los análisis cuyo eje central son los hombres, situación que nos ha hecho caer en errores históricos y éticos, ya que condenamos a las mujeres a vivir en una situación de subordinación y marginación frente a los hombres y la sociedad.

Consideramos que el tema de tierras y mujeres rurales es altamente sensible, pues pese a las importantes transformaciones en la tenencia de la tierra en el país, las mujeres aún continúan siendo marginadas del disfrute de dicho capital, pues no sólo se les ha negado el acceso a la tierra, sino también cuando han tenido acceso a la tierra, se les ha impedido beneficiarse de las riquezas que ésta podría generar. Tomando en consideración esta temática, el presente trabajo de investigación se concentró en ciertos espacios de interés para el movimiento social, como son los territorios salvadoreños, en los cuales se asentaron mujeres (excombatientes y tenedoras), que fueron beneficiadas en el marco del Programa de Transferencia de Tierras (PTT).

Por último deseo expresar mis felicitaciones a la autora de la presente investigación, la compañera Candelaria Navas, por su interesante trabajo que se constituye en un importante avance en el conocimiento de la mujer rural salvadoreña.

René Rivera Magaña.
Director del Area Sectorial
FUNDE

INTRODUCCION

Esta investigación se enmarca en los objetivos planteados por el área sectorial de la FUNDE, como son los de profundizar y avanzar en el conocimiento de la vida rural salvadoreña para lograr su transformación. Desde 1998 se inició la incorporación de la perspectiva de género en el marco y dinámica de las relaciones genéricas, en los estudios e investigaciones, de allí que este estudio puede considerarse como un avance en el conocimiento de las mujeres rurales.

La situación y posición de las mujeres rurales en El Salvador es determinada por diversos factores, sin embargo el presente estudio parte del análisis de los factores estructurales, ideológico-culturales y legales que las mujeres tienen para acceder a la tierra como expresión concreta de la discriminación a que ha sido sujeta la mujer en los procesos de desarrollo rural y de su ausencia de poder en la sociedad.

Para las mujeres rurales, los derechos al acceso y titularidad de la tierra tienen implicaciones en términos de abrir posibilidades productivas y de subsistencia, favorecer la organización, permitir el acceso al crédito, la asistencia técnica, y aumentar su capacidad de negociación en el hogar, la comunidad y la nación.

En El Salvador las formas más conocidas para acceder a la tierra son: por herencia; a través de las dos reformas agrarias (en 1980 y PTT en 1992); y actualmente en el marco de la contrarreforma agraria, por la apertura del mercado de tierras, con el fin de modernizar la agricultura.

De allí que al plantearnos los objetivos de este estudio pretendíamos:

1. Identificar la situación actual de las mujeres rurales en relación al acceso a la tierra.
2. Conocer experiencias concretas de procesos de empoderamiento de las mujeres rurales a partir de su acceso a la tierra.

Logramos una primera identificación de aquellos obstáculos que limitan las posibilidades de hacer valer los derechos de las mujeres a la tierra. También confirmamos que acceder a la tierra no es la única solución para superar la pobreza rural y que en el caso concreto de las mujeres, por sus roles de género, se requieren condiciones específicas, entre otras, buen estado físico y de salud para trabajar la tierra.

Para el desarrollo del segundo objetivo y haciendo uso del enfoque de empoderamiento (*empowerment*) y de técnicas cualitativas de investigación se seleccionaron dos grupos de mujeres que habían accedido a la tierra a través del PTT. En un primer acercamiento a los indicadores de su proceso de empoderamiento

hemos tratado de explorar cómo han adquirido un mayor control sobre sus vidas, cómo han desarrollado algunas habilidades y hasta qué punto pueden definir sus propias agendas, como pasos para transformar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Los resultados del proceso de investigación están acá y constituyen apenas un peldaño más en el avance del conocimiento de las mujeres rurales.

Aspectos metodológicos

El presente estudio fue realizado, en tres fases: la primera, de recopilación bibliográfica; la segunda, de campo, ambas realizadas entre julio y diciembre de 1998; y la tercera en los meses de enero, febrero y marzo de 1999 se elaboró el análisis de la información y la redacción del documento.

El trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas en dos comunidades rurales, con la participación de diez mujeres; de las cuales nueve son beneficiarias del Programa de Transferencia de Tierra, PTT, y una del programa de "tierras excedentarias".

Para la elaboración de este estudio, de carácter exploratorio y cualitativo, partimos del análisis de las relaciones de desigualdad entre los géneros, específicamente de aquellos aspectos relacionados con el triple rol de las mujeres (reproductivo, productivo y comunitario), con el acceso y control de los recursos por parte de mujeres y hombres rurales, y con los obstáculos que las mujeres enfrentan para acceder a la tierra.

Para explorar aquellos aspectos relacionados al acceso y control, se elaboró un primer acercamiento al tema, que permitió un análisis del acceso de las mujeres rurales a la tierra y los obstáculos de carácter estructural, legal e ideológico-cultural que éstas enfrentan.

Es pertinente señalar que los resultados del estudio no pretenden ser exhaustivos, ni representativos del amplio espectro de mujeres rurales en el país. Se intenta más bien "sondear" y aproximarse a aquellos aspectos del empoderamiento de las mujeres rurales que puedan ser analizados y profundizados en un futuro.

Al constituir éste un primer acercamiento a la problemática, se privilegió la utilización de técnicas cualitativas, ya que son las más indicadas a la hora de registrar y documentar procesos que aún no han sido abordados e investigados, como son la situación del acceso de las mujeres a la tierra y algunas consideraciones sobre su proceso de empoderamiento. Así, la perspectiva de las mujeres y su relación con la tierra no aparece en la mayoría de estudios que se han realizado sobre la problemática del agro en el país.

Los diferentes enfoques utilizados en nuestro medio para analizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres (especialmente en proyectos y programas de desarrollo), como son el enfoque de Caroline Moser (1990); y el enfoque de Acceso y Control de Harvard (1992) y una combinación entre ambos en general, se han limitado a enunciar las categorías e indicadores.

En este estudio realizamos un avance en cuanto a contrastar estas teorías con la realidad y la vida cotidiana de mujeres rurales salvadoreñas.

Para el conocimiento de esta problemática se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Estas últimas comprendieron la revisión bibliográfica y de documentos sobre el tema, y el análisis de contenido de los mismos.

Las fuentes primarias se basaron en la realización, transcripción y análisis de entrevistas semi-estructuradas a diez mujeres rurales de dos comunidades (cinco en San Carlos Lempa, Tecoluca, municipio del departamento de San Vicente y cinco en Agua Blanca, Cacaopera, municipio del departamento de Morazán). Además se realizaron cinco entrevistas estructuradas a informantes clave de organizaciones no gubernamentales que trabajan en dichas comunidades. También se realizaron dos entrevistas grupales con las diez mujeres participantes, y se sostuvo una serie de entrevistas no estructuradas con una informante clave del cantón Agua Blanca y con una promotora que ha trabajado en la comunidad en distintos proyectos.

Las comunidades estudiadas se escogieron con base en el previo conocimiento que de ellas se tenía para poder realizar una comparación. Mientras que la comunidad de San Carlos Lempa, Tecoluca, cuenta con un alto nivel de presencia de instituciones; la comunidad de Agua Blanca, Cacaopera, la presencia institucional es prácticamente nula y esporádica, posiblemente debido a su aislamiento geográfico. Esto nos permitiría visualizar si la variable de la presencia institucional incidía en los niveles de empoderamiento de estas mujeres rurales.

Debido a la naturaleza del estudio, así como al periodo de su realización de campo, las mujeres participantes no constituyeron una muestra al azar, sino más bien seleccionada. Los criterios preestablecidos para la selección consideraron cierto nivel de liderazgo o potencial para el mismo, así como su involucramiento en los proyectos comunitarios. Además, las participantes fueron seleccionadas con base en la relación de confianza que había sido establecida previamente con las entrevistadoras, lo cual facilitó la realización de las entrevistas y el abordaje de temas como la violencia intrafamiliar, o los métodos de planificación familiar que normalmente son silenciados por las mujeres campesinas.

En cuanto a la presentación y estructura de este informe, se intenta dar prioridad a la palabra de las/os informantes, siguiendo el principio metodológico del testimonio oral, que consiste en que los aspectos teórico-conceptuales adquieren forma y dimensión al

analizarlos a la luz de la vida cotidiana, considerando aspectos relacionados con la subjetividad y la identidad de las entrevistadas.

El texto sobre Cacaopera y el cantón Agua Blanca fue elaborado por Liza Domínguez Magaña¹, así como la realización, transcripción y análisis de las entrevistas realizadas en la Cooperativa Agua Blanca.

¹ Socióloga y politóloga salvadoreña.

I. CONTEXTUALIZACION

En un contexto de marcadas desigualdades, que evoluciona a partir de un modelo de corte principalmente agroexportador, el acceso a la tierra y la estructura de la propiedad de la tierra, así como su uso han constituido algunos de los temas y problemas más críticos del desarrollo económico y social en El Salvador.

La cuestión agraria ha sido un eje fundamental en el diseño y ejecución de políticas y cuerpos jurídicos en la equidad necesaria para mujeres y hombres campesinos, por cuanto se ha considerado que el mayor acceso de mujeres y hombres rurales a la propiedad y tenencia de la tierra debería constituir una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de la productividad y de los ingresos en el agro, vinculado principalmente a la superación de la pobreza rural.

Diferentes hechos políticos, sociales y económicos sucedidos en los últimos veinte años, han generado transformaciones en la estructura de propiedad de la tierra y las formas tradicionales de acceso a la misma, pero sin que ello se haya traducido en un mayor dinamismo en el ritmo del crecimiento del sector agropecuario ni tampoco en una reducción de la pobreza rural.

Durante los años sesenta, setenta y ochenta, casi todos los países de América Latina, incluido El Salvador, emprendieron alguna modalidad de Reforma Agraria, que significó redistribución del acceso, para campesinos sin tierra, con poca tierra y arrendatarios. En muchos países fueron expropiados grandes latifundios o haciendas, disminuyendo de alguna manera, el poder de los terratenientes tradicionales. Surgen así diferentes formas organizativas de la producción en cooperativas y fincas familiares.

Gran parte de los programas de mejoramiento o desarrollo de las áreas rurales ejecutados en las décadas señaladas han incluido algún tipo de actividades con mujeres rurales. Dichos esfuerzos han transcurrido por varios enfoques conceptuales siendo los más relevantes los siguientes:

- A fines de los años sesenta y principios de los setenta prevaleció la visión de la mujer como ama de casa con dedicación prioritaria a las actividades reproductivas y énfasis en labores de la economía del hogar. En El Salvador esto se tradujo en la implementación de Programas sobre economía familiar a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería con las Educadoras del Hogar.

- A mediados de los años setenta, se trató de reivindicar la autonomía económica de la mujer rural por medio de pequeños proyectos de generación de ingresos. Para El Salvador no tenemos hasta ahora un referente en programas o proyectos dirigidos a la mujer desde el Estado o de organismos internacionales ni de organizaciones no gubernamentales.

- En los años ochenta se comienza a reconocer el triple papel de la mujer: productivo, reproductivo y comunal, con lo cual surgen oportunidades de atender necesidades prácticas e intereses estratégicos que mejorarán simultáneamente su condición de vida y su posición en la sociedad; esta situación se dio principalmente en aquellos países en donde el movimiento de mujeres protagonizaba luchas específicas de género.

En El Salvador tal situación comienza a tener relevancia después de finalizada la Década de la Mujer (1975-1985), ya que es en 1986 cuando surge la primera institución, desde la sociedad civil, (Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer -IMU-) con planteamientos y demandas específicas de género, aunque todavía no se proyectaba hacia la mujer rural. Como sabemos, esta institución abanderará ahora iniciativas importantes en beneficio de las mujeres rurales salvadoreñas (Código Agrario con Perspectiva de Género, Mesa Permanente de Mujeres Rurales, coordinadora de instituciones que trabajan con Desarrollo Rural).

- En los noventa si bien persisten dificultades para visibilizar la participación de la mujer rural en la economía, surge con fuerza una megatendencia² (Abuderne y Naisbitt: 1993), para revertir política y efectivamente la marginación y discriminación de la mujer rural en las áreas económica, social y política. Es en esta década, después de la firma de los Acuerdos de Paz (1992), cuando nacen y se desarrollan en el país una serie de organizaciones de mujeres, por cuyo accionar se han logrado algunos avances jurídicos (Código de familia, Ley Contra la Violencia, Política Nacional de la Mujer, creación del Instituto de Desarrollo de la Mujer, ISDEMU, etc.) que visibilizan y toman en cuenta el papel de la mujer en la sociedad; deconstrucción (desmontaje, debilitamiento y sustitución por otro tipo de relaciones entre mujeres y hombres) de la cultura machista y autoritaria en la vida privada y pública (campañas de sensibilización e información, cuotas alimenticias, superación del sexismo en la educación formal -Reforma Educativa-, cuotas en los partidos, acciones afirmativas, investigaciones, etc.)

Por su parte, las investigadoras Carmen Diana Deere y Magdalena León³, han caracterizado los años noventa como la década de la "contrarreforma" en el sector agrícola latinoamericano, como consecuencia del ascenso y predominio del modelo neoliberal en la región, que ha puesto énfasis en los mercados libres, las ventajas comparativas y la reducción del papel del Estado en la economía, lo cual ha resultado en una reestructuración fundamental de la tenencia de la tierra en todo el continente. Su objetivo ha sido los derechos de propiedad individuales sobre la tierra para garantizar la seguridad de la propiedad.

² Abuderne, Patricia y Naisbitt, John. (1993). *Megatendencias de la mujer*. Grupo Editorial Norma, Colombia.

³ Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. (1998). *Mujeres: Derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina*. Mimeo. San Salvador. pág. 10.

Así, las formas grupales de tenencia y producción de la tierra han venido desapareciendo por varias razones: muchas propiedades colectivas se han desintegrado, se han hecho titulaciones de tierras a personas individuales, el Estado ha retirado el apoyo, etc.

En El Salvador desde 1989, se dio inicio a un programa de reformas económicas orientadas a estabilizar la economía y promover un crecimiento fuerte y sostenido de la economía que para el sector agropecuario se ha traducido en desatención y exclusión.

De acuerdo al Banco Mundial⁴ el sector agropecuario no ha acompañado el crecimiento económico que ha experimentado la economía salvadoreña de 6.1 % promedio para el período 1990-1995. El sector agropecuario no sólo registra la tasa de expansión promedio más baja, sino que además es el único sector con tasas de variación negativa .

En los últimos años la introducción de la concepción de "mercado de tierras" en El Salvador, ha estado orientada hacia la creación de un marco legal que promueva la existencia de un "mercado de tierras" más libre con el propósito de modernizar la agricultura. Así, en 1991, la Asamblea Legislativa aprobó una ley que ha permitido a los beneficiarios de la Fase I de la Reforma Agraria optar por el derecho individual de tenencia de tierra.

Un estudio de PRISMA⁵, sostiene que dicha medida dio lugar a que de los 31 mil beneficiarios de esa fase, 10 mil optaran por la propiedad individual de sus parcelas y otras 14 mil se inclinaron por la propiedad individual de un pequeño terreno para vivienda y cría de animales u hortalizas a pequeña escala.

En mayo de 1996, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley del Régimen Especial de la Tierra en propiedad de las Asociaciones Cooperativas Comunales y Comunitarias, que faculta a los beneficiarios de la Reforma Agraria para vender libremente sus tierras y les permite a los productores y productoras agrícolas deducir de la venta de la tierra, el valor de los saldos en mora con el sistema financiero u otra institución del Estado. Con esto se liberalizan las tierras de la Reforma Agraria y se colocan en el "mercado de tierras" .

En ese mismo año, el Banco Mundial aprobó un préstamo de 50 millones de dólares para financiar el Proyecto de Administración de Tierras que pretende contribuir con el desarrollo del mercado de tierras mejorando los niveles de seguridad jurídica en la tenencia, mediante la instauración y modernización del sistema de registro legal de los derechos de propiedad. Por ejemplo, a través de este proyecto en el departamento de Sonsonate se ha logrado modernizar el registro de 0.2 millones de las 1.8 millones de

⁴ Banco Mundial. (1997). *El Salvador: Estudio de desarrollo rural*. Anexo Técnico No. 1, pág. 1.

⁵ PRISMA. (1996). *La deuda del sector agropecuario: Implicaciones de la deuda parcial*. pág. 9.

parcelas existentes en el país, y tiene como actividades principales el mapeo de las restantes 1.6 millones.⁶

También es importante mencionar "las tierras excedentarias". El artículo 105 le da rango constitucional a la llamada segunda etapa de la reforma agraria (1980), determinando que el límite máximo de tenencia de tierra rústica para una persona natural o jurídica es de 245 hectáreas (350 manzanas), con excepción de las asociaciones cooperativas. Luego en el artículo 267 de la Constitución Política se reguló que aquellos excedentes que no se transfirieran en el plazo establecido serían expropiados por ministerio de ley. Posteriormente, con los Acuerdos de Paz (1992) resurge este tema ya que todavía existen propiedades que exceden el límite de las 245 hectáreas y que por precepto el gobierno tendría que haber transferido a los campesinos/as que las soliciten.

Puesto que el acceso a la tierra por parte de mujeres y hombres rurales es un elemento valioso de empoderamiento, ya que define una relación de poder, vemos con particular interés la posibilidad que más mujeres rurales tengan acceso a la tierra. Debe evaluarse si este mercado trata por igual a mujeres y hombres o se mantiene la discriminación de las mujeres.

También es importante analizar si este "mercado de tierras" está operando en un marco jurídico que les proporcione seguridad a mujeres y hombres que realizarán la compra-venta. Y en especial, qué obstáculos de tipo estructural, legal e ideológico-cultural están experimentando las mujeres para acceder a la tierra en el mercado y las facilidades o las políticas que el Estado está ejecutando para superar la discriminación de las mujeres en este aspecto.

En cuanto a las preocupaciones anteriores, sería valioso reflexionar sobre tres puntos que resaltan en las conclusiones de los trabajos presentados en la Mesa Redonda "Políticas de Tierras en América Latina", realizada en junio de 1995, en la Universidad Estadual de Campinas (Sao Paulo, Brasil) patrocinada por la FAO: "Para la formulación de Políticas de Tierras (será necesario considerar): la necesidad de facilitar el acceso al financiamiento tanto para compras de tierras, como para la producción; la importancia de dar un mayor apoyo a la organización campesina, y la creación de instituciones civiles que fortalezcan la capacidad de negociación campesina y su participación en los mercados; y finalmente la necesidad de que las políticas de tierras tengan un enfoque integral que facilite no sólo el acceso a la tierra, sino también el acceso al capital, la tecnología, y la capacitación para explotarla en forma eficiente y competitiva".⁷

⁶ Weinberg, Stephanie. (1998). *Estrategias y proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo*. CED-FUNDE. San Salvador. págs. 103-104.

⁷ Herrera Garibay, Adriana. (1996). *Introducción al libre mercado y políticas de tierras: Experiencias en América Latina*. Dirección de Desarrollo Rural de FAO. En internet, pág. 5.

Se espera que este enfoque integre el empoderamiento de mujeres y hombres a partir de una aplicación de la perspectiva de género. Si es así, indudablemente las necesidades e intereses de las mujeres serán tomados en cuenta.

II. LAS MUJERES SALVADOREÑAS Y LA TIERRA

Generalmente los datos sobre la tenencia de la tierra en El Salvador no son fiables y los datos disponibles no están desagregados por género. Sin embargo, es evidente que después de dos décadas de reforma agraria la propiedad sigue concentrada y el acceso a la tierra sigue siendo restringido tanto para las mujeres como para los hombres.

Para las mujeres rurales, el acceso y la titularidad de la tierra tiene implicaciones en términos de :

- * Abrir posibilidades productivas y de subsistencia.
- * Favorecer la organización.
- * Permitir el acceso al crédito, a la asistencia técnica, la capacitación y otros recursos productivos.
- * Aumentar su capacidad de negociación en el hogar, la comunidad y la nación.

La propiedad privada ha sido considerada como una base importante de poder. El acceso de las mujeres a la tierra es clave en el acceso al poder. Además, para entender las relaciones de género en la economía campesina en áreas rurales es necesario recordar que en los hogares pobres el ingreso del hombre no puede garantizar la sobrevivencia de la familia; es necesario el ingreso de ambos porque se utiliza de manera diferente para el bienestar de la familia; los ingresos de ellas se utilizan, por lo general, para atender necesidades inmediatas; por eso es necesario crearles nuevas oportunidades de ingreso.

Actualmente las mujeres acceden a la tierra de las siguientes formas:

- * Por herencia: de acuerdo al Código Civil y al Código de Familia.
- * Redistribución estatal: a través de las reformas agrarias (1980 y 1992).
- * Contrarreforma agraria: por la apertura del mercado de tierras con el objetivo de modernizar la agricultura.

A continuación se hace un breve recuento de las formas como las mujeres rurales han tenido acceso a la tierra a través de las dos reformas agrarias y se destaca la participación y el aporte, a menudo invisibilizados, de la trabajadora agrícola en la economía.

Un estudio sobre la situación agraria en El Salvador indica que en 1993 el 40% de la población rural tenía acceso a la tierra y de esta cifra, el 44% eran arrendatarios, el 50% no tenían derechos firmes y el 42% se caracterizaban como minifundistas (menos de una manzana, o sea, 0.7 hectáreas de tierra)⁸.

Los dos programas principales para redistribuir tierras en El Salvador han sido la Reforma Agraria de 1980; y el programa de distribución de tierras contemplado en los Acuerdos de Paz de 1992 conocido como Programa de Transferencia de Tierras -PTT-

La Reforma Agraria tuvo dos etapas distintas: La Fase I, en la cual se expropiaron latifundios (500 hectáreas o más) para establecer cooperativas; y la Fase III, en la cual se dio a arrendatarios la posibilidad de adquirir tierras que alquilaban. La Fase II no se ejecutó. Esta pretendía expropiar explotaciones agrícolas de 100 a 500 hectáreas, pero fue anulada por la Constitución de 1983, que estableció una tenencia máxima de 245 hectáreas y permitió que en un plazo de dos años se modificaran aquellas tenencias que excedieran ese límite. Esta Reforma Agraria puso énfasis en la distribución de tierras y no en el seguimiento y apoyo a la producción y acceso al crédito, lo cual ha favorecido la venta de las tierras en estos momentos de contrareforma y de crisis económica.

Pese a la implementación de ambos programas: Reforma Agraria (1980) y PTT (1992-1996), se estima un residuo aproximado de 300 mil adultos, equivalente al 50% de la fuerza laboral agrícola, que seguirían careciendo de tierra, no dispondrían de ella o tendrían muy poco (menos de 0.7 hectáreas) y permanecerían desempleados en un 75%.

Tal situación afecta a trabajadores y trabajadoras agrícolas pobres quienes al ser despojados de la tierra y otros recursos como crédito, asistencia tecnológica, se ven obligados/as a insertarse en forma inestable y desventajosa en el mercado de trabajo agrario, en la medida que la agricultura es solamente una opción precaria de sobrevivencia.

Sin embargo, algunos estudios⁹ han fundamentado que la concentración de la propiedad de la tierra y su impacto no son iguales para toda la población afectada. Estos estudios sostienen que las mujeres rurales son doblemente marginadas del derecho a la tierra, porque la organización económica, cuyos fundamentos encuentran su origen en la ideología patriarcal, hace que recaiga sobre las mujeres el mayor peso en términos de desigualdades sociales.

⁸ Banco Mundial. (1995). *Un acercamiento hacia un enfoque de género en El Salvador*. pág. 29.

⁹ Fundación Arias para la Paz. (1992). *El acceso de la mujer a la tierra en El Salvador*. San José. pág. 51. y *El acceso de las mujeres a la tierra en Centroamérica*. (1996). Memoria del Taller Centroamericano. San José. pág. 11.

Las prácticas derivadas de esta ideología invisibilizan el importante papel que desempeña la mujer en el contexto rural y específicamente en la economía campesina, a nivel de trabajo productivo y reproductivo. Este, no ha sido tomado en cuenta por las cifras oficiales, ni es valorado por la sociedad, la familia y ni siquiera por la misma mujer rural.

Lo anterior da lugar a que el trabajo reproductivo realizado por las mujeres al interior de la unidad doméstica, se considere sólo como “ayuda” o “trabajo parcial” o “que complementa” el trabajo desempeñado por los hombres, de acuerdo a la división genérica del trabajo, en donde hombres y mujeres realizan papeles diferentes que generalmente, obligan a las mujeres a una doble jornada de trabajo.

Si tomamos como unidad de análisis de la economía campesina el concepto de sistema agrícola familiar, utilizado por las investigadoras Carmen Diana Deere y Magdalena León¹⁰, éste se define como un conjunto integrado de tareas que van más allá de la producción agrícola y del trabajo en el campo, como: el cuidado de animales menores, la limpieza y selección de semillas, las faenas domésticas para la mano de obra, el procesamiento y transformación de los productos, el manejo de los recursos naturales, el almacenamiento y el mercadeo, las labores administrativas y la toma de decisiones. Las mujeres realizan una parte importante de las faenas del campo, pero sus tasas de participación subirían si tomáramos en cuenta todas estas actividades que componen el sistema agrícola.

Por ejemplo, un estudio del Banco Mundial¹¹ reveló que cada vivienda rural en El Salvador consume en promedio, 30 litros diarios de agua para beber y otros 405 litros para otros usos, resultando un total de 435 litros diarios. Esto significa que las mujeres, quienes de acuerdo a la división sexual del trabajo, realizan el trabajo doméstico, deben caminar entre quinientos metros a un kilómetro y medio, dedicando en promedio una hora con cuarenta y cinco minutos en actividades de tratamiento de agua. El 76% de las mujeres en el campo abastecen diariamente el agua en el hogar. Un 9% lo hace cada 8 días y otro 18% una vez por semana.

Este tipo de labores, así como la preparación de la comida, el aseo de la vivienda o el cuidado de los niños, no son considerados socialmente como “trabajo”, por más que sean indispensables en la vida y signifiquen desgaste físico.

Tradicionalmente hay tareas agrícolas desempeñadas de forma diferenciada. Las mujeres están dedicadas a los cultivos de subsistencia: granos básicos y hortalizas. Sin embargo, pese a su importante contribución a la producción agrícola, su trabajo sigue siendo considerado como “subsidiario” o como “ayuda”.

¹⁰ Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. (1982) *Las trabajadoras del agro*. ACEP, Colombia. Y, *La mujer y la política agraria en América Latina, siglo XX*. (1986) México.

¹¹ Banco Mundial. *op. cit.* pág. 29.

El problema conceptual de la invisibilidad del trabajo de la mujer rural y su subvaloración reproducen la visión estereotipada de que en la agricultura la cabeza masculina del hogar es el principal agricultor, y la esposa o compañera es la "ayudante". Esta visión ha sido perpetuada en los censos agrícolas y por los investigadores quienes dependen de ellos para la realización de sus análisis comparativos.

Las investigadoras feministas han contribuido a superar esta visión y han demostrado que la división del trabajo por género es heterogénea y que puede variar de acuerdo con la región, el cultivo principal, la estructura heredada de tenencia de la tierra, la diferenciación campesina y la estructura del mercado laboral, entre otras variantes.

Entonces, al no estar contabilizadas las cifras oficiales, muchas de las actividades productivas que las mujeres realizan, tampoco cuentan con las garantías que un trabajo estable les ofrece. Ellas están desprotegidas legalmente, tienen remuneraciones bajas y gran dificultad para el acceso a recursos como la tierra, el crédito y la capacitación.

En los escasos datos que en las estadísticas salvadoreñas aparecen desagregados por sexo, existe evidencia de que las mujeres rurales tienen acceso más limitado que los hombres a títulos de propiedad.

Según un estudio realizado por CENTA-FAO,¹² únicamente el (10% o 3% ?) del campesinado resultó beneficiado por la Reforma Agraria. Este proceso, apunta, benefició muy poco a las campesinas .

En la Fase I, sobre propiedades de más de 500 hectáreas, solamente un 11.7% de mujeres fueron beneficiadas frente a un 88.3% de hombres. La Fase II, como sabemos, no fue realizada. En la Fase III -menos de 100 hectáreas- se benefició a un 10.5% de mujeres en contraste con un 89.5% de hombres.

La Financiera Nacional de Tierras Agrícolas -FINATA- reportó para 1994 las propiedades registradas a nombre de mujeres y de hombres así:

PROPIETARIOS	No. DE PROPIEDADES	PORCENTAJE
MUJERES	4890	10.7
HOMBRES	35921	89.3
TOTAL	40811	100

Fuente: CENTA/FAO. ibidem.

¹² CENTA-FAO. *Informe nacional sobre la mujer rural*. (1995) San Salvador, págs. 58-59.

Por su parte, el Banco de Tierras reportó al 31 de mayo de 1994 las siguientes propiedades escrituradas:

PROPIETARIOS	No. DE PROPIEDADES	PORCENTAJE
MUJERES	2396	23.5
HOMBRES	7780	76.5
TOTAL	10176	100

Fuente: CENTA/FAO. *ibidem*.

Los datos del Banco de Tierras corresponden al programa de la Secretaría de Reconstrucción Nacional (SRN) y contemplan propiedades escrituradas a nombre de los desmovilizados/as a raíz de la terminación del conflicto. Incluyen a ex-combatientes del FMLN y de la FAES. En cifras globales se observa que de los beneficiarios, la población masculina constituye el 76.5% mientras la población femenina es de 23.5%.

El estudio de CENTA-FAO presenta datos sobre la tenencia de la tierra en los que puede observarse cierto avance para las jefas de hogar, quienes en un 52% son propietarias de la tierra que cultivan. En el caso de las mujeres no jefas de hogar esta cifra queda reducida a un 27% mientras que un 30% de ellas alquilan. Sólo un 21% de las jefas de hogar alquilan.¹³

Sin embargo, estos datos que podrían ser alentadores, se relativizan bastante al examinar el tamaño de las parcelas, el cual es predominantemente muy pequeño. Ello redundaría en bajos rendimientos y en una vida por lo general precaria. De 260 mujeres jefas de hogar, el 60% tienen una parcela de menos de una manzana y el 1% de más de diez manzanas. De 167 mujeres no jefas de hogar el 48% son propietarias de una parcela de menos de una manzana y el 1% de ellas de diez manzanas o más.

Con respecto al Programa de Transferencia de Tierras -PTT-, existen datos un tanto encontrados en relación al género; algunos dirigentes declaran un 35% de mujeres beneficiarias de tierras en el marco del programa; otros, sostienen que "el PTT no ha sido capaz de equilibrar diferencias entre mujeres y hombres ya que por el contrario, el programa muchas veces ha agravado dichas diferencias".¹⁴ Sin embargo, en esta ocasión trabajaremos, hasta no tener otros datos oficiales y publicados, principalmente con los datos de las investigadoras Magdalena León y Carmen Diana Deere.¹⁵

¹³ CENTA-FAO. *Op. cit.* pág. 56.

¹⁴ Baumgartner, Ulf. (1998). *La cuestión agraria en El Salvador*. Fundación Heinrich Boll. San Salvador. pág. 33.

¹⁵ Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. (1988). *Mujeres; Derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina*. Mimeo. San Salvador, págs. 10-12.

El PTT es un programa de reinserción para excombatientes, "colaboradoras/es" y "simpatizantes" (tenedoras/es en las zonas de conflicto) del FMLN y de la FAES, según los Acuerdos de Paz. En las negociaciones que condujeron a estos acuerdos, el acceso de las mujeres a la tierra no se había contemplado. Dos hechos contribuyeron a visibilizar a las mujeres: el esfuerzo concertado de mujeres de alto rango del FMLN y la campaña nacional liderada por la organización Mujeres por la Dignidad y la Vida – Las Dignas– en 1993, bajo el lema "Discriminación contra las Mujeres en las Transferencias de Tierra".

El PTT buscaba beneficiar solamente a cabezas de hogar (es decir, a familias). Mediante la campaña, se argumentó que debía concederse prioridad a las cabezas de familia femeninas y que, además, en el caso de parejas, cada individuo debería recibir su propio título de tierra. El FMLN acogió la causa, sin embargo se dieron algunos problemas de incomprensión o de machismo en funcionarios y cuadros locales encargados de elaborar listas de beneficiarios quienes continuaron asignando tierra a grupos familiares. Además, algunas veces añadían sus propios criterios como: partida de nacimiento o credencial electoral, etc. Finalmente, cuando se reevaluaron las listas de beneficiarios, en 1993, fueron superadas dichas barreras.

De 18,934 beneficiarios que obtuvieron parcelas individuales a través del programa de reinserción hasta marzo de 1996, el 33.4% eran mujeres.¹⁶ Según datos obtenidos en entrevista con Antonio Alvarez, responsable del Programa de Transferencia de Tierras en FUNDESA, esta cifra subió al 35% a junio de 1998.¹⁷

¹⁶ Gutiérrez, Maribel. (1997). "Aspectos de género en la economía de El Salvador". En *Crecer con la mujer: oportunidades para el desarrollo económico de Centroamérica*. Embajada de los Países Bajos. San José, pág. 141.

¹⁷ Entrevista realizada a Antonio Alvarez, el 2 de septiembre de 1998.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TIERRAS
(Propiedades privadas al 5 de marzo de 1996)

Departamento	Número de Propied.	Area (Mz)	Excombatientes			Tenedores			Total Beneficiarios
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
San Miguel	163	8940	244	73	317	1034	561	1595	1912
Usulután	379	17738	718	301	1019	2978	1526	4504	5523
La Unión	5	502	32	17	49	32	39	71	120
Morazán	184	3910	305	120	425	314	202	516	941
San Salvador	47	3504	125	24	149	512	178	690	839
La Libertad	2	311	42	7	49	16	3	19	68
Chalatenango	604	14353	634	217	851	1362	953	2315	3166
Cuscatlán	234	11159	486	152	638	1391	780	2171	2809
San Vicente	199	10473	345	81	426	1228	681	1909	2335
La Paz	26	1175	7	2	9	239	83	322	331
Cabañas	147	3788	216	128	344	254	187	441	785
Sonsonate	1	5	-	-	-	1	-	1	1
Santa Ana	6	472	6	-	6	88	10	98	104
TOTAL	1997	76330	3160	1122	4282	9449	5203	14652	18934

Fuente: Luciak, Iija. Igualdad de Género y la Izquierda Revolucionaria: Caso de El Salvador. Universidad Estatal de Virginia USA, 1998, mimeo, pág. 14.

En cuanto a los departamentos de nuestro estudio, San Vicente y Morazán, observamos que la extensión de área en manzanas distribuidas a los/as beneficiarios del PTT, es casi tres veces mayor en San Vicente (10,473) que en Morazán (3,910) a pesar que el número de propiedades distribuidas sea casi el mismo (184 en Morazán y 199 en San Vicente). En Morazán hubo 941 beneficiarios/as entre ex-combatientes y tenedores (hombres 619 y mujeres 322), siendo la proporción de hombres casi el doble que la de mujeres. El porcentaje de hombres beneficiarios fue de 66% frente a un 34% de mujeres.

En San Vicente los beneficiarios hombres fueron 1,573 y las mujeres 761, lo cual significa 67% de hombres beneficiarios frente a un 33% de mujeres. Esto se acerca al 35% de mujeres beneficiarias del PTT que FUNDESA ha registrado.

Sin embargo, es probable que muchas mujeres tenedoras o excombatientes no se hayan registrado ante la ausencia de políticas de motivación y reconocimiento de su papel durante el conflicto provocando que muchas de ellas se auto-excluyeran al considerar que no serían capaces de "asumir la responsabilidad de pagar los créditos debido a lo avanzado de su edad, a su falta de experiencia en las labores agrícolas, etc."

Según, León y Deere "Aunque es seguro que una proporción mucho mayor de mujeres se benefició del PTT bajo los Acuerdos de Paz que bajo la anterior Reforma Agraria, se afirma que la mayor parte de quienes se beneficiaron fueron cabezas de familia

mujeres, y que pocas mujeres en realidad se beneficiaron de la disposición que estipula que a las mujeres que forman parte de una relación de pareja se les titule a nombre propio".¹⁸

¿ Por qué entonces resulta crucial que las mujeres rurales hagan valer los derechos formales a la tierra? Porque:

- Sin ellos no pueden participar en cooperativas de crédito y servicios, ni tener acceso a otras formas de crédito o asistencia técnica, ya que su falta de acceso limita su productividad y el uso más efectivo de los recursos productivos.
- Se ha demostrado que los derechos formales de las mujeres sobre la tierra influyen en el poder de negociación que tienen en el hogar y en la comunidad. Posiblemente a las mujeres que poseen tierra no sólo se les facilita encontrar marido, sino que también pueden terminar más fácilmente una relación inaceptable, al disponer de medios propios de subsistencia. Dentro del matrimonio, sostienen Carmen Diane Deere y Magdalena León, las mujeres que poseen tierra tienden a desempeñar un papel importante en la toma de decisiones, especialmente respecto a la distribución de ingresos en el hogar.
- La propiedad de la tierra por parte de las mujeres es importante para darles seguridad en la vejez, ya que la posibilidad de repartir la herencia insta a los hijos adultos a ayudarles. También puede darles estatus y bienestar.

Reconstrucción de las áreas rurales y el PTT

Coincidimos con Daniel Flores cuando afirma que "el acceso a la tierra es por sí mismo un mecanismo valioso para empoderar a la población rural, pero inviable si se considera aisladamente, por ello, se impone para el país el reto de buscar una solución al problema de la pobreza rural que sin descartar la distribución de la tierra, explore nuevas alternativas de carácter más integral y de más largo plazo dentro del combate a la pobreza".¹⁹

Los resultados del estudio de caso que presentamos a continuación ilustran la afirmación anterior. El PTT que se ejecutó entre 1992 y 1996, se caracterizó, entre otras cosas, por el incumplimiento de los plazos en su ejecución. Ello tuvo consecuencias negativas en la reinserción de los y las beneficiadas, extensivo a su grupo familiar. El resumen del estudio sobre desnutrición infantil y reconstrucción en las áreas rurales, que presentamos a continuación, realizado en 1998 por Physicians

¹⁸ Fundación Arias para la Paz. (1996). *El acceso de las mujeres a la tierra en Centroamérica*. Memoria del Taller Centroamericano. San José, pág. 11.

¹⁹ Flores, Daniel. (1998). *El Salvador: Problemática relacionada con las tierras excedentarias en el marco de los Acuerdos de Paz*. FUNDE, San Salvador, pág 19.

for Human Rights, tuvo como objetivo describir las asociaciones entre los programas de asistencia económica y social de la post-guerra, especialmente la segunda reforma agraria -que es como se conoce el PTT- y el estado actual de la salud reflejado en la nutrición de una población de repatriados rurales. Este estudio demuestra que en aquellas familias en donde la tierra ha sido cultivada, la salud y nutrición de los niños es superior que en las tierras abandonadas o no trabajadas.

El estudio se realizó en enero de 1998, en una municipalidad del norte de Cuscatlán, con una población de 761 niños/as menores de cinco años, miembros de 458 unidades domésticas, en 27 cantones. La principal asociación fue entre factores socio-económicos y baja estatura de acuerdo a la edad (crecimiento atrofiado).

Todos los cantones habían recibido ayuda de diferentes fuentes durante la repoblación. El costo total de esta ayuda no es conocido, pero la compra de tierra posiblemente costó más de un millón de dólares.

Las complejas negociaciones que siguieron a los acuerdos de paz requirieron de financiamiento internacional y se retrasaron. Casi a siete años de la fecha original de transferencia de la tierra, algunos cantones todavía buscaban superficie adecuada, y algunas compras se consideran estafas. La media de tiempo de retraso en la transferencia de títulos de propiedad fue de cuatro años. Un proceso de dos etapas en el que la tierra fue asignada a grupos (proindiviso) y luego subdividida en parcelas individuales se añadió a dicho retraso. La mayoría de la tierra redistribuida era de pobre calidad, así como es la mayor parte de la tierra en El Salvador.

Todos los sistemas de agua y letrinas fueron construidos por organizaciones no gubernamentales. Solamente un cantón tenía un sistema de agua que funcionaba en el período de repoblación. Todos los cantones habían capacitado promotoras/es de salud, pero los servicios disponibles estaban limitados por la falta de financiamiento, recursos y supervisión.

En cada una de las 458 unidades domésticas donde había un/a beneficiario/a del PTT, se había recibido o esperado recibir una media de 3.5 hectáreas de tierra, de las que menos de un tercio se cultivaba. Las principales razones dadas para no cultivar toda la tierra del PTT incluían la falta de fondos para semillas y fertilizantes (los intereses para créditos eran alrededor del 20%), mala calidad de las tierras, las largas distancias que hay que recorrer para cultivar la tierra, retrasos en la asignación de parcelas individuales, asignación de la tierra transferida como área protegida, falta de "hombres fuertes" en la unidad doméstica, y la dificultad física de cultivar cuando como instrumento de trabajo principal se tiene el machete.

La prevalencia de este crecimiento atrofiado entre niñas/os fue de 32.4%, y sobrepeso fue de 9.2%. Los factores socio-económicos asociados a este crecimiento atrofiado tienen que ver con áreas pequeñas destinadas para el cultivo; retraso en la realización del primer cultivo de la tierra del PTT; menos variedad en los cultivos; mayor cantidad

de niños/as menores de cinco años en la unidad doméstica; falta de agua potable y el no poseer ganado o animales de crianza.

Además, existe relación entre el crecimiento atrofiado y la cantidad de tierra recibida del PTT, fecha del primer cultivo, y acceso al agua, y a las características de la niñez, de las madres, de la unidad doméstica y del cantón.

Lo anterior confirma, una vez más, que acceder a la tierra no es la única solución para superar la pobreza rural y en el caso concreto de las mujeres, por sus roles de género, necesitan que haya condiciones físicas y de salud para poder trabajar la tierra.

En este estudio no se encontró una relación significativa entre área de tierra poseída en teoría por beneficiarios del PTT y el crecimiento atrofiado, pero si se encontró una fuerte relación inversa entre el área del PTT cultivada y el crecimiento atrofiado. La prevalencia del crecimiento atrofiado aumentaba a medida que se reducía el área cultivada, especialmente bajo las 2 hectáreas. La mayoría de niñas/os en el estudio (84.7%) vivían en unidades domésticas donde se cultivaban dos hectáreas o menos de tierras asignadas por el PTT.

También se encontró que el crecimiento atrofiado prevalecía menos en familias que habían cultivado su tierra del PTT por períodos más largos. Estos períodos de cultivo más largos estaban fuertemente asociados con una variedad mayor de cultivos y con una mayor área cultivada, factores que posiblemente mediaban la relación entre períodos más largos de cultivar la tierra y nutrición.

Los/as niños/as que vivían en cantones que tenían sistemas de agua (no potable) durante siete o más años, tenían menor probabilidad de un crecimiento atrofiado que aquellos/as que vivían en cantones sin sistemas de agua. El 38% de las/os niñas/os aún vivía en cantones sin agua.

Este crecimiento atrofiado puede tener serias consecuencias para la salud, así como económicas; está asociado a una disminución en la capacidad intelectual y obstáculos en el desempeño laboral. Casi la mitad de los/as niños/as medidos en este estudio padecían de un crecimiento atrofiado. La prevalencia del crecimiento atrofiado aumentaba con la edad, lo que es típico de la población inicialmente protegida por el amamantamiento y luego expuesta crónicamente a enfermedades contagiosas y hambre.

La mayoría de niñas/os de este estudio (60.7%) vivían en unidades domésticas que cultivaban menos de 1.4 hectáreas (una clase históricamente definida como carente de tierras) pese al PTT. Antes de la guerra, solamente 50.7% de los trabajadores agrícolas eran considerados como carentes de tierras o sin tierra. El nivel actual de carencia de tierras tiene implicaciones políticas también. Se ha sugerido que el riesgo de conflictividad social aumenta con el incremento en la proporción de campesinos/as sin tierra en una población nacional.

La asociación inversa que se observó entre variedad en los cultivos y crecimiento atrofiado puede estar reflejando los beneficios de una diversificación de cultivos, o la economía desfavorable basada en el monocultivo del maíz (de aquellas familias que se dedican a un solo cultivo, 56% cultiva maíz).

La relación observada entre la provisión de agua y la baja en el crecimiento atrofiado probablemente subestima la importancia del agua, dado que la mayoría de agua por tubería estaba racionada en los cantones estudiados; por ello, esta relación puede estar mediatizada de varias maneras. Por ejemplo, los sistemas de agua probablemente favorecieron el mejor cuidado de la salud infantil a través de una mejora en la higiene personal, la irrigación a pequeña escala de vegetales y árboles frutales de la unidad doméstica (ningún abastecimiento de agua era adecuado para proyectos de irrigación a gran escala), y el aligerar (realizarla en menos tiempo) y aliviar (hacerla menos pesada) la carga doméstica de las mujeres, o como lo llaman los/as autores/as del estudio, un cambio de dirección en el "tiempo materno", de acarrear agua al cuidado de las/os hijas/os.

La información demostró que en un cantón considerado como beneficiario de alta prioridad de la ayuda para reconstrucción nacional todavía faltaba el agua potable y salud básica después de seis años de terminado el conflicto, y la redistribución de los títulos de tierra aún no había conducido al cultivo de la tierra a niveles mayores que aquellos de los pobres rurales antes del conflicto. Se observaron asociaciones entre el crecimiento atrofiado y el área de tierra cultivada, variedad en los cultivos, fecha del primer cultivo de la redistribución de tierra y la fecha de instalación del sistema de agua (donde haya).

Estas asociaciones sugieren que el acceso temprano a la tierra del PTT (a través de una transferencia más temprana de títulos de propiedad o a través de arreglos anteriores a la compra con los vendedores) daba a los/as beneficiarios más tiempo para limpiar, cercar, fertilizar, terracear y arar la tierra -procesos lentos sin el equipo agrícola adecuado- creando las condiciones necesarias para cosechas más grandes y variadas.

Este estudio no examinó otros factores causantes de la desnutrición y pobreza, como son las pérdidas en las cosechas debido a la falta (o exceso) de lluvias, las fluctuaciones en el precio de mercado de frijoles y maíz, y la "cultura de la dependencia" como consecuencia de la vida en los campamentos de refugiados.

Después de casi siete años de terminada la guerra y millones de dólares en ayuda, la mayoría de familias en este estudio aún están sujetas a los constreñimientos en los recursos que hacen predecibles la desnutrición infantil y las enfermedades, dando lugar a que la estabilidad social se aleje cada vez más. Además, se confirma una vez más que el acceder a la tierra no es la única solución para superar la pobreza rural y en el caso concreto de las mujeres, por sus roles de género, necesitan entre otras, buenas condiciones físicas y de salud para poder trabajar la tierra.

III. CONCEPTUALIZACION DEL EMPODERAMIENTO²⁰

Durante los 40 años transcurridos desde que se inicia una nueva fase en los asuntos relacionados con la mujer 1960-2000, han evolucionado diferentes enfoques sobre el desarrollo y la manera como las mujeres fueron incorporadas al debate. Para Magdalena León²¹ son dos las concepciones sobre el desarrollo que han prevalecido: las que parten del desarrollo hacia la mujer y las concepciones que desde la mujer, van hacia el desarrollo.²²

La primera categoría comprende los enfoques de bienestar, equidad, antipobreza y eficiencia y productividad. La segunda comprende las tendencias de *mujer en el desarrollo (MED)* y *género en el desarrollo (GED)*. Se sostiene que las divisiones, comprendidas en la primera categoría, no son excluyentes y que todos los enfoques han estado presentes en la planificación para el desarrollo y en la ejecución de proyectos, ya sea en forma sucesiva o superpuesta.

Para introducir la categoría de empoderamiento haremos un breve resumen de MED y GED. La tendencia conocida como *mujeres en el desarrollo (MED)* aparece en los inicios de la década de los setenta auspiciada por la AID y los trabajos académicos iniciales sobre la división sexual del trabajo. Tiene como supuesto principal que las mujeres han estado excluidas del desarrollo, y por lo tanto han representado un recurso no aprovechado. Este enfoque se centra en la mujer, en su papel en la sociedad, en su identidad y en la necesidad de transformar su situación. En estos planteamientos el hombre fue dejado de lado, no se consideró que cambiara en sus relaciones familiares, ni en el poder que tiene en la sociedad. La meta desde este enfoque es lograr mayor eficiencia.

La segunda tendencia, *Género en el Desarrollo (GED)* aparece aproximadamente en los años ochenta unida a los avances de los conceptos de género y empoderamiento. No centra su análisis en los problemas de la mujer ni busca sólo la transformación de la población femenina. Su objetivo es el cambio de las relaciones asimétricas entre los géneros, buscando mejorar la situación de las personas en lo material, físico y emocional, para el logro de la plena ciudadanía y la democracia social. Se pretende que se reconozca la *planificación de género como un enfoque específico de planificación para el desarrollo, en sí mismo.*

²⁰ Este resumen está basado fundamentalmente en el trabajo de Magdalena León (compiladora). (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá.

²¹ Fundación Arias para la Paz. (1996). *El acceso de las mujeres a la tierra en Centroamérica*. Memoria del taller centroamericano. San José, pág. 11.

²² Entendemos por desarrollo el conjunto inseparable de crecimiento, equidad, sustentabilidad, participación, calidad, equilibrio espacial y territorial, desde una perspectiva multidimensional. Su objetivo es la producción de riqueza y bienestar para la mayoría de las presentes y futuras generaciones. (Rubio, Roberto y otros. (1997). *Crecimiento estéril o desarrollo*. FUNDE, San Salvador. pág. 96.

Como parte de la concepción de Género en el Desarrollo aparece el concepto de *empoderamiento* (empowerment), surge como una estrategia impulsada por el movimiento de mujeres del Tercer Mundo, con el propósito de avanzar en el cambio de vida de las mujeres y en el proceso de transformación de las estructuras sociales.

Sin embargo, en los últimos trece años la *noción de empoderamiento de las mujeres* figura o aparece cada vez más en los discursos de Género y Desarrollo. Caroline Moser (1989), al categorizar los diferentes enfoques de desarrollo y su intervención sobre las mujeres, identifica *el enfoque de empoderamiento* como un enfoque disponible para ser utilizado por los planificadores. Una versión más articulada se realizó en 1985 por DAWN (Development Alternatives for Women for a New Era) como *el enfoque de empoderamiento*. La orientación hacia el empoderamiento ha sido fortalecida por los avances teóricos y metodológicos de la perspectiva de género, especialmente las categorías que nos han permitido diferenciar las necesidades prácticas de género (NPG) de los intereses estratégicos (IEG).²³

La condición de las mujeres o situación material de sus vidas significa que tienen necesidades prácticas que resultan de su posición en la sociedad. Esta posición de género significa que también tiene necesidades estratégicas, necesidades que desafían las jerarquías de género y otros mecanismos de subordinación.

Para algunas autoras como Molyneux (1985, en Blatiwala, León, 1997) los procesos de empoderamiento deben afrontar la dicotomía entre la condición y la posición de las mujeres. Si bien las necesidades prácticas de las mujeres -alimentación, salud, agua, combustible, cuidado de los hijos, educación, tecnología mejorada, etc., tienen que ser *satisfechas, éstas no pueden ser un fin en sí mismas*. Para esta autora es esencial la organización y movilización de las mujeres con el fin de hacer valer sus intereses estratégicos a largo plazo. Ello requiere un análisis de la subordinación de las mujeres y alternativas mejores que las existentes, por ejemplo: medidas en contra de la violencia, establecimiento de políticas de igualdad, abolición de la división sexual del trabajo, etc.

Asimismo el uso del término tiene sus raíces en la importancia adquirida por la idea de poder, tanto para los movimientos sociales como para la teoría de las Ciencias Sociales en las dos últimas décadas. Empoderamiento contiene la palabra poder, de modo que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. Son múltiples las formas de relacionarse con el poder. Para

²³ **NPG:** Se formulan a partir de las necesidades concretas. Por lo general, son una respuesta a las necesidades inmediatas sentidas que las mujeres identifican. Son de corto plazo.

IEG: Se formulan a partir de la subordinación de las mujeres en relación a los hombres, se pretende superarlas y cambiarlas por otras más equitativas. Son de largo plazo.

Rowlands(1998), el poder condiciona la experiencia de las mujeres en un sentido doble: es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso.

Las relaciones de poder pueden, entonces, significar *dominación como también desafío y resistencia* a las fuentes de poder existentes o servir para obtener control sobre ellas. La idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva *noción de poder, basada en las relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido.*

Desde el enfoque GED no se concibe el poder como algo que los grupos o los individuos poseen; más bien es una relación social entre grupos que determina *el acceso a, el uso de y el control sobre los materiales básicos y recursos ideológicos de la sociedad.*

Dentro de este marco Bookman y Morgen definen el término empoderamiento como "un proceso dirigido a consolidar, mantener o cambiar la naturaleza y la distribución del poder dentro de un contexto cultural particular".

La definición anterior refleja una visión del empoderamiento como un proceso que es esencialmente colectivo, al mismo tiempo que reconoce los actos individuales de resistencia. El carácter político del empoderamiento radica en que éste constituye un proceso en el cual las mujeres están involucradas en el desafío y la transformación de las relaciones sociales de poder.

Empoderarse significa que las personas adquieran control sobre sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. La naturaleza y las prioridades del proceso de empoderamiento de las mujeres están determinadas por las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas de la comunidad, región, etc.²⁴

Schuller propone que las categorías o aspectos del empoderamiento serían:

1. Sentido de seguridad y visión de un futuro. Este aspecto está relacionado con una planeación hacia el futuro.
2. Capacidad de ganarse la vida. Se relaciona con los programas de crédito y un mayor control sobre su propio ingreso.
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta en la participación en los programas de crédito y de microempresas y en la búsqueda de acceso a servicios.
4. Mayor poder de tomar decisiones en el hogar.

²⁴ Blatiwala. En León, Magdalena. op. cit.
28

5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.

6. Movilidad y visibilidad en la comunidad.

El empoderamiento es un concepto sociopolítico que trasciende la "participación política" y la "conscientización". Una plena definición de empoderamiento debería incluir los componentes cognitivos, psicológicos, políticos y económicos.

El COMPONENTE COGNITIVO hace referencia a la comprensión que tienen las mujeres sobre sus condiciones de subordinación, así como sus causas en los niveles micro y macro de la sociedad. Involucra la comprensión de ser y la necesidad de tomar opciones, que posiblemente vayan en contra de las expectativas culturales y sociales. Asimismo se refiere a la comprensión de patrones de comportamiento que crean dependencia, interdependencia y autonomía en la familia y en la sociedad en general.

La adquisición de un nuevo conocimiento es necesaria para crear un entendimiento diferente de las relaciones de género, así como para abolir creencias antiguas que estructuran ideologías de género con gran fuerza. El componente cognitivo también se refiere a la sexualidad, que va más allá de las técnicas de planificación familiar, ya que los tabúes sobre la información sexual han mitificado la naturaleza de mujeres y hombres, y han justificado el control físico y mental de los hombres sobre las mujeres. Otra área cognitiva importante son los derechos legales.

Para fines del empoderamiento se requiere un conocimiento más articulado y comprensivo de los elementos que configuran las dinámicas conyugales, tales como el control sobre la fertilidad de las mujeres, la sexualidad, la crianza de los hijos, el compañerismo, los sentimientos de afecto y rechazo, el trabajo doméstico no remunerado y la toma de decisiones en el hogar. Estos elementos que constituyen obligaciones de esposas o compañeras de vida, son más vulnerables al control patriarcal.

El COMPONENTE PSICOLÓGICO incluye el desarrollo de sentimientos que las mujeres pueden poner en práctica a nivel personal y social para mejorar su condición, así como el énfasis en la creencia de que pueden tener éxito en sus esfuerzos por el cambio. La socialización del rol sexual de las mujeres ha inculcado atributos de "desesperanza aprendida" en ellas. Esta desesperanza impide las oportunidades de mediación y compromiso y, con frecuencia, ellas terminan reforzando los estereotipos femeninos de pasividad y autosacrificio.

En términos generales es un hecho muy conocido que muchas mujeres particularmente aquellas que pertenecen a hogares de bajos ingresos, desarrollan niveles bajos de autoestima, fácilmente perceptibles. La autoconfianza y la autoestima difícilmente se pueden enseñar, a lo sumo se pueden facilitar las condiciones de su desarrollo. El empoderamiento no puede ser desarrollado entre "beneficiarias" de

programas. Es más factible hacerlo con o entre "participantes". Asimismo se requiere el compromiso directo de las mujeres en la planificación y ejecución de los proyectos.

El elemento psicológico es importante pero necesita ser reforzado con recursos económicos. Aún cuando el trabajo fuera de la casa significa, generalmente, una doble carga, la evidencia empírica apoya la idea de que el acceso al trabajo incrementa la independencia en general.

EL COMPONENTE ECONÓMICO del empoderamiento requiere que las mujeres tengan la capacidad de comprometerse con una actividad productiva que les permita alguna autonomía financiera. Los programas de generación de ingresos son un tanto difíciles de implementar, pues son arriesgados, consumen tiempo, ya que deben acompañarse con las habilidades necesarias de mercadeo, contabilidad y fondos suficientes.

EL COMPONENTE POLÍTICO del empoderamiento supone la habilidad para analizar el medio circundante en términos políticos y sociales. En consecuencia, un proceso de empoderamiento debe involucrar la conciencia individual, así como la acción colectiva es fundamental para alcanzar transformaciones sociales.²⁵

UNICEF²⁶ distingue cinco niveles o "etapas" del empoderamiento en el proceso de desarrollo. Aunque éstas no tienden a ser lineales, más bien puede darse una interdependencia y simultaneidad entre ellas en un ciclo interconectado. Estos niveles de igualdad son: *bienestar, acceso, conscientización, participación y control*; y en cada uno de ellos el empoderamiento es una parte necesaria del proceso de desarrollo para que la mujer pueda avanzar hacia un status de igualdad con el hombre.

Este ciclo del empoderamiento podría ilustrarse de la siguiente manera. La mujer adquiere poder en cuanto los problemas de acceso motivan a una mayor conscientización, en cuanto la mayor conscientización da impulso para mayor participación en la toma de decisiones, a mayor control, se dan las bases o las condiciones para un mayor bienestar, etc.

A continuación se presentan por separado estos cinco niveles, para efectos de análisis, lo cual no significa que se deban concebir como aspectos empíricamente independientes en un proyecto de desarrollo. Las autoras sostienen que estos cinco niveles tampoco hay que tratarlos como etapas independientes del desarrollo como si la "etapa de bienestar" tuviera que lograrse como prerequisite de la "etapa de acceso". Estos cinco niveles representan diferentes dimensiones del proceso de desarrollo, las cuales siempre se deben encontrar en un proyecto para que pueda contribuir al proceso de superación de la desigualdad de género.

²⁵ Stromquist. En León, Magdalena. (1997).

²⁶ Según Longwe y Clarke asociados. En León, Magdalena. (1997).

El primer nivel o de bienestar, implica el bienestar material de la mujer, en comparación con el hombre, en áreas como la nutrición, suministro de alimentos e ingresos. La brecha de género (desigualdad) se puede identificar por la disparidad entre hombres y mujeres en indicadores de estado de nutrición, tasa de mortalidad, etc. El empoderamiento de las mujeres no puede tener lugar sólo en este nivel de bienestar. La acción para mejorar el bienestar acarreará mayor acceso a los recursos, lo cual implica el tratamiento al siguiente nivel.

En el segundo nivel, el de acceso, el término brecha de género se refiere a la menor utilización de oportunidades y recursos por parte de las mujeres (incluido el acceso a su propio trabajo). En la mayoría de las sociedades la mujer tiene una carga tan grande de trabajo doméstico y de subsistencia al servicio de la familia, que no tiene suficiente tiempo para invertir en su propio progreso. La superación de las brechas de género significa que las mujeres tendrán igualdad de acceso, según el principio de igualdad de oportunidades. Empoderamiento significa que la mujer se crea una conciencia de la situación diferencial existente y se le motiva a emprender acciones para lograr acceso a la parte justa y equitativa de los diversos recursos disponibles dentro del hogar, y dentro del sistema más amplio, a nivel estatal.

En el nivel tres, conscientización, la brecha de género está constituida por las creencias, por ejemplo, la creencia de que la posición socioeconómica inferior de las mujeres, y la división del trabajo por género, es parte del orden natural o divino. Empoderamiento significa sensibilización con respecto a tales creencias y prácticas, y su rechazo significa reconocer que la subordinación de la mujer no es parte del orden natural de las cosas, sino que es impuesto por un sistema de discriminación socialmente construido, el cual puede ser cambiado. Así la mujer se da cuenta de que sus problemas no se derivan tanto de sus propias insuficiencias personales, sino más bien se le subyuga mediante un sistema de discriminación institucionalizada contra la mujer y la niña. Esto implica la capacidad de analizar críticamente a la sociedad y reconocer que son discriminatorias aquellas prácticas que antes se aceptaban como "normales" o parte de un "mundo dado" permanente que no se puede cambiar.

En el nivel cuatro, la participación, la brecha de género en la participación de la mujer es el fenómeno más visible y obvio. Si el desarrollo sólo se limita a los niveles de bienestar y acceso, entonces las mujeres se tratan como beneficiarias pasivas; participación significa que la mujer, en igualdad con el hombre, está activamente involucrada en el proceso de desarrollo. Aquí nos interesa la igualdad en términos de la igual participación de la mujer en el proceso de desarrollo de toma de decisiones. En un proyecto de desarrollo, esto significaría que las mujeres estuvieran involucradas y/o representadas en el proceso que comprende: evaluación de necesidades, la identificación del problema, la planificación, administración, implementación y evaluación del proyecto. "Igualdad de Oportunidades" significa involucrar a las mujeres de la comunidad afectada por el proyecto, y tomarlas en cuenta en el proceso de toma de decisiones en la misma proporción que tienen en la comunidad en general.

En el nivel cinco, de control, la brecha de género se manifiesta en las relaciones de poder desiguales entre la mujer y el hombre. Por ejemplo, dentro del hogar, el control del hombre sobre el trabajo de la mujer y el ingreso en dinero resultante, podría significar que el aumento de la productividad de la mujer puede no resultar en mayor bienestar para ella y sus hijos. En este caso la brecha de género es la brecha entre *esfuerzo y la recompensa*: la esposa hace el esfuerzo pero el marido recoge la recompensa.

La mayor participación de la mujer a nivel de toma de decisiones llevará a mayor desarrollo y adquisición de poder por las mujeres, cuando esta participación se utilice *para lograr mayor control sobre los factores de producción, para asegurar la igualdad de acceso de la mujer a los recursos, y a la distribución de los beneficios*, igualdad de control significa un equilibrio de poder entre mujeres y hombres, de modo que ninguna parte se coloca en una posición de dominación. Significa que la mujer tiene, junto con el hombre, el poder de influir en su propio destino y en el de su sociedad.

La igualdad en el control le permite a la mujer mayor acceso a los recursos, y por tanto es posible un mayor bienestar para ella y sus hijos. No se debe considerar que las metas de bienestar sean metas menores o más bajas, mas bien es necesario reconocer que la igualdad de participación y control es el prerequisite necesario para *lograr progreso hacia la igualdad de género en la provisión de bienestar*.

Hemos realizado un balance de estudios teóricos y prácticos que evalúan los procesos de empoderamiento de las mujeres. Así, el concepto de empoderamiento tiene significado de acuerdo con los objetivos de este trabajo, si es utilizado para la transformación social y si este proceso a su vez tiene implicaciones en los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres, como género.

En esos estudios las metas del empoderamiento de las mujeres son:

- a. *Desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer).*
- b. *La transformación de las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (la familia, la clase, la religión, los procesos educativos, los sistemas y prácticas de salud, las leyes, los códigos civiles, los procesos políticos, los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales o no gubernamentales)*
- c. *Capacitar a las mujeres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales.*

El logro de estas metas puede obtenerse a largo plazo y de la mano del movimiento amplio de mujeres en el marco de políticas estatales de equidad de género.

En este esfuerzo por visibilizar el aporte de las mujeres rurales y de incrementar su proceso de empoderamiento, utilizando las herramientas teóricas y metodológicas del enfoque de empoderamiento en el marco de GED, decidimos seleccionar seis categorías o aspectos del empoderamiento que analizáramos de las mujeres rurales entrevistadas y que han tenido acceso a la tierra a través del Programa de Transferencia de Tierras, PTT, y de las "tierras excedentarias".

Esas categorías son:

1. Sentido de seguridad y visión de futuro. Este aspecto está relacionado con su identidad como mujer rural, su nivel de autoestima, su proyección a futuro para su persona y sus hijos.
2. Capacidad de ganarse la vida. Este aspecto se relaciona con su trabajo como productora agrícola, o su involucramiento en proyectos que generan ingresos y un mayor control sobre el ingreso propio.
3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta en la participación en los programas de generación de ingresos o de acceso a servicios.
4. Mayor poder en la toma de decisiones en el hogar en relación a su persona, en los gastos y selección de sus actividades.
5. Participación en grupos no familiares y uso de grupos u organizaciones de solidaridad o de mujeres como recursos de información y apoyo.
6. Movilidad y visibilidad en la comunidad. Este aspecto se relaciona con el protagonismo que puedan tener en la comunidad, vía la organización como mujeres o como grupo, y la valorización de su aporte.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS COMUNIDADES ESTUDIADAS

Contexto socioeconómico y cultural

En este apartado se presentan algunos aspectos del contexto económico, social, histórico y cultural de las mujeres de las comunidades de San Carlos Lempa (Tecoluca), y de la Cooperativa San Juan Agua Blanca (Cacaopera). Primeramente se presentan aquellos aspectos relativos al municipio, para luego describir el contexto comunitario más inmediato de las mujeres participantes en el estudio.

De San Carlos Lempa hemos tomado el contexto de las comunidades del Bajo Lempa, cercanas a San Carlos Lempa, del Municipio de Tecoluca que pertenecen al Sistema Económico Social -SES- que fueron repobladas después de los Acuerdos de Paz, zona altamente conflictiva durante los doce años que duró la guerra.

Para el caso de Cacaopera, consideramos que no se puede dejar de lado la importancia de su herencia cultural prehispánica a la hora de comprender e interpretar la relación de sus pobladores con la tierra, por lo que presentamos algunos de sus antecedentes históricos y culturales, ya que la pervivencia de prácticas culturales de origen prehispánico está estrechamente vinculada a la tierra. Esto nos permite comprender por ejemplo, por qué los/as repobladores/as del cantón Agua Blanca regresan a su lugar de origen después de finalizado el conflicto armado, si para quien es ajeno al lugar "Eso es pura piedra". A esto sus pobladores/as aducen: "Porque allí están nuestros muertos", respuesta que sin duda encierra un sentido más profundo de continuidad con una tradición cultural de larga trayectoria.

1. MUNICIPIO DE TECOLUCA

El Municipio de Tecoluca pertenece al Departamento de San Vicente; cuenta con una extensión territorial de 285 km² constituyéndose en el municipio más grande del departamento y uno de los más grandes del país. Tecoluca está a 70 kilómetros de San Salvador, capital del país, y las comunidades del Bajo Lempa a 86 kilómetros de San Carlos Lempa.

Limita al norte con el municipio de San Vicente, al sur con el Océano Pacífico, al este con el departamento de Usulután, al oeste con el departamento de La Paz. Según el Censo de 1992, la población registrada de este municipio fue de 16,746 habitantes, representando 11% de la población del Departamento, siendo su densidad de población de 59 habitantes por Km².

De acuerdo con la división político-administrativa del país, el municipio tiene 24 cantones y 64 caseríos. Sin embargo en los últimos años, en la ubicación geográfica de los asentamientos se ha generalizado el término "comunidad" por caserío o cantón.

Antecedentes históricos

Tecoluca significa en náhuatl "La ciudad de los búhos". Se compone de las voces *Tecolu*, *Tecúlut*, que significa, Tecolote; y *ca*, que significa, ciudad. Adquiere este nombre a partir de 1908.

Durante la conquista y colonización española, fue la Capital de Los Nonualcos. Hacia 1550 era pueblo tributario de España. En 1770 perteneció al curato de Zacatecoluca y en 1786 al partido de San Vicente en la Intendencia de San Salvador. Pasó a formar parte de la jurisdicción del departamento de San Vicente desde junio de 1824; obtuvo el título de Villa en 1874 y en 1830 de Ciudad, siendo Presidente el Dr. Pío Romero Bosque.

Sus fiestas patronales son en honor a San Lorenzo y se celebran del 7 al 10 de agosto.

Aspectos sociodemográficos

El municipio de Tecoluca, según el Censo de población de 1992, tenía 16,746 habitantes. En 1994, según estimaciones del censo realizado por el ISDEM, UNICEF y la Alcaldía de Tecoluca, la población del municipio habría aumentado en 1,336 habitantes, llegando a 18,082.

En 1997 la población total del municipio ascendió a 27,500 habitantes (casi un 40% más), como producto de los procesos de repoblación y de reinserción de la población desmovilizada.

La historia del municipio de Tecoluca, especialmente a partir de 1980, está marcada por el conflicto armado. Precisamente la guerra civil obligó a la población a salir de su comprensión y después de la guerra fue repoblado por hombres y mujeres excombatientes y por familias afectadas por el conflicto armado.

La población de Tecoluca reside mayoritariamente en el área rural (85%) y es relativamente joven, ya que 71% de las personas son menores de 30 años y casi la mitad, 49.9%, son mujeres.

La población económicamente activa (PEA) del municipio de Tecoluca²⁷ está constituida por 84% de hombres y 16% de mujeres. En cuanto a la población económicamente inactiva (PEI) 79% son mujeres, de éstas 60% son consideradas

²⁷ Censo de Población, 1992.

amas de casa. Obviamente los datos estadísticos no registran todo el trabajo que las mujeres realizan, en apoyo a la actividad económica, por lo que su aporte se invisibiliza.

En cuanto al nivel educativo existe un porcentaje significativo de hombres y mujeres analfabetas, 22.2% y 24.3% respectivamente.

Producción y organización económica y social

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz, arroz, frijol, maicillo, que son cultivados por los siguientes tipos de productores:

PRODUCTORES	PORCENTAJE
Beneficiarios del PTT	40
Pequeños productores	25
Beneficiarios de la Reforma Agraria	25
Trabajadores agropecuarios sin tierra	6
Medianos productores	3
Grandes productores	1
TOTAL	100

Fuente: Blandón de Grajeda, Flora. (1996), pág. 20.

La mayor parte de las tierras son planicies que no sobrepasan los 200 metros sobre el nivel del mar. Las tierras más altas están alrededor del Volcán Chinchontepec (hasta 2000 msnm). El 60% de los suelos de Tecoluca se encuentran en las categorías II y III, son tierras de moderada y buena calidad, con ciertas restricciones para uso intensivo. De acuerdo a la clasificación de sistema de zonas de vida, en el Municipio predomina el *Bosque Húmedo Subtropical, con biotemperaturas menores a los 24° C.*

Con el abandono de algunos lugares del municipio durante los años ochenta, se logró la recuperación de bosques y vida silvestre, la cual se está perdiendo por la tala de árboles para uso y venta de leña o para la elaboración de carbón, que se convierten en estrategias de sobrevivencia para muchos y muchas productoras, en especial al sur del municipio (Bajo Lempa).

Tecoluca tiene una cuenca hidrográfica formada por el Río Lempa y otros ríos que nacen en las faldas del Chinchontepec y de los cerros situados al sureste del municipio.

La Reforma Agraria

En este municipio los beneficiarios de la Reforma Agraria (1980), representan el 25% de los productores agropecuarios de Tecoluca. Sus propiedades suman 3,211 manzanas, que representan el 19% del área total del municipio.

Existen dos tipos de beneficiarios, resultantes de las dos fases que se ejecutaron: los socios de las cooperativas (Fase I) y aquellos que tienen acceso a pequeñas parcelas. Mayoritariamente los productores cultivan granos básicos y complementan su ingreso como asalariados en las cooperativas de la Fase I, que están ubicados en la zona norte del municipio. Los productores individuales también se dedican a la producción de subsistencia principalmente.

Programa de Transferencia de Tierras -PTT-

Los beneficiarios del PTT, representan el 40% dentro de la estructura de los productores agropecuarios. De estos, el 83% son tenedores y el 17% son excombatientes del FMLN.

El área afectada por el PTT suma 8,835 manzanas y representa el 21% del área total del municipio. Cada uno de los beneficiarios recibió un promedio de 4.2 manzanas, quienes decidieron que la escrituración de las propiedades sería bajo la forma legal de "proindiviso".

El proindiviso consiste en que cada beneficiario/a recibirá una cantidad determinada de tierra, pero sin especificar la ubicación de cada parcela dentro de la propiedad. El proindiviso tiene una duración de cinco años, período en que los dueños pueden optar por otra forma de tenencia o prorrogarlo.

En el Bajo Lempa la mayoría de los/as beneficiarios del PTT, de común acuerdo han roto el proindiviso y a fines de diciembre de 1998, ya casi todos tenían sus respectivas escrituras.

La mayoría de los desmovilizados verificados por el FMLN, recibieron un crédito de 15,850 colones para un plazo de cinco años, al 14% de interés.

La mayoría de las "comunidades" de reinserción y de repoblación están organizadas en un tipo de organización denominada comunal, donde los pobladores se reúnen y eligen una directiva para que los represente y vele por el bienestar de la comunidad.

El Consejo Municipal de Tecoluca, en su Plan de Trabajo correspondiente al período 1997-2000, tomando en cuenta las condiciones de vida de los grupos poblacionales mayoritarios, se ha propuesto superar las deficientes condiciones de vida e impulsar un desarrollo sostenible.

El Plan de Trabajo de la Municipalidad de Tecoluca, presenta siete aspectos relevantes para su gestión. A fin de obtener metas integrales propone tres enfoques transversales en su ejecución: participación, género y medio ambiente. Cada una de las áreas de trabajo municipal tiene como responsable a cada uno de los miembros del Concejo Municipal. Se identifican los siguientes proyectos: parque ecológico, cultivo múltiple de marañón y de ajonjolí, cultivo orgánico de marañón, promoción del turismo en la Isla de Montecristo y la industria láctea.

Para garantizar la incorporación del enfoque de género se ha creado un grupo de trabajo integrado por la consejala y responsable Sra. Marina Díaz Flores y representantes de las instituciones siguientes: FUNDE, CRIPDES, SES, ISD, SHARE, GTZ. Este grupo tiene como objetivo de trabajo formar un Comité de Coordinación y Concertación de Mujeres, para profundizar en el conocimiento de los problemas de género, buscar la concertación con los hombres, orientar el proceso y buscar el desarrollo del Municipio.

El conflicto armado

Cuando se inicia el conflicto armado en 1981, el municipio de Tecoluca se convierte en una de las zonas conflictivas, en escenario permanente de combates entre el FMLN y el ejército. En consecuencia, cantones y caseríos quedaron despoblados, excepto aquellos ubicados a la orilla de la carretera del Litoral como Santa Cruz Porrillo y San Nicolás Lempa. La población emigró a los departamentos limítrofes, a San Salvador o hacia los campamentos de refugiados de Honduras y Nicaragua.

Durante la guerra, la producción agropecuaria se redujo drásticamente, ya que fueron abandonadas las tierras privadas y de las cooperativas de la Reforma Agraria.

Algunas de estas familias decidieron regresar a sus lugares de origen. En 1985, 37 de ellas deciden reasentarse en San Carlos Lempa, pero en 1987 salen nuevamente por la intensidad del conflicto.

Entre 1990 y 1991, se inicia el segundo y más importante proceso de repoblación provenientes de diferentes lugares del país, de Nicaragua y de Honduras. También llegaron familias que no eran originarias del municipio, como las de las mujeres entrevistadas que llegaron de cinco departamentos diferentes.

Comunidades del sistema económico social -SES-. San Carlos Lempa, Tecoluca.

El SES fue creado en 1993 por iniciativa de los pobladores de las comunidades, por medio de sus directivas, con el apoyo técnico de CORDES. Catorce comunidades se aglutinaron alrededor del SES, pertenecientes a los cantones El Pacún, San Carlos Lempa, El Coyol, Las Anonas, La Sabana, El Porvenir, San Bartolo, Rancho Grande, Taura, Santa Marta, Los Naranjos, Puerto Nuevo. La sede es San Carlos Lempa. Todas se ubican al sur de San Nicolás Lempa, que se encuentra a la orilla de la

carretera del Litoral. Las cinco mujeres rurales entrevistadas pertenecen a algunos de estos cantones (comunidades).

Sus habitantes son, aproximadamente, 6,400 quienes constituyen alrededor de 1,600 familias. La mayoría son repatriados, desplazados, repobladores y desmovilizados del FMLN y FAES; viven en una área de 7 mil manzanas; la microregión está rodeada de dos ríos: Lempa y Aguacate que desembocan en el Océano Pacífico; la superficie es plana; el suelo es clase II, III y IV. El 10% del área total es de reserva forestal.

Durante la guerra ésta fue una zona altamente conflictiva. Diez familias eran las propietarias; después de los Acuerdos de Paz, se ha logrado la propiedad de la tierra para 1,600 familias a través del PTT, en dos comunidades, El Porvenir y Santa Marta, hay beneficiarios/as de tierras excedentarias.

La Sra. Lorena Martínez, Presidenta de la Junta Directiva del CRIPDES y Coordinadora de los Programas de Trabajo, con respecto a la distribución y acceso a la tierra en San Vicente, opina:

"Por la misma situación del país no todos los lugares a donde se asentó la población desplazada/ repatriada (después de los Acuerdos de Paz) tuvo la misma oportunidad de acceder a la tenencia de la tierra por la misma escasez que tiene el país de tierra. Chalatenango es una situación difícil como lo es Morazán, San Vicente se pone en una dimensión muy diferente a las otras regiones, con las que CRIPDES trabaja. Entonces, para nosotros, fue el acceder a la tierra como la primera plataforma ...en San Vicente, por ejemplo, es donde más se reporta la participación de las mujeres en el acceso a la tenencia de la tierra, por dos razones: a) hay una organización de las mujeres que ha podido reflejar esa participación; b) la extensión de la tierra es mucho más grande".

"En el caso de San Vicente, que es el caso que más conozco ahorita, la tierra fue recibida por igualdad, ahí tanto los hombres como las mujeres tuvieron la posibilidad de acceder. Cuando se hizo el censo de quiénes querían tierra y quiénes no...., el criterio que se utilizó fue de que fueran mujeres excombatientes y mujeres tenedoras, no tanto si tenían o no hijos, si eran o no viudas".

Se ha indagado si en el PTT se habían experimentado los obstáculos ideológico-culturales que se experimentaron en el caso de la Reforma Agraria (1980), en cuanto al acceso a la tierra por parte de las mujeres. Como sabemos en esa ocasión la tierra se dio "al jefe de familia" o al que "trabajaba la tierra". Las mujeres al no considerarse trabajadoras agrícolas o al no tomarse en consideración la jefatura de hogar femenina quedaron fuera y, solamente un 10% en la fase I y un 11% en la fase III fueron beneficiadas.

Preguntamos a la Sra. Aracely Esquivel, supervisora de la medición de propiedad del proyecto Proseguir de FUNDESA:

"Conozco muy pocos casos de que si los hombres, cuando estamos haciendo la distribución, y se les pregunta por qué no vinieron sus esposas, dicen que es porque ellos han venido y las representan y lo que yo diga, ella está de acuerdo"

"Quizás muchas mujeres aceptan que sus esposos las representen, pero cuando se dan cuenta de que la decisión que tomó no es correcta, se rebelan. Se les apoya, pero en casos que les dan la autoridad, como son decisiones que al firmar queda definido, ya casi no se puede hacer nada"

"Para las mujeres ha sido todo un proceso apropiarse de su tierra, en un primer momento se sentían bastante dudosas de qué iban a hacer con esa tierra, nosotros oíamos los comentarios: pero qué es lo que vamos a hacer?, vamos a ir a limpiar o vamos a hacer milpa?²⁸

"De los datos que tenemos, confirman que a la hora de distribuir la tierra, las mujeres están con la misma cantidad de tierra que los hombres"²⁹. De hecho, según los últimos datos de los beneficiarios del PTT, el 35% son mujeres, porcentaje que es proporcional a la cantidad de mujeres registradas como excombatientes y tenedoras (33% en 1996).

De acuerdo a estos testimonios no hubo discriminación abierta en la distribución de tierras, aunque se tienen casos de discriminación sutil, por ejemplo otorgando a las mujeres tierras de poca calidad. También se dieron algunos casos de autoexclusión cuando las mismas mujeres decidieron no pedir tierras pues se consideraban incapaces de asumir la responsabilidad de pagar los créditos debido a lo avanzado de su edad, o a su falta de experiencia en las labores agrícolas.

Sobre los testimonios antes citados nos surgen preguntas como la siguiente: se prepararon campañas informativas para las mujeres sobre los riesgos de no ir personalmente a tomar una decisión tan trascendental?

Es bastante difícil para una familia reinsertarse a la vida económica y social, después de no tener un lugar fijo de vivienda durante el tiempo que duró el conflicto. Han transcurrido seis años después del inicio de ese proceso. Las evaluaciones del trabajo integrado del SES dan cuenta de los avances operados, ya que es evidente el desarrollo de esta micro-región en cuanto a los proyectos productivos que se han ejecutado así como en el nivel organizativo.

Desde 1992 cuentan con el apoyo técnico de FUNDE (Investigación Económica y Social), CIDEF (Educación Formal e Informal), CORDES (Financiero y productivo) y CRIPDES (Social). Además establecen coordinaciones puntuales y relaciones con

²⁸ Declaraciones de Lorena Martínez.

²⁹ Según Aracely Esquivel.

otras instancias gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación, como la Alcaldía de Tecoluca, el CENTA, Universidades, Juzgado, Correos y otros.

El SES funciona con una Asamblea General y una Junta Directiva. Se encuentra en trámite la personería jurídica. Para el Presidente de la Junta Directiva, Sr. Gregorio Antonio Durán, los ejes que más se han desarrollado son: agricultura orgánica; ganadería, agricultura diversificada bajo riego y de humedad, "uso moderado de químicos" , ecoturismo.

Las empresas autónomas son: Sistema Financiero Sectorial (créditos), Sistema de Servicios Múltiples (servicio de apoyo a la producción, maquinaria, transporte, taller automotriz), Agroindustria Marañón (procesamiento de la semilla, la fruta y la cascara del marañón), Granja Escuela "Juan Méndez" (Escuela de Capacitación para las/os productoras/es, Escuela Práctica para los/as Bachilleres). En proyección está la creación de una empresa de comercialización.

Quisimos indagar cómo estaban involucradas las mujeres en las empresas. El Sr. Durán manifestó que " En total en el SES tenemos alrededor de 30 proyectos, entre los que están el marañón orgánico, ganadería, productos tradicionales y otros. En todas estas unidades productivas hay mujeres, estamos hablando de 75 mujeres trabajando en el SES, quienes además, participan en las Juntas Directivas... en el marañón orgánico el 50% de las personas que participan son mujeres"

"Aquí en la oficina, en la parte técnica, hay participación de la mujer (una de cinco técnicos); además de eso, en la mano de obra temporal, generalmente el 60% son mujeres y las proyecciones son emplear a más mujeres, pero que sean del sector, esa es la idea, para que las mujeres que son madres de familia tengan acceso a un trabajo inmediato que les permita tener una vida si no del todo bonancible, pero sí un medio de subsistencia un poco más fácil" .

"Nosotros hemos hecho énfasis en que ellas tienen que saber leer y escribir, porque para ir al banco y firmar un cheque, desde allí se necesita ver cómo la mujer va adquiriendo un desarrollo... y que no sea un intermediario el que va andar haciendo las cosas por ellas". (Lorena Martínez)

"Algunas han estado en proyectos tradicionales como la panadería; luego quieren hacer milpas por su seguridad alimentaria; de ahí hablan de las granjas de pollos. Lo otro han sido los círculos de alfabetización, para facilitarles su participación y darles la posibilidad de que les cuiden los niños mientras ellas reciben las clases; y la creación de guarderías móviles".

"También tuvieron acceso a créditos y compraron ganado, otras pusieron tiendas que no progresaron mucho, dicen que no es rentable, pero la verdad es que, en algunos casos, revolvieron el capital con la utilidad y eso les dejó un déficit".

"Entonces, este ha sido un proceso en que la mujer viene a ser productora también de la tierra, ya que participa en la generación de una mini economía familiar, y nosotros hemos dado la parte de los beneficios si se quiere como de promover su organización, capacitarla, elevar su autoestima, alfabetizarlas y darles acceso a créditos pequeños, que esos créditos pequeños les ha dado a ellas la posibilidad de decir que sí pueden ser administradoras de una economía que van generando. Eso les ha dado el principio de decir: sí, nosotros podemos en la medida que tenemos una parte de tierra, en la medida que podamos acceder a créditos blandos y en la medida también, que nosotros podamos leer y escribir, porque ir al banco y firmar un cheque, desde ahí se necesita ver cómo la mujer tiene o va adquiriendo un desarrollo. Entonces, nosotros hemos hecho énfasis que ellas tienen que saber leer y escribir para que también puedan leer los convenios o las cosas que ellas firmen, y que no sea un intermediario el que va a andar haciendo las cosas por ellas, sino que sean ellas directamente las que decidan el qué pueden hacer y en qué no se pueden comprometer".

"Algunas han estado en proyectos tradicionales, por ejemplo, han estado en capacitaciones de panadería, porque al hablar con ellas qué queremos hacer aquí, lo primero que dicen es pan, porque es lo que sienten que es más fácil de hacer y más fácil de comercializar. Lo segundo que dicen es hacer una milpa, porque es su seguridad alimenticia, de ahí hablan de las granjas de pollos. En San Carlos hay la experiencia de una granja de pollos, en esa granja de gallinas es toda una historia, al principio, que si qué hacían, si tenían pollos o tenían gallinas, si vendían las gallinas o cómo. Por último se decidió montarla y se asesoraron con la gente técnica de CORDES, cómo iban a administrar el proyecto, cómo le iban a dar concentrado, etc. Ellas lo han dirigido."

"Lo otro han sido los círculos de alfabetización, donde ellas han estado en el proceso de alfabetización, pero ha pasado también por darles la posibilidad de quien les cuida los niños durante ellas reciben las clases, guarderías móviles.

Otras accedieron a unos créditos que nosotros tenemos, una pequeña cartera de créditos así como proyectos específicos, para mujeres, denominado: "Iniciativa generadora de empleo para mujeres rurales." Entonces, ese proyecto les permitió a algunas de ellas compra de ganado, y han estado ahí que tuvieron el ganado, lo vendieron cuando se engordó, les quedó una mínima ganancia, lo volvieron a comprar y así han estado."

"Otras pusieron pequeñas tiendas que no progresaron mucho, porque en realidad dicen que no es rentable, pero no es eso, lo que pasa es que no había una suficiente experiencia de cómo comercializarla, porque tenemos una experiencia en otra comunidad que las señoras decidieron ser tres las dueñas de la tienda y se turnaban. Entonces, una vez llegaba una, otra vez la otra y de ahí se fue perdiendo el control de cómo darle seguimiento a las entradas, las salidas, las compras y todo eso. Lo otro es que como ahí está la tienda, está la necesidad y la cubren de lo que está ahí, entonces

no se deja cuál sea el capital que no se toca y cuál es del que se depende para comer; entonces ahí se les descontroló todo."

"Para la ejecución de pequeños proyectos de generación de ingresos como tiendas recibieron capacitaciones pero debido a las necesidades apremiantes sus resultados son los siguientes:

"Sí recibieron (capacitaciones), pero como la experiencia de ellas era: -bueno, se ve bastante, entonces vamos a vender-, se vendía bastante en un día y creían que esa era la ganancia que podía estar quedando, entonces, el capital lo revolvieron con la utilidad y eso les dejó un déficit."³⁰

Es de destacar el programa de capacitación para mujeres rurales, en el espacio de la organización comunitaria del SES, patrocinado por FUNDE, con el objetivo de fortalecer la participación de las mujeres en los ámbitos de la vida comunitaria. Participaron de manera regular 74 mujeres de un total de 84 inscritas, partiendo de la premisa siguiente: "aún cuando en la zona, por las características históricas, las mujeres mantienen un nivel de participación más significativo que en otras zonas rurales del país, éste se reduce, la mayoría de veces, a lo que tiene que ver con las necesidades de las mujeres de cumplir con los roles que le son asignados por la división sexual del trabajo y menos con el hecho de cuestionar la posición de las mujeres en la sociedad, existiendo limitantes que condicionan dicha participación"³¹

Sintetizando, entre los proyectos en los que han participado las mujeres están:

- * Educativos (educación formal e informal).
- * Construcción de viviendas.
- * Instalación de agua potable.
- * Instalación de molinos de nixtamal.
- * Capacitación para la formulación de proyectos.
- * Construcción de la iglesia.
- * Reparación de calles.
- * Construcción de escuelas.

Como podemos observar la mayoría son proyectos que atienden las necesidades prácticas de género; sin embargo por la experiencia histórica en el trabajo comunitario y político tanto de mujeres como de hombres de la zona, es evidente la presencia de las mujeres en estructuras de toma de decisiones.

³⁰ Información suministrada por Lorena Martínez.

³¹ FUNDE, 1997, pág. 18.

En un estudio reciente sobre liderazgo, en el cual participaron 18 hombres y 21 mujeres del municipio de Tecoluca, se registraron los siguientes datos sobre la participación de las mujeres en organismos comunales:³²

ORGANISMOS	PORCENTAJE
Juntas Directivas	38.9
Comités	44.4
Gremio	5.6

Fuente: Sales, Dina. (1998), pág.33.

En los cuales ocupan los cargos:

CARGOS	PORCENTAJE
Presidenta	17.6
Secretaria	23.5
Tesorera	11.8
Vocal	5.9

Fuente: Sales, Dina. (1998), pág.33.

Sin embargo, señalan obstáculos para desempeñarse como lideresas: "Uno de los principales obstáculos es el hecho de ser mujer, en la forma en que uno habla y el hecho de ser de una organización de mujeres, lo ven a uno con miedo, y aducen que todas las mujeres que andan trabajando son libertinas... esto es una dificultad especialmente para aquellas mujeres que están sufriendo la violencia sexual a diario y sus maridos les afirman que las organizaciones de mujeres están formadas por mujeres putas, por mujeres de la calle". (Entrevistada No. 1)

"Algunas (mujeres) tienen el problema de que a veces los hombres cuando las convocamos a una reunión, dicen bueno, qué es lo que van a hablar ahí, que no es de chambres?; que cambien de hombre?, eso es lo primero que dicen. Incluso a nosotras habían cuatro compañeros que nos decían las mujeres liberadas. Aducen que algunas mujeres han dejado a sus hombres, porque se han unido a grupos de mujeres liberadas". (Entrevistada No. 5)

³² Sales, Dina. (1998). *Las lideresas y los obstáculos genéricos*. Tesis de Diplomado en estudios de género. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, pág. 33.

Siguen prevaleciendo en la zona las barreras de carácter ideológico-cultural que obstaculizan y a la vez limitan las posibilidades de crecimiento de las mujeres rurales así como conductas que expresan la violencia intrafamiliar en las comunidades:

La violencia es el tema más adecuado en esta zona, porque la gente piensa que pegarle a sus hijos no es violencia y que tiene el derecho de pegarles porque son sus hijos, o el hombre le pega su patada a la mujer y dice, bueno es mi mujer y yo la mando y hay mujeres que dicen, si él es mi marido. Esto es a nivel familiar". (Entrevistada No. 4)

"Se han dado varios casos de violencia en las dos comunidades . Se dio el caso de una niña a la cual le habían matado a sus padres en la guerra. Entonces la niña estaba con una muchacha que la crió, la muchacha se fue a Estados Unidos y dejó a la niña con su hermana, fue violada cerca de la comunidad. Hay otros casos..". (Entrevistada No. 2)

"A causa del alcoholismo hay más violencia, las mujeres sufren a causa de este problema. Hay una compañera , cuyo esposo es bolo y tiene todos los males, le pega, inclusive le pegó cuando se dio cuenta de que ella estaba embarazada por cuarta vez. De diez hombres quizás uno no es alcohólico". (Entrevistada No. 3)

Sin embargo, las mujeres organizadas están conscientes de que esto constituye un problema social-comunal que debe ser atendido a través de estrategias específicas como un problema de salud pública:

"Hay casos tremendos, se expresa desde un jalón de pelo, hasta una bofetada y a los desprecios, que son los que más duelen. La gente piensa que violencia sólo es el hecho de golpear y el que el marido le grite a su mujer, piensan que no es violencia. Por eso andamos haciendo la campaña contra la violencia familiar a través de sociodramas de violencia y reflexión". (Entrevistada No. 3)

"Ahorita la organización (Asociación de Mujeres Rurales" Olga Estela Moreno") empieza a caminar y no hemos tenido una estrategia para combatir la violencia, pero comenzamos una campaña de que la hemos dejado por el problema de la inundación, que no lo podíamos percibir. Ya se había discutido el tema de la familia. Con la violencia, creo que con la influencia que tenemos las mujeres en la zona, creo que ya se va a ir frenando el problema, porque ya muchos hombres no quieren meterse en problemas con nosotras, porque saben que los podemos demandar". (Entrevistada No. 4)

"En la organización, son pocos los hombres que le ponen obstáculos a las mujeres, pero también hay mujeres que no se dejan mandar y eso es lo que no les gusta a los hombres". (Entrevistada No. 5)

La participación de las mujeres en las directivas comunales, de alguna manera ha contribuido a incorporar prácticas democráticas, así como también la convicción de algunos dirigentes hombres de que las mujeres se hagan sentir en la toma de decisiones. El siguiente testimonio lo ilustra:

“Aquí influye bastante lo que son los lideratos de las mujeres, es un reto que nosotras como mujeres hemos logrado llevar, decirles a las mujeres cómo debemos de resolver los problemas, conversando a nivel familiar y comunitario. Por ejemplo, si yo tengo alguna sugerencia muchas veces la gente se ha llevado la impresión de que en la comunidad somos bastante rectos para decir las cosas, no andamos rodeando y para hacer alguna sugerencia a cualquiera se la hacemos y la aceptamos cuando en realidad nos equivocamos. Aquí se hacen las sugerencias directas, más que todo conversando y hemos platicado bastante con mujeres dentro de la comunidad para resolver los problemas de hogares o con nuestros hijos, etc. Lo que podemos hacer mejor es conversar, es el mejor método de llegar a lograr algo.

Ahí se toman algunos criterios, porque a veces las comunidades no tienen aquella facultad de poder gestionar proyectos por otros lados y aun la comunidad de nosotros se rebusca con otras instituciones por un acercamiento que han tenido las gentes de otros países que han estado apoyando lo que son los proyectos de la comunidad y la FUNDE, que tiene un proyecto con las mujeres que es la panadería, y también ASISAM en lo que es niños y jóvenes, alfabetizando. En personas adultas no hay proyectos específicos”. (Entrevistada No. 2)

También los dirigentes afirman que se motiva directamente a las mujeres para que se involucren en las actividades comunitarias y hay apertura para que se organicen como mujeres de manera específica:

“Sí, reciben motivaciones. Se motiva para que las organizaciones sean integrales en las comunidades y participen tanto hombres como mujeres; luego, aparte de eso hay cosas específicas que competen sólo a las mujeres. En el caso nuestro le estamos apostando a que las mujeres tomen sus propias decisiones y cómo pueden agarrar las riendas. Se está motivando a las mujeres para que fortalezcan su organización y hagan del sector una buena organización sólida de mujeres y busquen una buena relación con todas las organizaciones que hay a nivel nacional. Aquí en este sector la única organización que hay es la Olga Estela Moreno, es la única, y no hay otra y por cierto tienen un buen trabajo las compañeras”. (Gregorio Osorio)

2. MUNICIPIO DE CACAOPERA

Cacaopera se sitúa a 178 km. al NE de la capital, San Salvador, y a 12 kms. al norte de San Francisco Gotera, cabecera del departamento de Morazán. El municipio se encuentra en un área geográfica accidentada, con 46 elevaciones y pequeños valles que son irrigados por seis ríos y quebradas, principalmente por el río Torola que cruza

el municipio de Norte a Sur Oeste. Este municipio tiene una extensión de 135.73 km., y su altitud promedio es de 520 metros sobre el nivel del mar, por lo que el clima es cálido. Sus municipios vecinos son: al Norte el municipio de Joateca, al Este el municipio de Corinto, al Sur los municipios de Lolotiquillo y Sociedad, al Sur Oeste los municipios de Meanguera, Osicala, Delicias de Concepción y Yoloaiquín; todos del departamento de Morazán. El municipio tiene una estructura jurídica-administrativa formada por la villa de Cacaopera, 7 cantones y 68 caseríos.³³ (V. Mapa)

En su descripción político-geográfica, Barberena describe los aspectos más importantes de la villa de Cacaopera a principios de siglo. Entre ellos destaca la descripción del terreno accidentado, referencias arqueológicas, fiestas religiosas y elaboración de jarca; aspectos que hasta el presente definen al municipio y sus habitantes.

Este mismo autor menciona la existencia de varios cerros: el Cerro Pelón, del Boquerón, del Juego, de la Maroma, del Clarín, de Las Gallinas, y de los Geguechos. En este último, menciona la existencia de un agujero que podía ser respiradero volcánico, así como de una gran piedra a su entrada que tiene grabada una culebra y dos leones, lo cual es una muestra de la importancia arqueológica de la zona.³⁴

Aspectos sociodemográficos

El censo de 1971 registró una población de 14,343 habitantes, cuya distribución en el municipio era mayor en el área rural que en la urbana, con alto porcentaje de población indígena. Al iniciar el conflicto armado, cuyos antecedentes organizativos tienen lugar en la zona entre los años 70-79, la población que no se incorporó al ejército o a la guerrilla, se desplazó en alto porcentaje desde las áreas rurales ubicadas al norte del río Torola hacia la villa; a otros lugares al sur del departamento, especialmente a San Francisco Gotera; y hacia los campamentos de refugiados en Colomoncagua, Honduras. Además, muchas personas del área urbana también emigraron a otros pueblos y ciudades del país, y a los Estados Unidos. Ello, aunado a la mortalidad producto del conflicto armado, trajo como consecuencia una drástica reducción de la población, en especial del área rural, en donde muchos caseríos desaparecieron en el marco de las campañas de tierra arrasada del ejército.

Por ello, al realizarse el nuevo Censo Nacional de Población y Vivienda en septiembre de 1992, por parte de la Dirección General de Estadística y Censo, este reflejó datos que indicaron una reducción dramática con relación a la población que antes tenía Cacaopera. El censo de 1971 registra una población de 14,343 personas, mientras que para 1992 se reduce a 9,351 habitantes: 4,607 hombres y 4,744 mujeres. La población

³³ Aguilar Zepeda, Hugó Alcides. (1995) *Los artesanos de la jarca en Cacaopera, departamento de Morazán*. Patronato Pro-Patrimonio Cultural, San Salvador.

³⁴ Barberena, Santiago. (1998) *Monografías departamentales*. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador.

continúa siendo mayoritariamente rural: 7,762 personas, de las cuales 3,858 son hombres y 3,904 mujeres. En los cantones Sunsulaca, Agua Blanca y Ocotillo se registraba un total de 2,749 pobladores, de los cuales 1,337 eran hombres y 1,412 eran mujeres.

Sin embargo, las cifras anteriores están sujetas a modificación, ya que posteriormente en 1992 se aprecia una fuerte tendencia de la población, que por el conflicto armado se desplazó del área rural a lo urbano, a retornar a su lugar de origen para reconstruir sus comunidades. Este es el caso de mujeres y hombres del cantón Agua Blanca.

Antecedentes históricos

Cacaopera, que en ulúa significa "finca de cacao", es un asentamiento de origen prehispánico, aunque se desconoce la época de su fundación, ya que sus pobladores se radicaron en diversos lugares a lo largo de su historia. A la llegada de los españoles, la zona oriental del país era ocupada en su mayoría por personas de origen lenca, aunque existían fuertes núcleos indígenas de ulúas, en asentamientos aislados. Uno de los más importantes era Cacaopera.

Según narra Miguel Ángel Amaya³⁵, la población original vivió una época de nomadismo y por los años 1500 a 1600 d. C., se volvió sedentaria, ubicándose en distintos lugares: paso El Pescado (en el cantón Agua Blanca), Calihuate (en el cantón Sunsulaca), pero fue aproximadamente en el año 1650 que se establecieron en el lugar actual, construyendo el templo en el año 1700 y el campanario en 1721, fecha que es reconocida por la comunidad como el momento de refundación del pueblo, que ahora es la villa de Cacaopera. Aún persisten huellas del paso de los cacaoperas por los lugares antes mencionados como son la cueva "La Koquinca" y los muros de Agua Blanca.

Referente al origen étnico de los/as pobladores, -pese a haber experimentado un proceso de mestizaje- se sostiene que son descendientes de un grupo del que existen muy pocas referencias en cuanto a su línea etnohistórica. Se cree que emigraron de la región norte de Honduras o de Nicaragua, ya que el idioma cacaopera está estructuralmente relacionado con el matagalpa, hablado en Nicaragua hasta hace unos 100 años³⁶.

Aspectos culturales

En la actualidad, los cacaopera son considerados como uno de los grupos indígenas más importantes del país; y pese a que son portadores de una cultura mestiza, aún

³⁵ Amaya Amaya, Miguel Ángel. *Historias de Cacaopera*. Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación. San Salvador, 1995.

³⁶ Aguilar Zepeda. *Op. cit.*

conservan costumbres y tradiciones en diversos aspectos de sus vidas, que reflejan una marcada herencia indígena que se resiste a desaparecer.

Es importante mencionar algunas de sus principales costumbres, tradiciones y ritos, ya que en muchas de ellas se evidencia un estrecho vínculo con la tierra. Los cacaopera vinculan las deidades cristianas y la naturaleza; los ritos por lo general incluyen la llevada de santos o de la virgen a ciertos lugares del campo, donde hay intercambio de flores y donde combinan prácticas recreativas, rezos e invocaciones, para luego retornar en procesión hacia el templo³⁷.

Entre las prácticas culturales de carácter religioso-organizativo en la villa de Cacaopera, destaca la existencia de la mayordomía (autoridad tradicional religiosa ejercida por líderes y ancianos), que es conferida por la comunidad y "ganada" a través de la experiencia y sabiduría acumulada. La mayordomía está constituida únicamente por hombres y es responsable de la organización de aquellos grupos que se encargan de mantener vivas las tradiciones que se celebran en la población.

En cuanto al papel de las mujeres en la organización religiosa, este tiene que ver con funciones atribuidas social y culturalmente al género femenino. Las mujeres, antiguamente "estaban dedicadas al culto" y se llamaban "yorraicus", en la actualidad se llaman "tenanzas" y desempeñan tareas como las siguientes: celebrar el día de cada imagen según sus ritos; encender luces a cada imagen; aseo del templo; y cuidado de todos los enseres de dichas imágenes. "En tiempos de ceremonias el mayordomo con sus mandados se encarga de los gastos; pero para la atención de los invitados y reparto de comida contribuyen todos, y más en especial las Tenanzas".³⁸

Otras expresiones culturales de índole religiosa tienen que ver con aquellos ritos que con base en el calendario religioso cristiano se celebran durante el año. En su desarrollo se aprecia el sincretismo religioso entre elementos prehispánicos y de la colonia, como por ejemplo en las danzas de carácter ritual como Los Emplumados y Los Negritos, y en el tapojiado, el juego de la varita y otros. En el "Baile de los Negritos", se combinan la danza autóctona y la celebración en la iglesia católica, donde "sacan" a la virgen mientras los/as asistentes se dedican a bailar. Además, en la celebración del día de los difuntos según el calendario cristiano, se realiza "la pedida de ayote" (un rito dedicado a los difuntos de carácter prehispánico), y en lugar de llevar flores a las tumbas y rezar el rosario, es tradición cocinar ayote para agradar a los espíritus de los muertos.

Existen ceremonias de marcado carácter prehispánico, como aquellas dedicadas a la madre tierra del 25 de junio, la cual es en agradecimiento por la cosecha, y en donde es un requisito ritual, comer de todos los alimentos elaborados de maíz. En las ceremonias indígenas se utilizan bastones que representan la jerarquía en el consejo

³⁷ Aguilar Zepeda. *Op. cit.*

³⁸ Amaya Amaya, Miguel Angel. *Op. cit.* pág.142.

de ancianos; banderas con los colores negro, rojo, amarillo y blanco que representan los cuatro puntos cardinales.

Además, existen dos templos para las distintas celebraciones: uno indígena y otro católico. El primero está construido sobre rocas en un terreno rústico cercano a las riberas del río Torola, y el templo católico, que fue construido durante la colonia frente a la plaza pública.

Por otro lado, la cultura indígena también se manifiesta en el lenguaje de las/os pobladores de Cacaopera. Pese a que ya no quedan "hablantes" de úlua, su uso se advierte en expresiones del habla popular. En la actualidad, existen esfuerzos a nivel comunitario para la recuperación del úlua-cacaopera, principalmente entre la población joven.

Producción y organización económica y social

Cacaopera es uno de los municipios que a nivel nacional presentan los índices más bajos en términos de desarrollo humano. Muestra de ello la constituyen los indicadores educativos: de 7,883 personas mayores de cinco años, la población de alfabetos es únicamente de 2,852 personas (1,460 hombres y 1,392 mujeres), mientras que los/as analfabetos son 5,031 personas (2,386 hombres y 2,645 mujeres).³⁹ En cuanto al tipo de vivienda, la mayoría está construida de varas y paja, bahareque y adobe, aunque existen construcciones modernas, propiedad de personas con familiares en el extranjero.

La pobreza del municipio y, en general, del departamento de Morazán, está relacionada con las altas concentraciones de tierra en pocos propietarios⁴⁰, aunque en su mayoría, las personas pobres del área rural cuentan al menos con una pequeña parcela donde construyen sus viviendas y cultivan el henequén. Sin embargo, para una gran parte de la población rural, esta condición, de alguna manera favorable, cambió a causa del conflicto armado, al tener que emigrar de sus lugares de origen.

Además, las condiciones de pobreza están vinculadas a la desatención por parte de las instituciones estatales, por lo que la población "sobrevive como puede". Básicamente, sus habitantes subsisten del cultivo y recolección de cereales, el cultivo de henequén y preparación de sus fibras para la elaboración de productos artesanales denominados "jarcia".⁴¹

La producción cerealera continúa siendo de subsistencia, y está basada principalmente en el cultivo del maíz, maicillo y frijoles; y en muy pocos casos es comercializado el

³⁹ Dirección General de Estadística y Censo. (1992) *Censo Nacional de Población y Vivienda*.

⁴⁰ Aunque en el norte y centro de Morazán no se reportan expropiaciones de tierras durante la Reforma Agraria.

⁴¹ Aguilar Zepeda, Hugo Alcides. *Op. cit.*, pág. 17.

excedente en el mercado local. Para el cultivo de granos básicos, la organización de la producción se mantiene a nivel familiar, siendo los hombres quienes más se dedican a este tipo de trabajo. Son pocos los propietarios de tierra que emplean jornaleros para cultivar y recolectar cereales en escala mayor a lo que necesitan para el consumo.

La producción del henequén y su incidencia en el mercado de la artesanía se desarrolló y se ha mantenido en relación a la propiedad de la tierra y en la proporción a que los/as artesanos/as tienen acceso. En cuanto al patrimonio basado en la jarciá, este ha existido en Cacaopera desde tiempos inmemoriales, habiéndose originado en la época prehispánica. En las áreas rurales el henequén se ha cultivado "desde siempre" en los solares o en parcelas, aledañas a las casas, y se procesa su fibra para elaborar artesanía como matatas, alforjas, lazos, pita, entre otras.

La elaboración de jarciá por lo general involucra a todo el grupo familiar, y en ella participan niños/as a partir de los tres años, son estos, a la par de las mujeres, los más diestros en el oficio. Las mujeres artesanas, además de su papel productivo, se desempeñan como maestras o educadoras, organizando la producción y transmitiendo el conocimiento y las técnicas a las/os hijos, y supervisando el desarrollo de sus habilidades y destrezas, garantizando de esta manera la conservación de la calidad de la obra que ha caracterizado a la familia o a la comunidad.

Los hombres se involucran menos, ya que tienen mayores posibilidades de obtener ingresos a través del trabajo como jornaleros, lo que hace que se ausenten de sus comunidades, -principalmente durante la época de cosecha-, para poder generar ingresos que les permitan cubrir algunas necesidades durante el año. Por otro lado, la ausencia de los hombres de sus comunidades también tiene que ver con su fallecimiento o desaparición, su incorporación al ejército, a la guerrilla o su emigración a los Estados Unidos u otros países, de donde, en algunos casos, envían ayuda económica a los familiares.

El conflicto armado impactó en gran medida la producción y la organización social alrededor del henequén, pues muchos que, en su lugar de origen, antes de la guerra eran artesanos jarcieros solventes en su producción, al abandonar sus comunidades perdieron hasta la posibilidad de seguir tejiendo. En contextos diferentes, a los que fueron obligados a emigrar, su conocimiento, habilidades, destrezas y valores no eran funcionales; situación que culturalmente mutiló su patrimonio personal y les obligó a la transculturación.

Antes de los años 80, Cacaopera dependía de la alta producción henequenera que existía en toda la zona; no se conoce (se supone que eran extenso) el número de manzanas de cultivo de henequén que se mantenían produciendo, el norte de Cacaopera aparecía "cuajado de henequenales". Pero después del éxodo, desde los cantones y caseríos hacia el área urbana, durante los años más difíciles de la guerra, se perdieron los cultivos en la mayor parte de los incendios producidos por el ejército

como estrategia de extinción de la guerrilla y, por otra parte, por la falta de cuidado y por el abandono.

Actualmente, la producción jarciera en Cacaopera ha disminuido, y el sector atraviesa un período de crisis, pues los artesanos que perdieron sus cultivos durante la guerra disminuyeron la producción, y por otro lado, no existen incentivos para el cultivo del henequén, pues las ganancias que se obtienen son mínimas en relación al tiempo de trabajo invertido en su cultivo y procesamiento, y en la elaboración de la jarcia. Después de la pérdida de los cultivos de henequén, los artesanos han subsistido en su mayoría tejiendo por un paupérrimo ingreso.

La reducción del mercado de la fibra debido a los anteriores factores, obliga a la mayoría de artesanos a viajar hasta San Francisco Gotera o a Delicias de Concepción para proveerse de materia prima. Asimismo, las fibras sintéticas como el "nylon" van sustituyendo paulatinamente a la fibra del henequén.⁴²

El conflicto armado

Hasta ahora hemos mencionado a grandes rasgos lo que constituyó la guerra en términos de su impacto en la producción y en el éxodo de la población. Sin embargo, consideramos que es importante recalcar que el conflicto armado tuvo un impacto devastador en las vidas de personas y comunidades de este municipio. Las pérdidas humanas y materiales, así como la nostalgia de un pasado de autosuficiencia, aún marcan a gran parte de sus habitantes, quienes fueron afectados de múltiples maneras por el conflicto, dependiendo de sus niveles de involucramiento. Hubo quienes, como gran parte de la población del cantón Agua Blanca, perdieron a sus familias durante las masacres a manos del ejército, se refugiaron en Colomoncagua, y colaboraron con la guerrilla, o se integraron a ésta.

Durante el conflicto, la zona fue muy dañada, en términos de la infraestructura social, el medio ambiente y la producción. Los caseríos fueron completamente despoblados después de la masacre de 35 familias en El Junquillo en marzo de 1981.

En Cacaopera se reportan una serie de masacres durante 1980-81, donde alrededor de 200 personas fueron asesinadas por el ejército: Agua Blanca (10/03/80); Flor de Muerto (22/04/80); Agua Blanca (10/03/81); Flor Blanca (10/03/81); Cerro El Ortiz (12/12/81) y El Junquillo (12/12/81).⁴³ La mayoría de éstas masacres tuvieron lugar en caseríos pertenecientes al cantón Agua Blanca.

Es a partir de esta serie de masacres que los pobladores abandonan el cantón, y este permanece despoblado hasta finalizar el conflicto armado. Durante la guerra, se reporta que la estación clandestina de Radio Venceremos estuvo "acampamentada" en

⁴² Aguilar Zepeda, Hugo Alcides. *Op. cit.*

⁴³ Binford, Leigh. (1997) *El Mozote. Vidas y memorias*. UCA editores, San Salvador.

el cantón por espacio de un año durante 1983. Por otro lado, es de resaltar que cuando los campamentos guerrilleros se localizaban cerca de sus lugares de origen, los hombres combatientes "siempre se iban a cultivar la tierra" para luego regresar a los campamentos. Esto, según una informante, era una característica distintiva entre los combatientes de Cacaopera. Por su parte, las mujeres se desempeñaron mayoritariamente como brigadistas y cocineras, y en algunos casos, como combatientes.

Cantón Agua Blanca

Este cantón, de donde son originarias las mujeres de la Cooperativa San Juan Agua Blanca, está formado por los siguientes caseríos: Colón, Agua Blanca, Tablón, La Barca, Yancolo, Cerro de Fuego, Flor de Muerto, El Junquillo, Guacamaya, Guampo, Pajarito, Paso El Pescado, Llano de San Juan Bautista, La Hacienda, El Colón/El Tambor.⁴⁴

Agua Blanca ha constituido un lugar importante en el municipio de Cacaopera; muestra de ello es que del total de 6,050 habitantes que tenía Cacaopera a principios de siglo, 1,200 se encontraban en Agua Blanca⁴⁵.

La importancia histórica y religiosa de este cantón, donde se hablaba el úlua, se remonta a la fundación de Cacaopera. Así lo ejemplifica uno de los mitos sobre su fundación:

"Al principio Cacaopera se fundó a la orilla del río Torola por el paso llamado Pescado; pero todos los habitantes nacían ciegos y la gente dijo que Dios Todopoderoso no quería que el pueblo se construyera allí...Fue así como se trasladaron al cantón Agua Blanca, pero allí la gente nacía sin una mano y se dijo que el Dios Creador no quería que fuese allí el pueblo, aunque ya se habían construido casas, que aún hoy en día se han encontrado en dicho cantón. Estos terrenos pasaron a ser propiedad del Templo".⁴⁶

La importancia religiosa se ilustra por la construcción de una capilla de amplias dimensiones en La Haciendona (o La Hacienda). Esta fue ocupada para ciertas ceremonias, aunque actualmente sólo se observan sus restos, ya que fue destruida durante el conflicto armado. Además este terreno fue "conquistado" para que fuera propiedad del templo del pueblo de Cacaopera.⁴⁷

Anteriormente al conflicto armado, existía también la Mayordomía en Agua Blanca, pero ésta desapareció debido a la desintegración de las comunidades. Estaba

⁴⁴ Amaya Amaya, Miguel Angel. *Op. cit.* 1985.

⁴⁵ Barberna, Santiago. *Op. cit.* 1998

⁴⁶ *Ibid.*, pág 23.

⁴⁷ *Ibid.*

compuesta por Mayordomos, Vaqueros y Caporales, y sus funciones consistían en vigilar las propiedades que pertenecieron al templo, cuidar el ganado y recoger las cosechas de los dos terrenos que pertenecían al templo.

Además, celebraban ceremonias en Semana Santa y el 27 de diciembre en honor a la Virgen del Tránsito, recordando la "conquista" de la tierra para la iglesia. Dicha conquista consistía en "ponerle nombre a la tierra invocando el alejamiento de Satanás", a lo cual llamaban "pauto" (una especie de trato entre Satanás y la Virgen, para que éste se alejara). En los tiempos anteriores a la llegada de los españoles, el "pauto" consistía en sacrificar a una persona ofreciéndola como pago cada año; con la entrada del cristianismo esta práctica se sustituyó con un guajolote.

Durante la conquista se originó la costumbre de incensar tanto las tierras como las imágenes. La tierra se incensaba con cuatro personas (asignadas específicamente para esta tarea) colocadas en los cuatro puntos cardinales. El 27 de diciembre celebraban el Rosario bajo la dirección de los "vaqueros" con actos solemnes como encender candelas, incensar, y repartir comida. Estas costumbres desaparecieron también debido a la guerra.

En este cantón también residían personas que hablaban el úlua-cacaoopera. Es el caso de Macario Pérez, padre de una de las mujeres entrevistadas, quien fue considerado como uno de los últimos "hablantes", y quien murió en el refugio de Colomoncagua. También fue bailaror de "Los Emplumados" y de "Los cinco negritos", así como músico. Según su esposa, murió de "cansancio por tanto desvelarse ensayando". Pese a que sus descendientes no aprendieron "la lengua", expresan su respeto por los "antiguos" y sus costumbres, manifestando además que estos "bailaban mejor que los jóvenes" que ahora ejecutan dichos bailes tradicionales para las fiestas de Cacaoopera.

En opinión de muchas personas originarias de este cantón, antes de la guerra eran auto-suficientes económicamente y les "iba bien", porque además de la elaboración de "jarcia" podían vender su producto "a buen precio". También se describe la vida comunitaria con cierta nostalgia, en donde existían relaciones de cooperación entre vecinos. En palabras de una anciana: "la vida era mejor entonces". La guerra rompió este "pasado idílico" y contribuyó a la desestructuración comunitaria y a la pérdida de aquellas prácticas culturales que mantenían cohesionada a la comunidad.

Cooperativa San Juan Agua Blanca, Cacaoopera

Esta Cooperativa fue fundada en 1993, después del regreso, durante 1992, de 30 familias con el objetivo de repoblar su lugar de origen. La Cooperativa pertenece a la Confederación Nacional de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña (CONFRAS) y a la Federación de Cooperativas del Norte de Morazán (FECAM), y está conformada por mujeres y hombres que anteriormente carecían de tierra. Tiene una extensión aproximada de 120 manzanas; las 58 manzanas de "La Hacienda" pertenecían, antes del conflicto armado, a la Asociación Cooperativa de Producción

Agropecuaria de Cacaopera de Responsabilidad Limitada. La Cooperativa está formada por socios/as de dos comunidades: caseríos La Hacienda y El Junquillo (donde media una distancia de 2 km. entre los dos asentamientos).

La cooperativa funciona según la Ley de Cooperativas de El Salvador, coordinada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El Consejo de Administración está formado por ocho personas, de ambas comunidades, y se celebra una asamblea mensual de asociados que se encarga de la toma de decisiones. La cooperativa representa a la comunidad de La Hacienda/El Junquillo en los comités de desarrollo local, y en la coordinación con ONGs y el gobierno municipal.

Desde su repoblación, estas comunidades han estado muy aisladas, ya que las vías de acceso se encontraban en pésimas condiciones (actualmente están siendo reparadas), y por ello no había medios de transporte. Por ejemplo, para ir a comprar, lo hacen en Cacaopera y Gotera, adonde les toma dos horas caminar. Por otro lado, existen problemas de producción, ya que ésta se da únicamente a nivel de subsistencia, y además la mayoría de tierras son de mala calidad, de nivel 7.

Actualmente, las/os asociadas/os están trabajando para la repoblación de los cantones, mediante la introducción de proyectos de vivienda, agua potable y letrización, mejoramiento de la salud comunitaria y educación, y mejoramiento de las vías de acceso, entre otros:

"Al principio cuando vinimos aquí no había ningún proyecto, pero a través de que nosotros...se formula una directiva con la cooperativa, se fueron logrando así, poco a poco, proyectos. Recién venidos aquí era un gran matatal, casi no le hallábamos vivir aquí. Pero a través de eso, del esfuerzo de los miembros de la cooperativa y el apoyo de todos los socios, se logró algo". (Entrevistada No. 9)

Mediante la introducción de estos proyectos, se espera disminuir el sentido de aislamiento y desplazamiento de las personas, desarrollar una mayor identidad comunitaria, y fortalecer la cultura de participación dentro de las comunidades. En este aspecto es de resaltar que el hecho de que los/as miembros sean originarios del lugar y que compartan características culturales, les confiere un sentido de identidad que facilita el trabajo de organización comunitaria. También es importante aclarar que el hecho de que la mayoría sean ex-combatientes es el aspecto que según una informante: "los divide en lugar de unirlos, porque cada uno tiene su versión sobre lo que pasó durante la guerra", y además el hecho de identificarse con alguna de las tendencias del FMLN genera conflictos.

La población de La Hacienda y El Junquillo es de aproximadamente 250 personas (40 familias). La población de mujeres 61 (30 en La Hacienda y 31 en El Junquillo) es mayor que la de hombres (41: 21 en La Hacienda y 20 en El Junquillo). En su mayoría la población está constituida por niños/as (148: 77 en El Junquillo y 71 en La Hacienda).

Actualmente, la Cooperativa tiene 123 miembros, lo cual se detalla a continuación:

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	NIÑOS
Agua Blanca/La Hacienda	9	15	29
El Junquillo	12	16	42

Además, otras diez familias (aproximadamente 45 personas) están en proceso de negociar la propiedad de la tierra en el cantón El Junquillo bajo el PTT. Actualmente la propiedad de la tierra es en pro indiviso, y aún no se han repartido y escriturado las parcelas individuales.

Tanto mujeres como hombres fueron incluidos en los programas para desmovilizados, pero en general, las mujeres no tuvieron acceso a dichos programas de manera directa, sino como esposas y compañeras; únicamente las mujeres "solas" resultaron beneficiarias directas.

Para el miembro de CEBES entrevistado "en los proyectos a quienes se pretende beneficiar es a los hombres e indirectamente también las mujeres se van beneficiando".

Sin embargo, el hecho de ser propietarias de tierra las convierte en beneficiarias de algunos proyectos como el de vivienda y agua. En cuanto a su acceso a créditos, insumos y "tecnología", tanto hombres como mujeres se han visto limitados:

"...como excombatientes han sido beneficiadas con una pala y ciertas herramientas rudimentarias. Si, porque maquinaria y fertilizantes, hasta para los hombres es cada vez más difícil adquirir fertilizantes, porque estos programas que antes existían de facilitar el acceso de los campesinos a muchas cosas, estos programas se han terminado. Ahora tienen que comprar los fertilizantes y esto es bastante caro".⁴⁸

La comunidad aún no cuenta con un proyecto de generación de ingresos; mujeres y hombres se dedican a la elaboración de hamacas, en términos de desventaja y explotación de su fuerza de trabajo, ya que únicamente "sacan" entre 70 a 75 colones por su venta. La ganancia que obtienen es mínima, al incluir el costo del material y las horas de trabajo. Los domingos venden las hamacas en Gotera y Cacaopera.

En cuanto a actividades comunitarias, las celebraciones religiosas siguen constituyendo las principales, aunque su carácter ha cambiado con relación a las celebraciones anteriores a la guerra. Actualmente, se celebran entre otras, la Flor de Mayo, y misas de aniversario para las víctimas de guerra, lo que contribuye al proceso

⁴⁸ Declaración de Rogelio Ponceele.

de reparación de los/as miembros de la comunidad. Otras celebraciones tienen que ver con el aniversario de llegada y fundación de la comunidad (7 de febrero), así como el de la fundación de la Cooperativa (24 de junio).

También los domingos tienen celebración religiosa con "el delegado que va a recibir capacitación a Cacaopera, a capacitación con el padre". A este respecto, una de las mujeres entrevistadas expresó su inconformidad con el hecho de que no hubiese mujeres delegadas, cuando son siempre las mujeres quienes participan mayoritariamente en las celebraciones: "No hay voluntad de ellos que renazca de la gente que puede su pie de letra pues. Es que hay derecho de la mujer también." Por otro lado, como explicábamos anteriormente, muchas ceremonias y fiestas religiosas, como la "conquista" de la tierra, ya no se celebran en la comunidad debido a la desintegración comunitaria como consecuencia del conflicto armado.

Varias organizaciones trabajan en la municipalidad de Cacaopera, y algunas de ellas han estado involucradas en los proyectos ejecutados en la comunidad, incluyendo a APSO (Cooperación Irlandesa), Cuerpos de Paz, ADEL Morazán, CEBES (Comunidades Eclesiales de Base de El Salvador), AMS (Asociación para la Autodeterminación y el Desarrollo de las Mujeres), ASPS (Asociación Salvadoreña de Promotores de Salud), Ministerio de Salud, Ayuda en Acción, PROESA y PADECOMSM (Patronato de Desarrollo Comunitario de Morazán y San Miguel). La presencia de algunas de estas organizaciones ha sido esporádica o sus proyectos ya han finalizado, y actualmente realizan trabajo de manera sistemática únicamente CEBES, un técnico de APSO encargado del proyecto de agua, y Ayuda en Acción.

Los proyectos sociales llevados a cabo por la Cooperativa "San Juan Agua Blanca", se detallan a continuación:

- Vivienda temporal para 30 familias (Secretaría de Reconstrucción Nacional, 1992).
- Reparación de calle (CEBES, 1995-96).
- Vivienda permanente para 30 familias (PNUD, 1996).
- Construcción de escuela en El Junquillo (PADECOMSM, 1997).
- Asistencia Técnica Agrícola (PROESA, Ministerio de Agricultura y PADECOMSM, 1997).
- Asistencia Técnica/Desarrollo Comunitario (PROESA, 1995-97).
- Maestros/as Comunitarios y Proyecto de "Escuela Saludable" (Ministerio de Educación, 1997-98).
- Promoción de Salud Comunitaria Materno-Infantil (AMS, 1994-1996).
- Instalación de sistema de agua potable y letrinización (APSO y Cuerpos de Paz, 1997-98).
- Construcción de escuela en La Hacienda (Ayuda en Acción, 1998-99).
- Proyecto de crianza de cerdos (Ayuda en Acción, 1999).

Además existen otros proyectos por parte de la cooperativa, como por ejemplo, los grupos de trabajo colectivo para la siembra de caña, en terreno de la comunidad. Por

otro lado, desde la Congregación de Madres, se realiza un proyecto de bordado con las mujeres, y también se siembra maíz y frijol con algunas de sus miembros:

"Se siembra poquita tierra entre todas. Está un grupo que es Congregación de Mujeres que son varias, pero ya a la hora de trabajo, pues sí, que se van a dedicar sólo con la cuma, son como ocho o siete. Entonces esas están dedicadas al trabajo de la milpa. No se reparte, o sea que se arregla y se vende porque si hay alguna cosa, de actividad que hacer, o si ya necesita dinero para algo otra cosa. Ese dinero no regresa a nosotros, sólo para las actividades de la Congregación". (Entrevistada No. 9)

En cuanto a capacitaciones, las mujeres entrevistadas señalaron que han recibido muy pocas; mencionaron la capacitación en elaboración de alimentos a base de frijol de soya, capacitación agrícola –como parte del programa de reinserción-, y saneamiento ambiental.

La mayoría de las instituciones, a menudo, ejecutan proyectos puntuales que consideran únicamente algunas de las necesidades prácticas –principalmente aquellas que tienen que ver con acceso a los servicios- de las mujeres; estos tampoco están enmarcados en una concepción de desarrollo rural integrado, y además las instituciones no coordinan entre sí, y tampoco dan un seguimiento y continuidad a los proyectos ejecutados. Esto no constituye un fenómeno aislado, sino más bien es una forma de trabajo generalizada por parte de las instituciones, y probablemente en ello influyen dos aspectos, además del aislamiento geográfico de la Cooperativa: la planificación corto-placista, y la exclusión del sector agropecuario por parte de las políticas estatales.

Algunos de estos proyectos, como el de construcción de escuelas e instalación del sistema de agua potable, se han realizado con el aporte comunitario de trabajo colectivo, lo que ha implicado algunos conflictos, ya que "no todos trabajan por igual" aunque quieren obtener los mismos beneficios. Según una de las mujeres entrevistadas, a muchas de las personas "sólo les gusta que les den" porque así se acostumbraron durante la guerra.

En cuanto a otro tipo de conflicto comunitario, según explicaron las entrevistadas, se dan casos aislados, como los siguientes:

"Se podía dar algún problema entre los vecinos, y es cierto, que a veces uno tiene sus animales y uno ya no anda así con problemas. Porque por algún animal, tiene alguna vaca o algún caballo, y tal vez le come la milpa del vecino o le come la huerta, y eso ya ve que no es bueno, pues sí, que un animal se le vaya a meter a otro vecino". (Entrevistada No. 9)

Otros casos, tienen que ver con el abuso del alcohol principalmente:

"Mire, en eso hay que ser real. Algunos porque les gusta andar endrogados, el vicio del guaro. Algotros, porque somos machistas, decir así, les gusta el odio. Les gusta andar allí murmurando algo tras personas, y algo tro que es enojado lo que hace es pararles el carro con el corvo en la mano". (Entrevistada No. 6)

El hecho de que se reporten pocos conflictos entre los/as miembros de la comunidad, se debe en parte a que existe cierto "control" por parte de los/as miembros de la comunidad ya que numéricamente son pocos, por lo que esto se facilita. A menudo, se intenta resolver estos conflictos a través de reuniones de los/as miembros de la cooperativa.

Por otro lado, por el hecho de ser una comunidad pequeña "donde todo el mundo se conoce", la gente murmura sobre los comportamientos de los/as demás, especialmente en el caso de las mujeres "solas" quienes tienen mayor libertad para movilizarse.

La violencia intrafamiliar, que afecta principalmente a mujeres y niñas/os, también fue mencionada por las entrevistadas como parte de los conflictos en su comunidad, y al igual que en los casos anteriores, existe cierto "control" aunque "nadie se mete" por no buscarse problemas. En estos casos hay una conciencia de que es a la Congregación de Madres a quien le corresponde denunciarlos, y al Consejo de la Cooperativa intervenir, aunque ello depende de la voluntad de aquellos/as involucrados/as:

(Casos de hombres que golpean a sus compañeras) "De escondiditas tal vez, porque uno en su casa y ellos en su casa también, sí parece que también, había aquí, hace poco que nos informaban en una reunión..". (Entrevistada No. 6)

"Con tal de que la pareja lo permitiera, si puede intervenir la comunidad, pero vaya, que tal la comunidad interviene en una pareja, y esta pareja es delicada, también puede ocasionar más problemas. Problemas para la comunidad... Si aquella pareja se ve de que no quiere, entonces ya uno no se puede meter también como comunidad". (Entrevistada No. 8)

Pese a que las entrevistadas consideran que los casos de violencia intrafamiliar no son muchos, existen otros tipos de "control" por parte de los hombres sobre las actividades de las mujeres, especialmente en espacios exclusivos de mujeres como la Congregación de Madres, como lo ejemplifica a continuación una de las entrevistadas:

"... Por ejemplo, porque yo voy a reuniones con el Comité de Madres y solicito a las mujeres que vengamos a toda reunión, bien importante hacerlo. Entonces hay hombres que dicen, qué va a ir a hacer esta mujer allí. Entonces como mujeres que somos tenemos el derecho de hablar, que solo el hombre no puede ser..". (Entrevistada No. 6)

"...algunos prohibieron las reuniones del Comité. Los hombres que no mandaban las esposas. Por el decir que aquí se estaba dando mala cabeza, verdad... Algunas venían, otras no. Lo que sí, el hombre que es simpático y demuestra la sinceridad a la mujer, siempre le deja la salida a ella, porque es el derecho que hay". (Entrevistada No. 8)

Participación e involucramiento de las mujeres a nivel comunitario

Para un miembro de CEBES, quien ha desarrollado un proceso de acompañamiento con las comunidades de la zona, las mujeres están poco involucradas en la implementación de los proyectos de la Cooperativa. Algunas veces "ayudan" con su mano de obra para que un proyecto pueda llevarse a cabo, como por ejemplo el proyecto de instalación del sistema de agua potable, donde:

"...las mujeres también tuvieron una destacada participación en ese proyecto a la par de sus compañeros y sus esposos tratando de empujar, de hacer posible la realización de este proyecto, pero en general están un tanto al margen de todo lo que es proyectos, más se quedan atadas a sus quehaceres domésticos".

El involucramiento comunitario en este proyecto fue notorio; únicamente una familia no participó. Las mujeres tuvieron que aportar lo mismo que los hombres en términos de trabajo, y los beneficios se dieron para ambos. Para las mujeres, los beneficios tienen que ver –según ellas mismas lo expresaron-, con que disponen de más tiempo para dedicarlo a otras actividades; la posibilidad de cultivar cerca de la casa, y de criar animales.

Pese al involucramiento de las mujeres, este proyecto no se da de manera formal a nivel comunitario. En otros, como el de construcción de la escuela en La Hacienda, únicamente participaron hombres, ya que a diferencia del proyecto de agua, éste fue pagado. Según el técnico entrevistado, se debe en parte a que "la mayoría de los proyectos que han llegado son de infraestructura" y a que las mujeres -debido a su rol reproductivo al interior de la esfera doméstica-, "no desarrollan habilidades en la construcción por ejemplo, las habilidades que desarrollan son de estar en la casa, no es de ir al campo y agarrar la cuma y sembrar maíz". Ello, además de las responsabilidades domésticas y de la crianza de las/os hijas/os, se constituyen en impedimentos para su participación.

Por otro lado, pese a que las socias son mayoría en la Cooperativa, y que su aporte económico y social en la comunidad es considerable, a la vez que invisibilizado, éstas no se ven representadas en las instancias decisorias. En la del Consejo de Administración, predominan los hombres (siete), y las mujeres están presentes en un pequeño porcentaje (una).

"En la directiva que ya casi va a entregar, allí no hay ninguna mujer. En la de ahora, en la directiva sólo hay una que es la vicepresidenta. Se llama Alejandra". (Entrevistada No. 9)

Cuando se incluye a alguna mujer como parte de una directiva o un consejo de administración: "Queda entonces la mujer allí como adorno, con muy poca participación, con muy poco aporte real. Queda allí participando sin mayor función".

En el Comité de Agua Blanca no participan mujeres, ya que al inicio fue organizado más en función de la construcción y de la instalación del sistema -habilidades que no han sido desarrolladas por las mujeres-. En los Comités de Educación es mayor el porcentaje de mujeres, en parte porque en los proyectos de escuela saludable, "las mujeres tienen que organizar todo lo de la comida". En este sentido, su participación está relacionada con la extensión de sus tareas reproductivas -en este caso el cuidado de la salud- hacia el ámbito público.

Sin embargo, pese a que los hombres siguen constituyendo mayoría en las escasas capacitaciones que se imparten en la comunidad, se está dando una incorporación gradual de las mujeres. Es de resaltar que existe una mayor proporción de mujeres analfabetas que de hombres en esta misma situación.

En cuanto a su participación en reuniones y asambleas, se da únicamente cuando se les estimula a que tomen la palabra, a que opinen y aporten, y en contadas ocasiones toman la palabra por su cuenta. En muchas oportunidades no existe este estímulo "y sólo están allí, si están allí, de adornos, observadoras, esperando...". Pese a que las reuniones se llevan a cabo en sus comunidades (una vez en El Junquillo, otra en La Hacienda) y no existen problemas de desplazamiento en este sentido, las mujeres deben asistir a las reuniones con sus hijos/as, ya que no disponen de un sistema de "guardería móvil" para su cuidado, lo que dificulta su participación al "tener que estar pendientes de sus hijos también".

Además, son muy pocas las mujeres que asumen posiciones de liderazgo, debido en parte a que:

"... no se les ocurre sencillamente darles oportunidad a las mujeres. Precisamente no se les ocurre porque la idea general es que la mujer no es capaz de asumir un papel, un liderazgo dentro de la organización. Esa es la idea más común, está muy metida en las cabezas de los hombres.. ". (Rogelio Ponceele).

Los hombres realizan la mayor parte del "trabajo público" dentro y fuera de la comunidad:

"Los hombres son mucho más visibles en lo público, mientras que las mujeres están cocinando, lavando... No se ven mujeres trabajando en las milpas... Cuando los hombres no están ocupados en la milpa, están viendo la caña, el plátano, y casi cada

año tienen su proyecto: escuela, trabajo de la cooperativa; proyectos de infraestructura que duran entre tres y seis meses... Los hombres en la Junta pasan mucho tiempo afuera de la comunidad. Algunos hombres tejen, algunos siembran hortalizas, huertos caseros" (Martin Stanton).

"...los hombres atienden los trabajos agrícolas, eso es lo más común, puede haber alguna mujer también, pero tal vez una mujer sola que es jefa de su hogar y tiene que asumir ese trabajo. Por lo demás, yo veo que las mujeres están muy atadas siempre a la casa". (Rogelio Ponceele).

Sin embargo, son las mujeres las encargadas de actividades comunitarias como las celebraciones, donde "les toca preparar el refrigerio y si se necesita preparar alguna comida, les toca". El escaso liderazgo femenino se da a nivel de la Congregación de Madres Cristianas impulsada por CEBES, donde estas mujeres asumen responsabilidades y de alguna manera también dirigen su Congregación.

En general, la participación de las mujeres a nivel comunitario se ve limitada por sus "ataduras familiares; los quehaceres familiares o domésticos". Desde las instituciones que se involucran a través de proyectos en la comunidad, no se han hecho hasta ahora los suficientes esfuerzos para crear las condiciones que faciliten la participación de las mujeres en los mismos; y además, "A veces las ONGs responden más a la oferta por parte de las agencias que a la demanda desde abajo, sin pensar bien los proyectos". Por ello, tampoco se consideran las necesidades específicas de las mujeres. Sin embargo, el entrevistado de CEBES reconoció que desde su organización se está promoviendo la participación de las mujeres, así como su organización para que éstas sean tomadas en cuenta en los proyectos.

En cuanto a las organizaciones de mujeres en el departamento, está AMS -que trabaja en el municipio de Cacaopera y que anteriormente tenía un programa de salud materno-infantil en la comunidad-; además está el Movimiento Comunal de Mujeres - que no llega hasta Agua Blanca-, y la Congregación de Madres Cristianas, impulsada por CEBES.

Pese a que la Congregación de Madres Cristianas cuenta con algún respaldo comunitario, aún existen obstáculos de tipo ideológico, ya que muchas personas en las comunidades tienen prejuicios sobre el trabajo que realizan las organizaciones de mujeres, lo que dificulta la incorporación a las organizaciones, como es el caso del MCM.

V. ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

Las cinco mujeres entrevistadas del SES, residen en los cantones El Pacún (dos), San Carlos (dos) y Santa Marta (una), ninguna es originaria de la zona. Han llegado de Jiquilisco (Usulután); Comalapa (La Paz); Villa Victoria (Cabañas); Cantón Tehuiche (La Libertad); Cantón San Miguelito (Chalatenango); se reasentaron entre 1988 y 1992. Sus edades oscilan entre los 23 y 35 años y el número de hijas/os entre 1 y 4 (promedio de 3). Dos son casadas y dos acompañadas, una es madre soltera; su grupo familiar lo componen sus hijos/as, compañeros o esposos; una de ellas está criando 2 niños huérfanos (sobrinos).

Las mujeres de la Cooperativa San Juan Agua Blanca residen en los caseríos El Junquillo (dos) y La Hacienda (tres) del cantón Agua Blanca, y todas son originarias del mismo cantón, a excepción de una que es originaria del cantón Volcancillo, Jocoaitique, cuyo compañero de vida es del cantón Agua Blanca. Sus edades oscilan entre los 25 y 46 años, y el número de hijas/os entre los 0 y los 6 (promedio de 3). La mayoría está acompañada o casada -a excepción de una que es madre soltera- y sus grupos familiares los componen las/os hijas/os, sus compañeros y en tres casos, sus madres y padre. Ocasionalmente llegan otros familiares a residir por temporadas, y una de ellas aloja a la profesora. Han residido en la comunidad entre 4 y 8 años.

Al comparar los dos grupos de mujeres, resalta que las de la Cooperativa Agua Blanca, son originarias de la zona (departamento y municipio), mientras que las mujeres del SES son desplazadas internas (dentro del país) a causa de la guerra, lo cual se expresa en el profundo arraigo de las primeras en relación a su lugar de origen y su vínculo con la tierra. Aunque todas han experimentado procesos difíciles de repoblación y adaptación, este proceso se hace más complicado para las mujeres de las comunidades del SES que llegaron al lugar cuando todavía era zona conflictiva y abandonada por sus pobladores originarios.

En cuanto a sus características demográficas, las mujeres de ambos lugares se encuentran en su etapa fértil (12 a 50 años), a excepción de una. El promedio de hijas/os es el mismo (tres) pero existen ligeras diferencias en la concepción de la maternidad debido a su socialización como mujeres influidas por la religión católica. El tipo de familia que prevalece en ambos grupos es el nuclear (madre, padre e hijas/os), y en dos casos la familia es monoparental (cuando el hombre o la mujeres son cabeza de familia), en este caso obviamente son mujeres. Es alto el incremento de jefatura de hogar femenina en los últimos diez años que en lugares como Las Vueltas de Chalatenango llega hasta el 60%.

En cuanto a sus niveles de escolaridad, existen marcadas diferencias ya que todas las mujeres del SES saben leer y escribir (una es bachiller y la que menos escolaridad tiene ha cursado el tercer grado), mientras que las mujeres de la Cooperativa Agua Blanca en su mayoría son analfabetas (todas han cursado entre primero y tercer grado, aunque tres de ellas no saben leer ni escribir). Sin embargo, reconocen la importancia que la educación tiene en el desarrollo personal, y todas incentivan a sus hijas/os a asistir a la escuela. Pese a que ha habido alfabetización para adultos en su comunidades, sus ocupaciones varias no les han permitido asistir.

En cuanto a educación no formal, todas recibieron capacitación agrícola en 1992 como parte del programa de desmovilizados; hay quienes han recibido capacitación sobre cooperativismo, elaboración de alimentos a base de soya, y una capacitación por parte de EDUCO.

Lo anterior contrasta con los niveles educativos y de movilidad social de las mujeres del SES, cuya ocupación principal es la de promotoras o educadoras, y son mujeres destacadas en su comunidad por su liderazgo y labor de gestión e incidencia. Además, están en permanente capacitación en diferentes áreas: planificación con enfoque de género, contabilidad, desarrollo local, entre otras. Cuatro de ellas son fundadoras de la Organización de Mujeres Rurales "Olga Estela Moreno" y una es promotora de CRIPDES.

La mayoría de las mujeres entrevistadas han sido beneficiadas por el PTT en su calidad de desmovilizadas (nueve), a excepción de una mujer del SES quien ha recibido tierras excedentarias por ser repatriada. En estricto sentido ninguna de las mujeres del SES afirma trabajar directamente la tierra o vivir del trabajo agrícola: unas la ocupan de pastizal para ganado y otras la tienen arrendada. La extensión es aproximadamente de tres manzanas.

Tanto las mujeres del SES como las de la Cooperativa San Juan Agua Blanca han sido además beneficiarias de vivienda; han recibido un aproximado de tres manzanas y media, aunque todavía no se ha efectuado la parcelación, sin embargo las primeras estaban, a la fecha de la entrevista por recibir sus escrituras. En cuanto a la calidad de los suelos, estos van desde la clase dos a la cuatro para las mujeres del SES, y de la clase cuatro a la siete, aunque en su mayoría son seis y siete para las mujeres de la Cooperativa San Agua Blanca. Anteriormente ninguna de las entrevistadas poseía tierra, "andaban al aire como el pájaro". La mayoría cultiva únicamente maíz y frijol, aunque este último "se quemó, de tanta lluvia" en la Cooperativa San Juan Agua Blanca. Las pérdidas de cultivos han sido mayores en San Carlos Lempa y comunidades circunvecinas a raíz del huracán Mitch (noviembre 1998).

Beneficios que les reporta tener tierra

“La tierra es el sentido máximo de la apropiación, después de andar roda y que roda por todos lados, y pidiendo tierra para los campesinos, lo mejor que le puede suceder a una campesina, es tener una porción de tierra que diga: -esto es mío, y al final, sea como sea de la casa nadie me va a sacar, a menos que yo me quiera ir o la quiera vender- pero ya decidida una mujer a quedarse sin nada, pero ahí, ese es su patrimonio”. (Lorena Martínez)

Las mujeres entrevistadas consideran de mucha importancia el tener tierra propia, aunque no la trabajen directamente, sus vidas han cambiado, ya que a todas ellas el hecho de tener tierra les confiere un sentido de seguridad e independencia, lo que constituye uno de los elementos para su empoderamiento a nivel personal y comunitario. Este sentido de seguridad se les confiere el hecho de tener la alternativa de trabajar la tierra, construir su vivienda, obtener crédito, arrendarla, utilizarla como pastizal, y/o heredársela a sus hijas/os, como lo ejemplifican las entrevistadas:

“Usted sabe que aquí en el campo solamente se trabaja la agricultura. Y si no tuviéramos tierra, nos tocaría andar por la calle. Uno tiene dónde vivir siquiera, y dónde trabajar. Y si uno no tiene, no tiene donde vivir, sólo pasa de alquilado, tal vez hay que pagar el alquiler y si uno no tiene las condiciones para pagar?. De allí se han implementado con este tiempo los de las maras, como alguna gente no tiene donde vivir, se echan a andar a la calle”. (Entrevistada No. 6)

“Bueno, durante el conflicto nosotros no teníamos tierra porque, pues sí, había guerra. Pero a través de eso, de que ya se dio el cese al fuego, nosotros logramos tener una tierra y el esfuerzo también de los organismos que nos ayudaron a ... Yo lo que siento, pues sí, de que una que no tenía se siente feliz, digo yo así, aunque no tenga todo, verdad, así como dicen, rica, pero ya sabiendo uno que tiene adonde vivir, por ejemplo la tierra, y tiene siquiera la sombra de la casa. Pues porque sí uno sin casa anda... y ahora no, ya nos sentimos que tenemos la tierra, donde trabajar, si no quiere trabajar, pues sí, porque es haragán”. (Entrevistada No. 9)

“Es importante tener tierra porque acá como nosotros no sabemos, verdad. No somos estudiados en primer lugar. Nuestros padres eran pobres, no pudieron ponernos a estudiar. Y para uno, es una ventaja tener tierra, porque si tiene tierra, por lo menos tiene donde poner su casa y la puede cultivar y nadie le va a decir nada. También es una ventaja, porque cuando uno tiene sus hijos uno ya le deja la herencia a sus hijos para que ellos ya no queden así, decimos nosotros, en la calle. Para que ellos ya tengan donde trabajar, reconozcan sus herencias”. (Entrevistada No. 7)

“Sí, es importante, porque los que no teníamos dónde trabajar pues hoy tenemos, los que no teníamos casa pues hoy la tenemos donde vivir con nuestros hijos. Es una herencia que sí podemos dejar a nuestros hijos, aunque no tengamos más otra cosa. Las ventajas que nosotros vemos acá, tener la tierra, lo principal, para enseñarle a

trabajar a nuestros hijos, y tener las condiciones como seguir mejor, trabajando". (Entrevistada No. 10)

"Pues hasta el momento yo pienso que la cosa se ha logrado todos juntos unidos aquí. Y ha sido un placer de haber solicitado tierra, porque en esta tierra he terminado de crecer a mis hijos que estaban chicos. Y ahí estoy trabajando... ya no ando para arriba ni para abajo, ni ando con la cumita así debajo del sobaco. Para esos sí se les dificulta, pero para nosotros que ya tenemos tierra no. O andar pidiendo posada. Antes vivía en el cantón Guachipilín, Cacaopera. Mi mamá era la dueña, pero de un pedacito". (Entrevistada No. 8)

"Con tierra tiene todo uno, le sirve para vivir, para cultivar, para heredar a sus hijos y para muchas cosas". (Entrevistada No. 3)

"Es importante porque así nosotras podemos decidir qué hacemos en esa tierra, nadie nos va a decir, como es mía, yo voy a hacer lo que yo quiera. Y lo más importante es que como ya tenemos hijos, vamos a tener qué dejarles, porque somos pobres y si tenemos la oportunidad de ser favorecidas con tierra, tenemos que cuidarla para traspasarla a nuestros hijos. La tierra va a pasar a mi nombre, pero no va a ser mía, sino que va a ser de mis tres hijos. Yo soy beneficiaria de las "tierras excedentarias". Todavía no nos han dado los papeles, el dueño era un señor de Santa Marta, esa tierra todavía es de él, porque no tenemos un papel que diga que es nuestra. El dinero de la medición se le ha dado al ISTA y ya dimos para la escrituración, sólo yo he dado por todo 1,850 colones". (Entrevistada No. 5)

"Es importante porque la tierra siempre está, no muere. Es vida porque uno puede cultivarla y siempre da frutos, y si no se cultiva, se alquila y siempre es ayuda". (Entrevistada No. 1)

Además de las razones anteriores, algunas entrevistadas incorporan de manera consciente a su discurso su condición de género y ven como importante la propiedad de la tierra para la toma de decisiones dentro del hogar, tanto en su relación de pareja como en el control de los recursos. Lo anterior en parte es producto de las capacitaciones recibidas con la FUNDE, el Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes y CRIPDES:

"La gran ventaja es que uno tiene voz y voto como poder decir esto es mío y si yo digo esto es mío, yo veo qué hago, y no me pueden decir no, mirá, no la vendas porque no sé qué. Si yo necesito, todo y cuando sea un beneficio como mujer, yo puedo decidir qué hago o si un día nos vemos abandonadas por nuestros esposos, tenemos de dónde poder sostenernos, no sale a la calle sin nada, llevando sólo a los hijos. Con la tierra siento una mayor seguridad como mujer" (Entrevistada No. 2)

"La mujer es la que defiende los intereses de los hijos, es la que mira por el bienestar de la familia y para mí yo creo que uno sin tierra, qué decisión puede tomar?. Y otro

es que la seguridad que uno siente para su familia es tener dónde vivir, porque uno puede decir aquí voy a sembrar esto y esto nadie me lo va a quitar de aquí porque es mío". (Entrevistada No. 4)

Identidad

Son dos grupos de mujeres rurales pero que expresan la diversidad de situaciones que les condiciona su entorno y sus antecedentes históricos. Si bien es cierto que las diez mujeres estuvieron involucradas en el conflicto, cada grupo está determinado por el tipo de actividades que realizaron durante la guerra, la edad, el acceso a la educación, a la región geográfica (por ejemplo, Agua Blanca está a casi seis horas de San Salvador con transporte, y las comunidades del SES están a sólo dos horas) .

Estas mujeres se ven a sí mismas como mujeres rurales, aunque ninguna de ellas manifestó serlo en tanto productora agrícola, si bien seis de ellas manifiestan trabajar directamente la tierra, reforzando así lo que afirmábamos anteriormente en relación con la invisibilización de su trabajo tanto por ellas mismas como por las instituciones, sino más bien en relación con lo que significa ser mujer en el campo y ser mujer en la ciudad. Pese a que no reconocen su aporte como mujeres rurales, están conscientes de algunos de sus derechos, y expresan su concepción de paridad con los hombres. Sus creencias religiosas constituyen una parte importante de su identidad, así como la importancia que le atribuyen a la maternidad.

Percepción de sí mismas

Las mujeres entrevistadas se ven a sí mismas como mujeres rurales, aunque para el caso de las mujeres del SES es perceptible que se encuentran en un proceso de transición hacia la urbanización. Esto se debe en parte a la cercanía con las vías de acceso, así como a la presencia de maquilas en la zona (El Pedregal, Dpto. de La Paz y San Marcos, Dpto. de San Salvador), la visita permanente de instituciones, la participación en redes de coordinación y de concertación, y la consiguiente incorporación de mujeres campesinas al trabajo asalariado.

Las mujeres de Agua Blanca se conciben a sí mismas como mujeres rurales y amas de casa. Aducen su ruralidad a causa de que son pobres, que no tienen un trabajo remunerado y tampoco acceso a servicios públicos. Tal situación las caracteriza con más arraigo y más identificación con la tierra y con las actividades agrícolas o colaterales. A continuación, opiniones de las entrevistadas que refuerzan el análisis anterior :

"Me identifico más como una mujer del campo, aunque mi forma de vestir sea diferente a las del campo" (Entrevistada No. 1 , SES)

"Yo me siento de que soy mujer de casa y trabajadora, que no puedo sentirme, o sea, ser más mujer que otra, porque habemos algunas mujeres que se sienten mejor que

otras, y eso no lo debemos de tener...(se siente) como una mujer del campo, porque en el campo se considera uno sólo trabajando y lo que es ya de una ciudad, allá hay trabajo pero y así gana. Y uno aquí en el campo, se trabaja pero es para el consumo no más, y no andar allí como dicen, porque vaya, en el caso de nosotros aquí, es rara la persona que se ve bien tipería, porque la situación de la pobreza no comparan con una mujer de la ciudad. Porque la mujer de la ciudad, ellas tienen su buen trabajo, su buen salario, y nosotros acá. No tenemos el trabajo y las condiciones que ellas tienen también, porque ellas hasta para salir, se transportan tal vez en vehículo, o sea en el bus. Y nosotros para salir tenemos que caminar, son horas las que nos tiramos caminando, no podemos comparar una mujer de la ciudad con una mujer del campo, porque, vaya, traigamos una mujer de la ciudad y nos pongamos a la par a caminar, de seguro que no nos aguanta ni caminar. Tal vez si es lo mismo en trabajar, porque ellas ya tienen como dicen, cosas para cocinar, para todo, y nosotros aquí no. Nos mandan a hacer un vergo de tortillas a la cocina, nosotros le echamos leña al fuego y vamos a palmear, pero comparando con ellas no lo hacen, porque ellas no se pueden quemar los dedos de las manos en el comal, porque no están acostumbradas y nosotros sí ya estamos acostumbradas a todo eso. (Entrevistada No. 6, Agua Blanca)

(Mujer rural o urbana) "Bueno, pues una mezcla de las dos, porque cuando nosotros más antes no hemos tenido nada, y al menos hoy ya tenemos un poco más, nos sentimos más orgullosas y más listas para algunas cosas, por algunas cosas que nos han dicho nuestras compañeras. Nos dieron unas capacitaciones acá... donde estuvimos en unas capacitaciones para el proyecto de agua. Y también muchos compañeros así, vienen, también acá vino por un tiempo el del CIAZO. Bueno, él nos estuvo dando unas capacitaciones para la preparación del cultivo de la hortaliza, y todo eso. Por eso hoy ya tenemos más idea, más conocimiento y nos sentimos orgullosas que hemos aprendido de ellos y de ellas.

Las mujeres de la ciudad hay algunas que son bastante listas y otras que son, será que yo las veo que andan, pobrecitas, por la calle, también buscando su trabajito. (Entrevistada No. 10, Agua Blanca)

Además, las mujeres de Agua Blanca se definen como mujeres rurales con base en su "inseguridad" y falta de participación. Reconocen que esto se debe en parte a que no saben leer ni escribir. La comparación que establecen con las mujeres de la ciudad se basa en "concepciones falsas" sobre estas últimas, ya que se les atribuyen características que no son del todo verdaderas, como creer que son mejores en muchos aspectos. En este sentido para algunas, no existe una valoración positiva de su aporte:

"A veces nosotros decimos, yo no tengo mucha experiencia sobre de eso, verdad, pero a veces digo las mujeres de la ciudad es diferente a la mujer del campo, porque uno es más humillado... yo en mí misma yo siento que soy humillada porque uno no está acostumbrada a ser participativo, a tener una expresión para hablar con cualquier gente, eso uno siente como miedo de hablar...Una mujer del campo no se siente con

derechos ni con participación. O sea que como uno sólo está en la casa, no trabaja mucho, o sea, salir pues, a actividades, que uno ya va despertando más la mente, sino que se siente humillada, uno va a una parte y ya se siente bien humillada. Porque, no es lo mismo una gente que sepa hablar que uno que no sepa hablar, por ejemplo yo en mi caso yo me siento bien humillada porque no sé lo que estoy haciendo. Porque vaya, uno hace una cosa, y se siente que lo que uno está haciendo es lo que no es, no está segura de lo que uno hace. La mujer del campo, es lo que uno tiene quizás...La mujer urbana yo la considero que es más experta en algunas cosas, porque tienen más, o sea, es más diferente, porque vaya, ellas salen a cualquier parte y tienen más participación en algunas cosas. Tienen estudio, y de niños los padres, o sea, les va despertando más la mente". (Entrevistada No 10)

"Pues, una de las capacidades es, bueno, la única ventaja que tengo yo, es que un poquito sé leer y escribir, verdad, pero es poco, pero en algunas cosas a veces uno tiene desventajas, por lo menos no se puede expresar bien, no se puede hacer un análisis de inmediato en algo que le pregunten, o si hay que responder alguna cosa, en eso a veces yo tengo incapacidad...Pues yo me considero con una capacidad mínima. Mínima, porque, vaya, yo como te vuelvo a repetir, verdad, no soy una mujer bastante estudiada y además no tengo mucho análisis para plantear alguna cosa o desarrollar algún tema o algo así". (Entrevistada No. 7)

(Se considera)"Mujer del área rural porque vivo en las zonas rurales" (Entrevistada No. 2)

"Yo me considero una mujer rural, trabajadora de la tierra; identifico que soy mujer, que me quiero a mí misma como soy, que tengo criterios para valorarme, que me autoestimo como mujer y priorizo a mis hijas las mujeres, les doy lo que yo sé para que no sean mujeres inseguras. Como mujer me siento realizada y muy bien con lo que he aprendido." (Entrevistada No. 4)

"Yo me considero una mujer rural." (Entrevistada No. 5)

"Me considero del área rural, pero a veces nos sentimos apenados por ser del área rural." (Entrevistada No. 3)

Llama la atención que las entrevistadas del SES han internalizado sentimientos de seguridad y auto-estima que con cierta facilidad verbalizan para auto-definirse. Lo anterior no significa que las mujeres de Agua Blanca no se valoren a sí mismas, sino más bien que no han tenido las mismas oportunidades de capacitación y de relaciones que les permitan procesos de auto-valoración como mujeres.

Las siguientes aseveraciones confirman lo anterior, ya que las mujeres del SES, como ya mencionábamos anteriormente, han tenido acceso a la educación formal y no formal (capacitaciones de género, derechos humanos, alfabetizaciones, etc.):

"Yo siento que quiero desarrollarme más de lo que he logrado; soy una mujer inteligente, siento que puedo hacer todo lo que está a mi alcance y que puedo salir adelante siento que tengo capacidad para enfrentar cualquier tipo de problema" (Entrevistada No. 1)

Físicamente me considero regular, yo misma me considero bonita, soy buena gente, solidaria, un poco inteligente, me gusta más lo práctico que lo teórico, me considero buena amiga, soy directa al decir las cosas, me gustan los niños, me gusta vivir sin problemas". (Entrevistada No. 3)

Mire, a veces físicamente me siento como que muy ofensiva con las demás personas, por lo que prefiero rodearme para decir las cosas. Soy gorda, pero me acepto tal como soy". (Entrevistada No. 5)

Identifico que soy mujer, que me quiero a mí misma como soy, que tengo criterios para valorarme". (Entrevistada No. 4)

Conocimiento sobre derechos

Pese a que ninguna de las mujeres de Agua Blanca tiene conocimiento de aquellas leyes que las benefician, poseen un sentido de dignidad como mujeres, y están conscientes de que deben estar en un plano de igualdad con los hombres:

"Yo eso poco lo (conozco)... Los derechos de una mujer, o sea de nosotros las mujeres, es que tengamos la misma capacidad y el mismo derecho igual que el hombre. Así lo entiendo yo". (Entrevistada No. 10)

"Pues si el derecho de la mujer es de que la respeten, respeten a la mujer para que también respeten al hombre. Si el hombre no nos respeta a nosotros, nosotros no tenemos que dejarnos también, para eso están las leyes". (Entrevistada No. 6)

Yo casi no tengo mucho conocimiento de eso, pero tanto la mujer como el hombre tenemos derecho a hablar y participar en cualquier cosa, de trabajar, de asistir a alguna cosa de reuniones, o sea cualquier actividad, tenemos derecho nosotros de participar, y tenemos derecho de trabajar también. O sea que derechos se habla de cualquier manera, porque tenemos derecho a que nos respeten la dignidad a cada persona, y respetar la dignidad de otros, el derecho de cada persona". (Entrevistada No. 9)

"Este, así, algunos derechos sencillitos. Bueno, algunos derechos que puede tener la mujer, por lo menos debe de ser el derecho a la libertad, y también derecho a la educación, derecho a la salud, derecho a la vida y también hay otros derechos, así como este, derecho a ser propietaria de terreno. Pero antes dicen que no lo tenían. Antes desde como el 50 una mujer no tenía derecho de ser una propietaria de tierra y

ahora sí lo tenemos, tenemos de dar el voto también. Si, por parte mia está bien". (Entrevistada No. 7)

Además, se reconocen como sujetas de derechos en tanto asuman ellas también deberes, aunque ello implique el asumir aquellas tareas que socialmente se les asignen en función de su género:

"Uno como mujer en la casa, se siente de que tiene obligación de estar haciendo algo en la casa porque tiene compromisos del hombre. De estar haciendo algo en la casa, no estar, como dicen, sólo por estar en la casa, porque en la casa hay muchos quehaceres. Entonces ya para que el hombre lo esté maltratando y uno esté trabajando, que el hombre llegué solo a darle penca a la casa, a mí no me gustaría, porque el hombre tiene que ver, no tiene que violar eso, pues. Que si uno le ayuda a él, también él tiene que reflexionarse". (Entrevistada No. 6)

Con respecto a las mujeres del SES, se advierte el apoyo institucional de las instancias gubernamentales (únicamente la alcaldía) y no gubernamentales, involucradas en los planes de desarrollo municipal, local e institucional, ya que desde la fundación del SES (1993) se han realizado diferentes programas de capacitación técnica, administrativa, desarrollo local, derechos humanos. Prueba de ello son los testimonios que transcribimos a continuación:

"Sí he recibido (capacitación sobre derechos legales) sobre protección al menor, Código de familia, lo que son leyes municipales, código de trabajo, las he recibido por parte de CIDEP". (Entrevistada No. 2)

"Un poco, pero no hemos tratado directamente lo que es los derechos, hemos recibido un poco de cada cosa: la teoría del género, el género y la parte de los derechos humanos, pero en pequeñas cantidades". (Entrevistada No .4)

"La primera capacitación que recibí fue administración de contabilidad, en el 94, luego recibí otra que es de la teoría de género del CRIPDES, un curso de administración y contabilidad y la otra fue de organización. He recibido más de género". (Entrevistada No. 5)

"Tuve la oportunidad de involucrarme en los comités de mujeres, en los comités de salud, en la comunidad donde antes residía en Guajoyo y posteriormente se me dio la oportunidad de estar de facilitadora en el círculo de alfabetización de mujeres y es así como me desempeñé y creo que es por eso que he logrado conseguir este empleo con CRIPDES. Ya estando acá, he podido capacitarme en varias ocasiones en género, pero fue hasta que entré a trabajar acá, he recibido además capacitaciones sobre salud reproductiva, autoestima y hasta oratoria (como hablar en público) y también cómo elaborar proyectos". (Entrevistada No. 3)

Es de destacar que ninguna de las diez entrevistadas conoce la legislación nacional relacionada con el acceso de las mujeres a la tierra y a la propiedad. Esto expresa vacíos que tienen su raíz en la falta de información jurídica por parte de las personas beneficiarias; la poca importancia que las instituciones intermediarias le adjudican a los aspectos jurídicos; y la ausencia de mecanismos idóneos para agilizar trámites jurídicos.

Creencias religiosas

La mayoría de entrevistadas manifestó tener convicciones religiosas, las cuales están presentes en muchos de los aspectos de su vida cotidiana:

"Yo en mi modo de pensar, lo religioso es muy importante, vaya, porque tenemos un Diosito que el jamás ni nunca nos olvida, mejor nosotros nos olvidamos de él y no él de nosotros. Entonces nosotros tenemos que... que hay un Dios que sí nos quiere bastante, y que él jamás ni nunca nos olvida". (Entrevistada No. 10)

"Porque nosotros creemos pues, que está un Dios de que nos ampara donde quiera que estemos. Siempre acordarnos de él. La creencia de uno y haciéndolo también, practicando. Porque cuando uno va a hacer una cosa, primero lo que decimos "En el nombre de Dios, voy a hacer tal cosa", porque no es cualquiera que va a ir a tocar una cosa, y si uno no se acuerda de Dios, pues sí, estamos diciendo de que Dios es poderoso, y siempre le pedimos para que nos ayude". (Entrevistada No. 6)

Sin embargo, no mantienen la concepción de un Dios que les va a resolver sus necesidades y se visualizan como sujetas con capacidad de incidir en los cambios en sus vidas:

"...es a través del espíritu, o sea que uno tiene la creencia de que existe un Dios, pero sí es cierto que uno tiene que creer en eso, que hay un Dios. Pero en realidad, por ejemplo Dios no le llena... las cosas, sino que a uno le da la fortaleza del espíritu, que él da la lluvia, y nosotros si no lo sembramos, pues no da tampoco. Sino que tenemos que sembrarla para que Dios dé la lluvia, o de las cosechas, más bien. Pero en realidad, uno cree que existe Dios, o sea hay religiones, pero cada quien determina la religión que uno tiene". (Entrevistada No. 9)

"...me da fe y esperanza porque a veces uno, por ejemplo, sólo estar trabajando sólo en lo material, no tiene mucho sentido. Sino uno tiene que llevar un poquito de cada cosa espiritual y material; no pensar sólo en rezar ni pensar sólo en trabajar, hay que tener fe que las dos cosas nos ayudarán. Ayudar para nuestro futuro". (Entrevistada No. 7)

"El no nos va ayudar por ejemplo a ponernos mano de obra, pero si él nos va a ayudar en la buena salud, en la buena educación, en el buen comportamiento de cada uno de

nosotros. Y también nosotros pedirle a él que si nos de una buena vida, un buen aliento para todos nosotros". (Entrevistada No. 10)

"Uno confía en que Dios lo está cuidando a uno. Porque si no hay unidad, como también dice un dicho: que si no amas a tu hermano, no estás amando a Dios. Entonces con la unidad de todos hemos aprovechado a tener tierra". (Entrevistada No. 8)

"La religión que más resalta es la católica, aunque hay algunas que otras personas evangélicas. Yo soy católica". (Entrevistada No. 2)

"Las maranatas, asambleas de Dios y la católica que es la más aceptada, no no visito ninguna pero me inclino más por la católica." (Entrevistada No. 3)

"La Católica y hoy están viniendo los evangélicos, la Iglesia de Dios, pero aquí en San Carlos son pocos los que se han unido a esa Iglesia." (Entrevistada No. 4)

Pese a la existencia de varias iglesias en las comunidades del SES, sigue prevaleciendo la católica y la expresión de la Entrevistada No. 2, podría reflejar el sentir y el hacer de la mayoría de ellas "La religión que más resalta es la católica, aunque hay algunas que otras evangélicas. Yo soy católica, pero esto no influye en lo que yo hago en mi vida", como lo podremos constatar en el apartado siguiente referido al control de la natalidad.

Utilización de métodos de planificación familiar

Como veíamos anteriormente el promedio de hijas/os para los dos grupos de entrevistadas es de tres. Sin embargo existen diferencias en cuanto a las concepciones que mantienen las mujeres del SES y Agua Blanca respecto a la maternidad. Para todas éstas mujeres la maternidad sigue constituyendo un elemento definitorio de su identidad, aunque en el caso de las mujeres del SES, éstas ya han puesto un límite a la procreación:

"Es necesario inculcar en las mujeres que aprendamos a cuidarnos para cuidar también a los demás, porque las mujeres prácticamente cuidamos pero a nosotras nadie nos cuida, yo me ligué" (Entrevistada No. 1)

"Es importante que las mujeres tengamos control de la natalidad, porque así uno va teniendo el control de cuántos hijos quiere, hay menos posibilidad de que uno se desgaste. Siempre la mayoría de veces, cuando los hombres lo ven a uno con el montón de hijos, aunque sean de ellos, lo que hacen es dejarla y buscarse otra mujer y como a veces está tan desgastada por los hijos que no alcanza a arreglarse, ni siquiera a los hijos, más hoy en la situación económica en que estamos, y sinceramente da lástima ver que uno no pueda mantener los hijos, sostenerlos, darles

la educación y la salud que ellos se merecen, por la carga de hijos." (Entrevistada No. 2)

"Bueno, yo digo que es bueno planificar, es una ventaja para las mujeres, yo en el tiempo que tuve mis hijos era bien tímida y desconocía bastante, pero yo digo, si yo hubiera tenido los conocimientos que hoy tengo cuando tuve a mis hijos, quizás sólo tres hubiera tenido, aunque estoy encantada con todos mis hijos y me siento orgullosa, pero me cuesta mucho criarlos". (Entrevistada No. 4)

"Sí, planifico por medio del aparatito, es importante porque uno se siente más seguro, más saludable, con más deseo de tener relaciones sin prejuicios, eso me da la oportunidad de orientar a las mujeres por el hecho de yo estar también planificando, he recibido capacitación en salud reproductiva". (Entrevistada No. 3)

"Sí, estoy de acuerdo con la planificación, porque tener bastantes hijos y no tener qué darles de comer siento que no es correcto, inclusive lo he convencido para que él planifique también". (Entrevistada No. 5)

Mientras, las mujeres en edad fértil de Agua Blanca aún no manifiestan abiertamente el querer poner límites al número de hijas/ os. Lo anterior se refleja en el hecho de que actualmente las comunidades de La Hacienda y El Junquillo experimentan un rápido crecimiento de su población -lo cual tendrá repercusiones a nivel de la disponibilidad de la cantidad de tierra para cada hijo/a, situación que probablemente se resolverá a través de la emigración-.

Parecería que la finalización del conflicto armado aceleró un proceso "natural", que había sido involuntariamente interrumpido. Hombres y mujeres visualizan esta "perpetuación de la especie" como un proceso que acompaña la normalización de sus vidas. Esto tiene implicaciones para el proceso de desarrollo de las mujeres, especialmente para las más jóvenes, quienes se encuentran al inicio de su vida reproductiva. Para ellas, la maternidad aún mantiene su significado de un "deber ser" femenino, asociado a sus creencias religiosas, pese a que reconocen las implicaciones económicas de ello, -solamente una de las entrevistadas de Agua Blanca expresó abiertamente que no quería más hijos/as, aunque su solución era "no tener marido".

Las entrevistadas manifiestan sus opiniones al respecto de la siguiente manera:

(Métodos de planificación familiar) "Yo no, no he tenido eso. O sea que a veces uno recién acompañado no espera así, a veces uno cuando uno se acompaña lo primero que piensa son los hijos. Pero a veces no somos todas las mujeres que tenemos los mismos riesgos de que a veces hay mujeres que tienen al año a los niños, y hay mujeres que no. Y por eso a veces uno se confía, decir de que, y a veces uno dice "Yo voy a tener los que Dios me de". Pero a veces los problemas los tiene uno en la casa, porque a veces uno al tener muchos niños, la economía es más dura. Tiene que trabajar más duro para ver de mantener los niños... O sea, mi consideración es de que

dicen de que Dios es que a uno le da los hijos. Pero uno a través de la, de lo que uno va aprendiendo, de los conocimientos que se van dando, pues sí porque vaya, uno tiene los niños pero es porque Dios se los da, porque si Dios no le quisiera darle los hijos no se los daba, pero uno tiene que tener el conocimiento de que uno al tener muchos niños tiene que pijiarse más para ver de que se crezcan los niños, si no se le mueren. En cuestión de la salud, y en la alimentación, tiene que trabajar más, pues". (Entrevistada No. 9)

Pese a que ninguna reconoció haber utilizado métodos de planificación familiar diferentes a los naturales y permitidos por su religión, reconocen la importancia y los beneficios de "no llenarse de hijos/as", lo que en parte se debe a que mantienen cierto nivel de participación en la comunidad, y reconocen que el trabajo doméstico y la crianza de los/as hijos/as les impide dicha participación:

"Bueno, yo nunca he planificado, así con pastillas ni nada, sino que a veces sólo mentalmente. Es importante porque, vaya, no se llena uno de hijos, y otra que también allí, puede trabajar, puede desempeñar muchas tareas. Teniendo muchos hijos no puede salir a desempeñar ninguna tarea, y otra que también no puede alcanzar a darles de comer, también, van a andar desnudos. (Planificación familiar) Es muy importante". (Entrevistada No. 10)

"No, fíjate que no, que no hay que crecer mucho hijo, medir. Pues estando uno así, solita, yo digo que habría que dar algunas charlas de la planificación, porque mucho niño no nos va a ajustar a dar la sustentación toda. Por ejemplo, ahora que las cosas han subido, los productos". (Entrevistada No. 8)

"Claro, pero en este caso de que hay mujeres de que tienen bastantes hijos, sí tienen el derecho (de planificar) toda vez y cuando ellas quieren y también estén de acuerdo sus esposos... Quien tiene más derecho es la mujer. Lo que debe hacer es buscarle comprensión al esposo, que no es bueno, o sea no es que sea bueno, sino que hay que revisarse uno en lo económico, porque, vaya, si yo tengo un montón de hijos pero si no tengo de dónde alimentarlos y tal vez mi esposo no quiere que planifique, allí es problema de él, verdad. Pero si mientras que si yo tengo pocos hijos se pasa mejor la vida". (Entrevistada No. 7)

Sin embargo, quien no tiene hijos/as reconoce la importancia de tenerlos:

"Porque, una parte es por la familia, que no tenemos hijos, verdad, porque si yo tuviera un hijo tuviera más lugar de, vaya si me dicen "Vos vas a ir hoy a tal parte, a Perquín o a Gotera", yo sé que tengo alguien en la casa que me va a responder lo que yo voy a hacer. Pero así uno no puede dejarle todo el machete al hombre, porque también ellos tienen sus compromisos y uno tiene sus compromisos también, pero sin embargo, cuando ha sucedido algún caso así, si hay que responder pues, por mi parte yo lo he hecho". (Entrevistada No. 7)

El recorrido realizado hasta ahora sobre aquellos aspectos relacionados con la identidad de mujeres rurales, su sentido de seguridad al respecto, su nivel de autoestima y su proyección a futuro son elementos indispensables para el empoderamiento de estas mujeres; elementos que si cumplen ya que se expresan claramente en sus testimonios.

2. EL TRIPLE ROL DE LAS MUJERES RURALES

En este apartado realizamos análisis, a partir de las experiencias de las mujeres rurales entrevistadas, del triple rol de las mujeres. Este incluye: el trabajo reproductivo que consiste en la reproducción biológica que atiende aspectos relacionados con la gestación, nacimiento y crianza de hijas/os, afectos, cuidado de enfermos, etc.; reproducción de la fuerza de trabajo por medio de las actividades domésticas en estricto: cocinar, lavar, planchar asear la casa, etc.; reproducción social que es la transmisión o socialización de hijas/os en la cultura: idioma, costumbres, mitos, etc., incluida la socialización genérica.

Por otro lado, contempla el trabajo productivo, que se refiere a las actividades que proporcionan algún ingreso, sea éste vía el cultivo de la tierra u otras actividades generadoras de ingresos: artesanías, promotora de salud, educadora/alfabetizadora, panaderías, cría de animales, etc.

Finalmente, se incluye el trabajo comunal, que es el que realizan las mujeres rurales a favor de la comunidad y de sus familias, por el que no reciben ningún pago monetario: proyectos de agua, de calles, de escuelas, de unidad de salud, etc.

Trabajo reproductivo

"y en la casa uno está haciendo oficio, pero es en la sombra". (Entrevistada No. 9)

Con respecto al trabajo reproductivo, la mayoría de las entrevistadas del SES y de la Cooperativa San Juan Agua Blanca reconocieron ser las principales encargadas de la salud y educación de las/os hijas/os, así como de los quehaceres domésticos:

(Salud de la familia) "Uno de madre, porque, bueno, porque uno se pone a lavarlos, a bañarlos a ellos, todo pues, la ropa, decirles que se asean más, se peinen. Un gran montón de cosas que tiene que hacer uno con ellos. Si un niño está enfermo lo que hace uno es llevarlo a la clínica, uno de madre, el esposo ahí queda cuidando o trabajando". (Entrevistada No. 10)

"La mayoría de las tareas de la casa las hago yo sola, porque él trabaja todo el día, se va a las 7 de la mañana y viene tipo 8 de la noche. Siento que me apoya bastante. Los

fin de semana me cuida los niños y también compartimos algunas cosas del quehacer de la casa. Por ejemplo, a mí me gusta bastante jugar softball, él me dice: arregla todo, yo te voy a cuidar a los niños, me deja venir a jugar y se queda con los tres niños". (Entrevistada No. 2)

Pese a ser las "cuidadoras" del grupo familiar, esto no se traduce en "recompensas" o beneficios :

(Alimentación) "A la hora de la comida primero son los niños y después nosotros, después los que andan trabajando y después yo me quedo de último a comer, porque, vaya, los niños necesitan comer más temprano que uno, y a veces una tiene trabajo. Los niños no se pueden dejar, yo les doy primero a los niños, y yo por último". (Entrevistada No. 9)

"Somos nosotros las mujeres, bueno, por estar en el oficio, tenemos que quedarnos (a comer) de último". (Entrevistada No. 6)

Hubo quien expresó que el trabajo doméstico resultaba más pesado que aquel que se realiza en el campo; es importante resaltar que la mayoría reconoce que los quehaceres domésticos también constituyen un trabajo. Ello, además de la creciente valorización y autoestima de las mujeres, se constata en el siguiente testimonio:

"A mi anterior compañero lo dejé, no me apoyaba en el trabajo. Yo he trabajado como hombre, por lo que opté por acompañarme con otro hombre, en 1993. Mi vida cambió, porque mi nuevo compañero no poseía vicios como mi anterior compañero. Mi nuevo compañero es agricultor, trabaja la tierra en cooperativas. Me apoya en todos los quehaceres de la casa." (Entrevistada No. 5)

Por otro lado, cuando tienen reunión o actividades comunitarias, deben dejar hechas las tareas domésticas con antelación para poder salir, lo que les significa una duplicación de esfuerzos, por el traslape del trabajo reproductivo con el comunal.

Sin embargo, es importante reconocer que en cinco casos, los compañeros asumen algunas tareas domésticas cuando ellas no están. En un caso, el de la entrevistada que no tiene hijas/os, el compañero asume todas las tareas cuando ella tiene que salir. En ocasiones, los compañeros e hijos varones las apoyan, especialmente a moler el maíz o recoger leña; en el caso de la entrevistada de Agua Blanca que no está acompañada, su hijo asume tareas domésticas como desgranar, moler y tortear, aunque reconoce que le avergüenza hacerlo frente a otros hombres. (revisar la doble carga de Trabajo).

"...El me apoya en veces cuando hay mucho oficio en la cocina, a hacerme la masa en el molino, me ayuda a hacer la masa. Ir a buscar leña también porque no sólo yo puedo ir". (Entrevistada No. 6)

"El trabaja 8 días fuera y 8 días está en la casa, yo sólo descanso el domingo. Antes cuando tenía solo a la niña, si yo me venía a trabajar, él le daba la comida, cuidaba a la niña, hacía la limpieza, pero no puede lavar. Hoy que tenemos el niño, él me ayuda a cuidarlo, limpia el solar y hace limpieza de la casa". (Entrevistada No. 3)

A continuación, las entrevistadas hablan sobre su jornada de trabajo doméstico, que les ocupa como promedio, dieciséis horas:

"Los quehaceres de la casa yo, y algunas cosas que se me olvidan él me ayuda, o sea, al salir yo él está en la casa. Me levanto bien tarde, porque a las cinco me levanto y me acuesto a las nueve de la noche, hasta que termino el oficio de la cocina. A veces que va a haber mozo, estoy cocinando maíz, cocinando frijoles o calentándolos, porque no los puedo dejar para el otro día. Entonces él lo que hace, si no estoy yo le dejo ordenado que es lo que van a hacer las cipotas. Entonces es lo mismo que si yo estuviera, él está ordenando que van a hacer las niñas. No hace él, sino que ordena. En cambio cuando yo estoy no, porque yo me pongo a hacerlo...Primero es el desayuno de los niños, después... pero me toca ir a ordeñar también, de ahí me vengo a hacer almuerzo, ir a dejar almuerzo a veces, cuando hay mozo. Y luego a hacer movimiento otra vez, de la cena, e ir a buscar leña, porque leña siempre hay que ir a buscar para cocinar. Si hay mozo hay que darles la cena otra vez para que se vayan los mozos ya cenados...". (Entrevistada No. 6)

"...o sea como uno de mujer trabaja en la casa, no se ve qué es lo que hace igual al hombre. Desde que uno se levanta atiza el fuego, de ahí barre la casa, lava trastes y hace el desayuno para los niños, para todos. A las cinco me levanto. Y de ahí hay que lavar ropa, ir a buscar leña, hacer todo el oficio de la casa. Y a veces cuando hay que cocer frijoles, los pone en la tarde para que queden cocidos para el siguiente día; hay que bañar los niños, o sea hacer todo lo de la casa ...y echarles maíz a los pollos. (Su esposo) A veces cuando no va así a trabajar, a buscar leña y a veces a quebrar maíz. Antes a traer agua, cuando no había, cuando no estaba el proyecto del agua. En la casa cuando no estoy yo, él tiene el derecho de estar ahí con los niños. Cuando estamos los dos, como a veces el hombre sale más a trabajar, pero ya en la casa, cuando está él tiene el derecho de estar corrigiendo a los cipotes, evitarles alguna cosa que no sea buena... Nos acostamos a las siete. El pasa más trabajando; el trabajo de la mujer es bien, se ve como si uno no hiciera nada... Muele y les da desayuno a los niños, les da de comer. Y como le vuelvo a repetir, si tiene animales uno, tiene que estar al día con los animales. Y no es lo mismo trabajar en el campo que trabajar en la casa, porque estar en el campo, tapizando maíz, lo que sea, y en la casa uno está haciendo el oficio pero es en la sombra. No descansa, se siente como si está más día uno, porque si tiene mozo o hay que irle a dejar comida a los trabajadores tiene que estar más pijiada uno, porque si se le pasa la hora". (Entrevistada No. 9)

"Pues, para empezar, yo me levanto a las cuatro de la madrugada, a hacer café, a preparar el desayuno y luego a barrer la casa. A barrer el patio y todo lo que hay que hacer en la cocina. Así es que yo trabajo de las cuatro de la madrugada hasta las ocho

de la noche. Porque todavía hasta las ocho de la noche uno tiene que hacer. Tiene que por lo menos dejar ordenada la cocina para el siguiente día. Revisar a ver si deja maíz cocido, revisar a ver si quedan frijoles cocidos. A ver si no hay algún desperdicio, una comida, verdad, que se pueda arruinar para el siguiente día, uno está en aquel acuerdo. Así que esa es mi labor de trabajo...". (Entrevistada No. 7)

"Bueno, yo aquí en mi hogar, lo hacemos entre los dos, porque a veces él me ayuda a quebrar maíz, a jalar la agua, a dentrarla, pues, de allá afuera para adentro. Bueno, y cuando yo no estoy él se preocupa por los animales, todo eso él se pone en cuenta que es igual... A las cinco me levanto, a atizar el fuego, a hacer café, a lavar maíz, bueno, ya él ya lavado el maíz se pone a hacer la masa en el molino, yo me pongo a hacer las tortillas. Y de allí el resto del almuerzo ya él se va a trabajar a la agricultura, bueno, yo ya me quedo el resto del almuerzo y siempre me toca irle a dejar el almuerzo al trabajo...Y también ya el resto de la tarde, él viene como a las tres, a las cuatro de la tarde del trabajo, ya él viene cansado. Ya no me ayuda en la tarde, soy yo la que hago las cosas en la tarde. Pero él siempre participa en el trabajo, le ayuda a uno. En la tarde hago la cena, a veces ya en la tarde nos ponemos a descansar o a platicar, o a oír alguna noticia. Eso es lo que se hace, y como también es la casa que queda más inmediata a la escuela, ya los niños se acercan más en la tarde, ya sale él a estar con los niños allá afuera, jugando. Y yo hirviendo los frijoles para dejarlos para el otro día. Como a las ocho nueve (se acuesta)". (Entrevistada No. 10)

Cuando indagamos sobre el trabajo reproductivo nuestro objetivo era saber si dentro de la esfera doméstica había socialización de las tareas domésticas que incluyera a los hombres de la casa; sin embargo también logramos reconfirmar que este trabajo lo realizan de la manera más rústica y artesanal ya que son parte del 76% de mujeres que en el área rural cocinan con leña, así lo confirma la siguiente aseveración: "Todas cocinan con leña, algunas se les dieron cocinas con esto de ser beneficiarias del PTT, pero si no tienen economía ya no pueden comprar el gas, no tienen de dónde financiar la compra del gas, entonces, se quedan con la leña siempre. Y eso es un gran problema".

La salud es otro gran problema, si hay mujeres que aunque el doctor esté por ahí dicen que es muy caro, o si las ve el doctor, cómo lo pagan? (Lorena Martínez)

Todas las entrevistadas tienen acceso al agua potable en sus casas, lo cual les aligera y alivia la carga doméstica, así como al resto del grupo familiar, pudiendo disponer de más tiempo para dedicarlo a otras actividades extra-domésticas o al descanso, aunque éste todavía no está internalizado como parte de su cotidianidad.

Resolución de conflictos al interior de la esfera doméstica

Las entrevistadas de Agua Blanca reconocieron la existencia de conflictos al interior de la esfera doméstica, tanto con los compañeros de vida o esposos, así como con hijas/os adolescentes. Sin embargo, ninguna manifestó que los conflictos se resolvieran a través de la imposición violenta, sino que a través del diálogo y la toma de decisiones conjunta. Todas las entrevistadas manifestaron que en sus comunidades se daban casos de violencia intrafamiliar -como mencionábamos anteriormente-, aunque ellas mismas no la habían experimentado.

"Bueno, como dicen, los problemas nunca faltan, a veces yo le digo: "Mirá, esta cosa a mí no me gusta", porque hay veces tal vez el compañero tiene algún problema y a uno no le gusta, y uno les dice: "A mí este problema no me gusta", y a veces hay algún problema con los niños, que se pelean, o un problema entre uno de adulto, entonces lo que se hace es uno sentarse a platicar y decir "Este problema a mí no me gusta, y vos como lo mirás, te gusta o no te gusta". Pero como a veces los hombres se la llevan de que pueden más, pero uno no debe de ser tan tonto de dejarse que le digan un montón de cosas; entonces yo lo que les digo, lo bueno es sentarse a platicar lo que a uno no le gusta; si no le parece una cosa de uno que él se lo diga, y si uno también no le gusta también se lo dice a él, en buena forma". (Entrevistada No. 6).

(Su esposo) "Algo le echa algún poquito, casi no bebe, pero cuando hay yo le digo "En vez de que vos estés bebiendo, mejor el dinero que se bebe mejor hay que dejarlo para una enfermedad de los niños o para alguna cosa que le hace falta a uno"... El vicio de tomar lo lleva a la destrucción al hombre y también a uno de mujer; a uno le hacen falta las cosas en la casa y ellos por allá borrachos. A veces yo no me siento bien oprimida, porque él a veces sí toma pero no es mucho, que a veces le regalan. Por ese lado no me siento tan preocupada pero el día que uno se sienta con problemas lo mejor es que si el hombre ya no entiende bien las cosas, lo mejor es dejarse. Es mejor que estar bien oprimida y que el hombre le esté dando verga en la casa, y uno todavía estar batallando con los niños, no se puede. Lo que he visto yo es que si el hombre tiene de perderse su mentalidad, ahí que se pierda, pero uno no tampoco debe de perderse por el mismo pensamiento del hombre. A veces cuando yo le digo: "Mirá, no andés tomando", no me dice nada, pero yo lo que digo es que vaya, pues, sí él casi no bebe, pues sí, aquí toma en la casa, o por allá cuando anda trabajando. Pero él no va a venir a darme garrotazos cuando anda bolo, nunca" (Entrevistada No. 9).

"Bueno, cuando hay problemas familiares lo que hacemos es sentarnos a discutir que me pareció a mí o que no me pareció a mí de él, y también cuando él si no le parece alguna cosa me lo dice. En serio. Sí se resuelven. Toda vez comprendiéndose...(los problemas) Bueno, a veces eso ya al tiempo se daba mucho pero hoy ya sólo que *estamos los cuatro, dos niños y nosotros los dos adultos, sólo un poco se da problema porque ya se tiene más el amor uno, porque más solos, tiene que amarse unos a otros.*" (Entrevistada No. 10).

Las mujeres del SES, como producto de su sensibilización de género, reconocen y verbalizan con cierta facilidad los hechos de violencia en sus vidas:

"Bueno, golpes no (ha recibido), pero me ha influido bastante el hecho de que en mi infancia haya sido tratada de violar por un cuñado. A los 8 años y eso me ha afectado psicológicamente, yo lo callé y eso siento que me ha dañado. Con mi pareja sólo he sufrido gritos y desprecios, lo que me ha servido como herramienta para orientar a las demás mujeres.

A los 14 años, otra persona que vivía en la casa donde yo vivía con unos compañeros en el 87, él era mayor que yo y era bien violento, quería que fuera novia de él y a mi no me gustaba él, como nos quedábamos juntos, trato de manosearme una vez, por lo que le pegué y me beso a la fuerza, por lo que lo denuncié". (Entrevistada No. 3)

"A los dos años de estar juntos, él comenzó a cuestionar a mis hijos, a regañarlos e incluso los amenazaba que les iba a pegar, y de último le quiso pegar a mi hija, la mayor, hasta la agarró con las dos manos y la contraminó hacia la pared, yo me enojé y le dije que si le pegaba yo le iba a echar a la policía, entonces, y que yo no iba a hacer como las mujeres de aquí, que a los 8 días iba a sacar a los hombres de la cárcel, le dije que yo le iba a decir a los policías que lo fundieran más en la cárcel". (Entrevistada No. 4)

Trabajo Productivo

"Yo no trabajo, él es el que trabaja; el compañero es el que trabaja para comprar las cosas. Yo hago mantelitos....". (Entrevistada No. 6)

Como hemos señalado anteriormente estas mujeres rurales poseen tierra, pero no la trabajan de manera directa, aunque todas tienen estrategias adicionales de sobrevivencia. Las cinco mujeres del SES reciben un salario como educadoras o promotoras:

"Soy educadora de kínder y también trabajo en alfabetización de mujeres adultas los días sábado, de 8 de la mañana a las 12; trabajo todos los días en la guardería de La Sábana". (Entrevistada No. 2).

"Trabajo de promotora, aquí en el equipo, de eso mantengo a mi familia, porque no cultivo nada". (Entrevistada No. 4).

"Soy educadora, capacitadora en San Carlos Lempa, organizo todo lo de alfabetización, tengo que asegurar la asistencia de mujeres; pero también tengo ingresos con mis gallinas, engordo cerdos, pero se fueron con la llena, de 18 gallinas perdí 6; además perdí manzana y media de maíz, perdimos 2 vacas; y los trastes de cocina y la ropa". (Entrevistada No. 5).

"Soy educadora y promotora, además la Presidenta de la Asociación de Mujeres Rurales "Olga Estela Moreno" y Tesorera de la Directiva del SES". (Entrevistada No. 1).

Las cinco mujeres de Agua Blanca hacen bordados, crían cerdos, vacas, gallinas y hacen hamacas; algunas obtienen ingresos alquilando una habitación a la maestra de la comunidad o por medio de sus hijas/os que trabajan en San Miguel. Con dificultad reconocen que su trabajo, sea reproducido, productivo o comunal, tiene un valor económico dentro de la sociedad, resulta ser "invisible " para las estadísticas, los censos y para las mismas mujeres. Es más, desconocen que en el Código de Familia hay un artículo, el No. 38⁴⁹, que reconoce el trabajo doméstico como el aporte monetario de la mujer dentro del hogar.

El uso productivo que se hace de la tierra, tiene que ver con la subsistencia. *Principalmente utilizan la tierra para cultivos de subsistencia (maíz y frijol), aunque también algunas se han diversificado cultivando huertos caseros, caña de azúcar, entre otros. Esto es importante para garantizar su seguridad alimentaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos planteados en el estudio de caso en el departamento de Cuscatlán, al que nos referimos anteriormente, y que están relacionados con la extensión y calidad del terreno cultivado y la continuidad.*

(Tipo de cultivos) "Bueno, sembramos el frijol, lo que es el maíz, sólo eso hemos cultivado hasta ahorita. Y la caña que tenemos también, serán como unas dos tareas y otra tarea que hemos sembrado este año, ya van a ser tres tareas. Tres tareas, y lo estamos empezando, pues". (Entrevistada No. 6)

"Aquí se siembra maíz, frijoles, maicillo. Bueno, acá en el solar de la casa que tenemos cultivamos caña, también cultivamos el arroz y la yuca". (Entrevistada No. 10)

Aparte de maíz, se cultivan frijoles y maicillo, y la caña, tenemos aquí un pedacito de una tarea. Antes de la guerra no teníamos tierra; vivíamos aquí abajo en el cantón La Guacamaya que le dicen. Ahí vivía mi mamá", (era propiedad de la mamá el pedacito). (Entrevistada No. 9)

⁴⁹ "Gastos de la Familia. Artículo No. 38. Los cónyuges deberán sufragar en proporción a sus recursos económicos los gastos de la familia Si uno de ellos no tuviere bienes ni gozare de emolumento alguno, el desempeño del trabajo del hogar o el cuidado de los hijos se estimará como su contribución a tales gastos, con el mismo significado que las aportaciones del otro.

Si alguno de los cónyuges, por incumplimiento del otro se hubiere visto obligado a contraer deudas para sufragar los gastos de la familia, éste será solidariamente responsable de su pago. El juez en este caso podrá moderar la cuantía de los gastos, atendiendo a las condiciones de vida de la familia y a la razonabilidad de los mismos". En: Ministerio de Justicia. *Código de Familia*. Ediciones Ultimo Decenio. San Salvador, 1993. pág. 22.

Las mujeres a menudo no encuentran motivación e incentivos en el trabajo agrícola - por ser estacional, y por carecer de alternativas de diversificación productiva-, colocándose en una situación de "fatalismo" frente al ciclo productivo estacional:

"...yo creo que pueden ser los dos factores (los que influyen en la falta de motivación), pero además, una de las cosas que a la gente la frustra en el campo, es tan caros los insumos para cultivar la tierra y que cuando está su cosecha, su producción es tan barata, tan mínima, que no le permite, que esos ingresos le resuelvan todo su problema económico y como la producción es básicamente en el invierno, la gente trabaja seis meses, para quedarse 6 meses esperando. Entonces, siento que muchos pierden ese interés porque es demasiado el trabajo que hacen, y los beneficios que obtienen al final son pocos". (Aracely Esquivel)

Es importante destacar que en el caso de la Cooperativa Agua Blanca, una gran parte de las tierras son de mala calidad (hasta tipo siete):

(Calidad de la tierra) "Hay número cuatro y número cinco, hasta el seis. No toda es igual, está una que es un poco mejor para trabajar los cultivos, como agricultura. Hay un poco que da pues, trabajar, en ese lugar, y hay un poco que es talpetate, no se puede producir muy fácil"

Por el contrario, las tierras asignadas a las mujeres del SES en cuanto a calidad, varían entre la clase dos y cuatro. Sin embargo, las están sub-utilizando en vista de que tienen alternativas salariales más atractivas, pero también debido a la falta de incentivos para hacerlas productivas. En su mayoría, ya no las dedican a cultivos de subsistencia -compran el maíz y el frijol-, y principalmente se utilizan para pastizales.

Las mujeres de Agua Blanca consideran que su aporte en la agricultura constituye una "ayuda", lo cual refuerza la concepción tradicional de la trabajadora agrícola, por la que en parte ella misma invisibiliza su aporte y lo desvaloriza, y constituye una de las razones por las que no ha sido incluida en la Reforma Agraria de 1980 ni en las capacitaciones agrícolas. Al no asumirse como trabajadora difícilmente podrá ser incluida en los programas de desarrollo rural integral.

"Aquí se cultiva solamente maíz y frijol, son los dos cultivos más comunes. (En el cultivo) Se mete más él porque a veces yo casi mejor me quedo en la casa, pero cuando hay trabajos que yo me considero que los puedo hacer también le ayudo". (Entrevistada No. 7)

Las actividades generadoras de ingresos, o sea: la diversidad de estrategias de sobrevivencia que realizan las mujeres para completar su precaria canasta básica, carecen de sustentabilidad por estar incluidas generalmente en proyectos perecederos.

La caracterización anterior coincide con lo que expresó el miembro de CEBES entrevistado, y que es extensivo a las mujeres del SES. El considera que su

organización busca en alguna manera revertir la situación de pobreza de las mujeres, ya que se tiene un trabajo pastoral dirigido específicamente a ellas y para complementar dicho trabajo a veces implementan algún proyecto, como por ejemplo, artesanías, manualidades y hortalizas. Se busca de esta manera que las mujeres tengan un ingreso, que la pequeña actividad que realicen les genere algún beneficio económico para poder nivelar la economía familiar. Se reconoce sin embargo que estos ingresos son mínimos:

“Si hablamos de generar ingresos, estamos hablando de muy poco dinero, para cumplir alguna pequeña necesidad o para comprar alguna vez algo para mejorar la alimentación. Bajo ningún aspecto se trata de una solución para los problemas que puedan tener o que tengan todas estas mujeres, que viven en una extrema pobreza”. (Rogelio Poncelle)

Esto lo ejemplifican las entrevistadas, quienes en algunos casos tampoco valoran su “pequeño aporte” a la economía familiar. El tipo de trabajo que realizan en este caso responde a un enfoque que incorpora a las mujeres al desarrollo reproduciendo sus roles tradicionales. Estas actividades siguen siendo de subsistencia, al no contemplarse en el marco de una estrategia de competitividad en el mercado:

“Yo no trabajo, él es el que trabaja; el compañero es el que trabaja para comprar las cosas. Yo hago mantelitos, pero son para la Congregación de Mujeres, yo ahí estoy metida. Ese no es pisto para nosotros, sino que ese pisto se venden las mantas y ahí está una responsable que va vendiendo las mantas y el dinero que va...o sea que se venden las mantas y la responsable las vende y el dinero se necesita para comprar más material: agujas y hilo y la manta. Ahorita no ganamos ni cinco nosotros, o sea que es la ganancia; para empezar a trabajar, y dependiendo de como esté el proyecto de ahí vamos a recibir siquiera cinco colones. Además, tengo cerdos y gallinas que se venden. Con ese dinero yo compro lo que me hace falta, y a veces hace falta otra cosa y él lo compra. No le pido permiso a él, si los niños quieren alguna cosa, yo sé que es lo que quieren, y el trabajando allá no se da cuenta, el trabaja en la agricultura, en la milpa”. (Entrevistada No. 6).

“Bueno, acá pues no, algunas lo que trabajan es la artesanía. Yo lo puedo hacer, pero hoy no trabajo por las condiciones que no somos varias, somos poquitas, y los dos niños están pequeños, los otros adultos ya no están conmigo están aparte, están trabajando ellos en otros lugares. Entonces yo paso sólo así, con las gallinitas, vendiendo huevos, o gallinas, de eso vamos pasando el tiempo, y las yucas, también la vendemos. Dulce, de lo que se muele el poquito de caña, también engordamos chanchos, de eso vamos pasando...Nosotros sacamos un préstamo y de eso compramos chanchos, compramos unas terneras y de eso hemos ido produciendo, y de eso se va vendiendo. Se va buscando formas de cómo ir adelantando, o sea también para el sobrevivir de todos nosotros”. (Entrevistada No. 9)

"Bueno, aquí otras actividades que generen dinero, solamente cuando uno vende alguna gallina o engorda algún cerdo de vez en cuando, pero esas son cosas que no le dan el resultado, porque, vaya, si vos vas a engordar un cerdo, este, en término de un año te dan 800 o te dan mil, pero te sale al triple de lo que uno ha gastado, verdad, con aquel animal. Así es que eso no le da rentabilidad. Si es con las gallinas, por lo menos es para la sustención de la misma familia". (Entrevistada No. 7)

"Como me voy a trabajar y en veces no sabemos hilar días enteros con Juan, el hijo mío, porque está trabajando en el proyecto de la escuela y con él es el que trabaja (para subsistir durante el año). Como por eso vendo gallinas de aquí, cuando hay. Y cuando veo que estoy aniquilándolas...o si no saco pisto prestado. Pues sí, eso es lo que tengo que hacer para pagar. En veces lo que hago, en estos años que han pasado, como tenía los animales, vendí dos novillas, dos ahí no más. No las he querido vender porque ahí que estén". (Entrevistada No. 8)

Las mujeres de Agua Blanca, al igual que algunos hombres, elaboran hamacas, que venden a 70 o 75 colones en Cacaopera y Gotera, aunque reconocen que la ganancia es prácticamente nula. Mujeres y hombres salen los domingos a las tres de la mañana a vender su producto al mercado de San Francisco Gotera o de Cacaopera; a las seis de la mañana ya ha vendido, luego compran lo que necesitan y a las ocho de la mañana ya están de regreso en la comunidad. Además de las dificultades que enfrentan en su comercialización -dada las inadecuadas vías de acceso y falta de transporte- enfrentan obstáculos como los que esta entrevistada menciona:

"Al momento yo sólo engordaba chanchos, pero ahorita no nos da la situación. Por el maíz. Hasta ahorita he empezado a ver si queremos torcer (hacer pita para jarcia). Yo es primer semana que vamos a empezar a torcer, pero tengo una gran deficiencia, porque tengo, o sea que el tiempo no me da. Paso ocupada yo...Hasta el momento nosotros no hacemos otras actividades porque queremos empezar a un trabajo de la jarcia pero todavía para empezar nos falta dinero para comprar el material. Empezamos ayer. No habíamos empezado porque aquí está otra señora que hace como unos cinco días que empezó, de ahí la gente de la comunidad casi no ha hecho eso". (Entrevistada No. 8)

Como ya se mencionaba anteriormente, la elaboración de "jarcia" se realiza en condiciones de desventaja, donde se beneficia principalmente a los intermediarios y mayoristas. Según el técnico entrevistado:

"Supongo que no lo harían (hamacas) si no ganaran algo de dinero, pero dada la ausencia de un mercado y de infraestructura de comercialización desequilibrada a favor de los mayoristas. Creo que tienen posibilidades porque todo el mundo tiene la habilidad de tejer y experiencia."

Sin embargo, para que la elaboración de "jarcia" se convierta en una fuente de ingresos sostenible, se deben enfrentar obstáculos como los que las entrevistadas mencionaron anteriormente:

En las comunidades aledañas a San Carlos Lempa, sede del SES, una actividad generadora de ingresos son las "carboneras". La realizó una de las entrevistadas hasta hace aproximadamente tres años:

"Talan el árbol, lo cortan, lo hacen trocitos, hacen hoyo y meten los trozos ahí, lo van haciendo como una pirámide, luego le meten fuego y le echan tierra, cuando el carbón ya está, lo sacan lo dejan enfriar y lo venden, es un trabajo pesado, pero lo gente siente que se lo pagan mejor que vender la leñaA veces vienen de fuera a comprarlo barato y lo revenden caro...Yo creo que la mitad de la población, es decir la gente que no tiene empleo (lo hace)...En términos de dinero, una red la pagan a ¢50 colones y la revenden a 80". (Entrevistada No.3)

La práctica anterior tiene como resultado una degradación ambiental sin precedentes, además de que no constituye una alternativa real y sostenible de generar ingresos.

Al persistir la desvalorización e invisibilidad del trabajo agrícola por parte de las mujeres rurales, se impone la necesidad de que las instituciones de apoyo o intermediarios, concienticen a su personal sobre ese "mito" de manera que contribuyan a su superación. En este sentido, las instituciones deben adecuar y registrar la información sobre la participación en la división sexual del trabajo de hombres y mujeres.

Por otro lado es importante señalar que, ya que las mujeres dicen que "no trabajan la tierra" directamente, cabría preguntarnos quién controla y decide -especialmente en el caso de quienes están acompañadas o casadas- sobre el tipo de cultivos a implementar, técnicas a utilizar, etc. Si las mujeres rurales entrevistadas no cultivan la tierra, quién cultiva los cultivos de subsistencia, qué tareas agrícolas realizan. En futuros trabajos habría que profundizar en este aspecto, ya que de ser los hombres quienes controlan y deciden se estaría limitando la oportunidad de lograr mayores niveles de independencia para estas mujeres.

En cuanto al control y decisión sobre la distribución del ingreso y su administración al interior de la unidad familiar agrícola, en el caso de las mujeres de Agua Blanca, diríamos que las decisiones son tomadas de manera consensuada entre el hombre y la mujer. Igual podríamos decir para las mujeres y hombres del SES, con la diferencia de que aquellas reciben un salario más o menos permanente, que no está supeditado a los ciclos agrícolas, sino más bien a la caducidad o prolongación de un proyecto.

Decisiones sobre el ingreso

"Pues aquí, nosotros decidimos los dos. Ahí entre los dos decidimos qué vamos a hacer con este ingreso que ha entrado". (Entrevistada No. 7)

Bueno, allí como es, estamos juntos en la misma casa, decido yo que vamos a comprar, o el también me dice "Qué vas a hacer con ese dinero?". Ahí el hogar es hogar, de todos los dos, llevarnos de acuerdo, eso es lo que se hace. Entre los dos... El dinero lo gastamos en comprar azúcar, jabón, sal y algotras cosas. Arroz, como hasta hoy este año que hemos sembrado, bueno, hemos comprado arroz, ropas, así algotras cositas, todo lo que necesitamos para nosotros, que están nuestros hijos pequeños". (Entrevistada No. 10)

"Sí, lo hacemos juntos, decidimos en conjunto... Cuando yo recibo un incentivo, él no me esta limitando, no me está diciendo vos tenés que comprar esto, yo soy libre de comprar lo que yo quiera, y él también, yo no lo ando acosando. Pero sí, platicamos y vemos cuáles son las necesidades más sentidas del hogar. Cuando yo ya no tengo, él me da o si él ya no tiene, yo le doy". (Entrevistada No. 3)

(El dinero) *"Lo invertimos entre los dos, él decide la inversión porque como no tenemos dinero para hacer la cuestión de la agricultura que es para la milpa, entonces ahí invertimos el pisto en mozo o en abono. Entre los dos decidimos, porque si él no tuviera dinero entonces lo que yo hago y le digo "Aquí está el dinero". (Si por ejemplo quiere comprar un vestido) Ahí va sobrando, entonces ahí vamos comprando, (decido) yo". (Entrevistada No. 6)*

"Bueno, ingresos recibimos por parte de los dos, él también es empleado como yo y lo que hacemos es que él tiene su dinero, yo tengo el mío, los dos aportamos a la casa, pero en sí pensamos como familia, tratamos de hacer un pequeño ahorro, las cosas de la casa las cubrimos los dos, o algunas veces lo ponemos juntos el dinero, pero él sabe lo que necesita, lo que necesitamos en la casa y no hay división. Pero no hay problema si lo manejo yo o él". (Entrevistada No. 3)

Experiencias con los créditos

"Porque sólo para sacar un crédito es galán, pero ajá, y para pagarlo?". (Entrevistada No. 6)

Respecto al acceso al crédito, los programas de crédito experimentados por las mujeres entrevistadas, reproducen el esquema de repetidos fracasos a nivel gubernamental y no gubernamental, en países de extrema pobreza como El Salvador:

".. por ejemplo, el hecho de que a veces hayan firmado convenios y se cumplan los tiempos de pago y la preocupación por pagar ha llevado a casos en que las personas deben de vender sus vacas para pagar. Esto no debería de ser porque no estamos

contribuyendo en nada al desarrollo de las mujeres...Les toca vender sus pertenencias para pagar el crédito, debido a que no tienen acceso a un salario permanente, ni tienen puestos de trabajo, y si los tienen no reciben un salario que realmente les dé todos sus costos. Esa es la realidad. Además, estamos en un sector donde la mano de obra es muy escasa...En términos relativos podemos decir que ha sido un éxodo, incluso de esta zona, hay un buen porcentaje de mujeres trabajando en San Salvador, en las maquilas de San Marcos, pues han buscado la manera de tener un salario que es fijo, pero ha sido la necesidad la que las ha llevado hacia allá". (Gregorio Osorio)

La mayoría de las mujeres entrevistadas han recibido créditos como parte de los programas de reinserción de desmovilizados/as. En Agua Blanca han recibido del BFA, PADECOMS y CEBES:

"El de los 15 mil fue por la toma de tierra, para empezar a trabajar la tierra y moverse de un lugar a otro, porque no estábamos acá. CEBES, ellos nos dieron préstamos para trabajar también la agricultura, o sea, ellos no nos dieron el dinero sino que nos dieron abono. Y PADECOMSM lo mismo, fue el abono, o sea que dos años nos han estado ayudando. Los anteriores comprábamos, del préstamo que habíamos sacado, de los 15 mil.. Aquí incluimos parejo todos, socios y socias. El que decidía, el que daba, también el comité de la cooperativa, el comité de crédito. Nosotros decidíamos si íbamos a sacar, si creíamos que íbamos a pagar este crédito, porque no nos venía donado ni nada, sino que nos venía un crédito. Pero si teníamos condiciones como responder, estaba bien que lo sacáramos todo...Ahí es una decisión porque nosotros acá, lo primero que no teníamos acceso de la carretera, otro que no teníamos el transporte. Bueno, ellos decidieron prestarnos y ponernos al lugar lo que nos prestaban. Fue nosotros que decidimos en qué lo íbamos a invertir". (Entrevistada No. 10)

"CEBES daba crédito para el abono, para cosechar las milpas, el maíz; eso fue el año antepasado, hoy este año ya no. PADECOMSM también el año antepasado dio crédito, pero ya le daban el producto, el abono. Daban cinco sacos: dos y medio de fórmula y uno de sulfato, eran cinco quintales para hacer la milpa; sin el abono no dan las milpas. Después se quedó, porque ya no la quisieron sacar, por el problema de que algunos no quisieron pagar el crédito, porque no querían quizás. En el caso mío yo lo pagué, pero hubieron algunos compañeros que no han pagado. Sólo yo lo saqué, sin mi esposo. Ahí al que quería se lo daban, por ejemplo, a mi compañero, él no es socio sino que yo, entonces a mí me corresponde, él no tiene tierra, entonces a mí me corresponde sacar algún crédito que yo lo necesite. A la hora de pagar, tiene que estar uno al día si va a pagar, son créditos y tiene que pagarlos uno...Y CEBES después también dio un crédito, padre Rogelio, que era para el abono también, parece que eran de setecientos pesos que le daban a uno para comprar el abono. Pero eso ya quedó a nombre de la Cooperativa para que ellos lo administren y que ellos nos presten a nosotros. Quizás no todos le han pagado, porque los que ya habían pagado tenían derecho a volverlo a sacar, y los que no habían pagado no tenían derecho a sacar". (Entrevistada No. 9)

Las mujeres a menudo, han utilizado el crédito agrícola para otras necesidades:

"Y lo que es la cuestión de como le dan sólo para lo agrícola, y ya viniendo acá uno piensa, hace el consumo de lo que uno necesita y cubre algunas necesidades también. No sólo se ocupa para agrícola". (Entrevistada No. 6)

(Crédito) *"Bueno, aquí nos dio PADECOMSM, nos dio CEBES, esos son los créditos que hemos tenido. Bueno, y como en las tomas de tierras nos dieron préstamo de 15 mil colones, entonces ese dinero lo hemos empleado en ganado, ese es lo que hemos tenido. Y otro que nos dieron también para trabajar así la agricultura, ahí lo empleamos también. Y también, ya sabe usted que las pobrezas lo hacen incluirlo en otras cosas. Por ejemplo, en maíz, frijoles, como no teníamos en ese tiempo, teníamos que comprar todo para empezar a trabajar de nuevo...Algunos se los chupó, y no supe qué hizo con lo demás. Aquí sacamos todo parejo (crédito). Una parte como estábamos recién salidos tuvimos que comprar granos básicos para la casa. Entonces, y una parte compré ganado, pero como lo hicimos en dos partes el crédito, porque no se lo daban de un solo, para probarlo. Si era verdad que uno cuidaba. Entonces la garantía fue de dar dos cartas de venta de fotocopia, eso se dejó, pero como ya fuimos a traer la hoja de solvencia. Uno decidía cómo lo invertía". (Entrevistada No. 8)*

Mientras no exista un programa crediticio o líneas de crédito que atiendan las necesidades específicas de las mujeres y que incorpore a las instituciones bancarias y no bancarias, que abarque o contemple de manera integral: garantía de los préstamos, condiciones de los contratos (plazos, formas de entrega y de pago, períodos de gracia), (criterios para brindar el crédito, manejos de cuenta, asistencia administrativa y técnica), y durante, con un acompañamiento sostenido y realista será difícil que los programas de crédito sean una alternativa para incrementar los ingresos de estas mujeres.

"En cuanto a los créditos en general, aunque aquí de fondo habría que cambiar la situación de estas comunidades, habría que trabajar para que tengan un mínimo de desarrollo para que haya un contexto que les permita trabajar de una manera normal, un contexto que garantice el éxito de la actividad productiva, eso sería lo más adecuado. Lo otro es que con los créditos hay que adaptarse un poco a la situación real en la cual viven tanto los hombres como las mujeres. Entonces hay que sentarse a platicar cómo en estas circunstancias se podría manejar un crédito, como en cuanto al interés que se debe cobrar o que se puede cobrar, sería deseable cobrar en estas circunstancias concretas".

"Simplemente hay que sentarse a platicar sobre los intereses que se van a cobrar, puede ser un crédito pequeño, puede ser un crédito más grande, también eso hay que ver, según la actividad que se va a realizar, hay que ver también los plazos, porque no es lo mismo un cultivo que otro cultivo, un cultivo tarda más, otro tarda menos, entonces hay que adaptar tomando en cuenta toda esta situación, y no podemos

imponer un interés sin haber estudiado la situación real completa de nuestra gente, que atraviesa una situación sumamente difícil". (Entrevistado de CEBES)

Teniendo las mujeres la base para ser sujetas de crédito, que es la tierra, un programa de créditos integral podría constituirse en un elemento potenciador del empoderamiento, - y a su vez detener el éxodo del área rural- de lo contrario lo que consiguen son situaciones de frustración y reproducir el círculo vicioso de la pobreza, como las experiencias de las mujeres lo constatan:

"Me uní a un grupo solidario para comprar ganado, pero nos fue mal porque del ganado que se compró, recibimos dos, cada uno para cuidarlos. Peor yo tuve problemas familiares y no le di suficiente cuidado al ganado, y por eso se perdió. No supe cuidar lo que tenía y se perdió". (Entrevistada No. 1)

Estos animales los obtuvimos en primer lugar, cuando antes de que nos desmovilizáramos, estábamos concentrados, con una media ayudita que nos daban de 100 a 150 colones, fuimos reuniendo y compramos un novillito, de ahí compramos otros y luego nos dieron un crédito de 15 mil colones por parte de los desmovilizados, fuimos beneficiados con eso y lo mal invertimos el dinero porque lo invertimos todo en ganado y una parte que nosotros habíamos hecho el esfuerzo, entonces compramos varios animales pero luego se fueron perdiendo, nos robaron 3 de una vez y de ahí se nos fueron muriendo y se nos vino abajo el proyectito que teníamos. Y con la llena perdimos más". (Entrevistada No. 2)

"Sí, eso me hubiera gustado, tener un crédito, por ejemplo en el 96 solicitamos un crédito a CRIPDES, porque anduvimos trabajando con mujeres, y a mí me salió un crédito de 10 mil colones, para ganado, pero con el ganado me fue mal, porque el problema era de que teníamos que comprar zacate para alimentarlo, y yo he dado 2 mil colones y lo demás no lo he pagado, lo cual se vuelve difícil ahora que se perdió todo, a mí me han quedado esas vacas, pero yo del crédito no tengo nada, una vaca me salió ciega, supuestamente me la vendieron porque estaba preñada, pero no estaba preñada, cuando la fui a comprar y caminamos bastante, yo miraba que el animal se tropezaba, antes de salir de ahí, a mí me dio un presentimiento, como que sentía lo que me iba a pasar con aquella animala, y lo extraño es que al siguiente día, el animal balaba y balaba y yo la llamaba y le daba agua, y la animala a pegar con los cercos iba. Un señor me la revisó y me dijo que estaba ciega. Yo se la propuse a un comerciante, para sacarle aunque sea lo que había pagado por ella, el problema es que lo que uno compra, de un día para otro pierde, porque se devalúa, el problema fue de que casi la tuve un mes, y en ese mes, yo le perdí mil colones. Había dado 4 mil, y me dieron 3 mil por ella. Con ese dinero tuve que pagar reparaciones a la casa, pues se me le quebraron las vigas y tuve que pagar mozos para que la repararan. El problema fue de que el proyecto de las casas traía madera de pino, y la madera de pino no sirve, quizás estaba tierno, por lo que se arruinó a los dos años". (Entrevistada No. 4)

“Nosotros el de este año no lo hemos pagado porque nos toca pagar en febrero, pero sacamos. A nosotros, por eso es que nunca faltan los problemas, porque a nosotros se nos metió un ganado que eran de otros potreros y nos comieron la milpa. Y entonces nosotros, no vamos a tener maíz este año quizás. A ver cómo hacemos para pagar el crédito, tenemos que rebuscarnos”. (Entrevistada No. 9)

Estas mujeres enfrentan obstáculos para acceder a créditos, muchos basados en prejuicios y discriminaciones de género, especialmente por parte de las instituciones financieras, situación que es compartida por las mujeres representantes de instituciones.

“Sí, para las mujeres es bastante difícil primero económicamente, segundo, que una mujer, los bancos no sienten seguro darle crédito – una mujer dicen ¿cómo va a cultivar la tierra? - además de eso, muchas mujeres dicen – sí, ¡yo quiero trabajar! -, pero yo no quiero trabajar mi tierra, yo mi tierra la quiero conservar, porque si la hipotecamos y no nos va bien en el crédito, entonces la voy a perder, y por tanto, mejor trabajan con el poquito que pueden. Conozco mujeres que hacen su manzana de ajonjolí, su media manzana de milpa, que la están trabajando pero con mucha dificultad”. (Aracely Esquivel)

(Obstáculos para que las mujeres accedan al crédito) “Pues yo diría un poco la concepción de que la mujer no va a poder utilizar el crédito adecuadamente, o que ella no tiene esa capacidad para manejar un crédito en forma positiva. Entonces, que es hacer una inversión inútil, un poco la concepción que se tiene de la mujer. (CEBES) Pues nosotros damos a veces un crédito aún sabiendo que eso no va a resultar, aún sabiendo que a lo mejor va a ser difícil recuperar el dinero. Fundamentalmente digo yo, por las circunstancias en las cuales estas mujeres viven son tan difíciles. Aquí no es cuestión de juntar a la mujer, sino que hay un ambiente, un contexto tan empobrecido, donde cualquier actividad económica es bien difícil, o que tenga éxito, con cualquiera, porque lo mismo pasa con los hombres, que después la actividad no ha dado resultado y que no han podido resolver el crédito”. (Rogelio Ponceele)

Cerramos este apartado con las recomendaciones que hace una Técnica:

“Yo creo que si hubiese un programa especial para las mujeres, considerándola no porque es mujer, sino porque el espacio que la mujer nunca ha tenido de capacitación y de superación, debería de abrirsele, y debería de haber un programa especial de créditos para ella, tampoco estoy de acuerdo que sea regalado, pero sí un crédito blando y que sean capacitadas para que esa inversión que se haga sea rentable y que debe de haber un acompañamiento, porque yo no le veo lógica que llegue el técnico una vez por mes o dos veces al mes, para mí que eso debe ser continuo. Por ejemplo, yo digo que si en el campo una mujer sola tiene tres manzanas de tierra, tiene su lote de vivienda que sea un cuarto de manzana, pero que ella tenga bien distribuido eso, siembre por ejemplo árboles frutales, y que durante esos árboles estén creciendo, ella pueda tener una granja de gallinas indias por ejemplo, pero no para que eso le genere

ingresos y que va a ir a comprar otra cosa, sino para mejorar su dieta alimenticia, pero que esas gallinas no las tenga así como las tienen en el campo solitas, sino que tenga un control, que las vacune, que conozca técnicas para prevenir que se le enfermen, igual pueden cerdos, por ejemplo, pero no de cualquier clase, que no pase con un cerdo allí ocho meses y al final no le genere ninguna ganancia. Que tenga un cerdo de clase que a los seis meses le permita venderlo, pero que también ella haya aprendido a cuidarlo y que esa inversión que ha hecho no sea demasiado alta en comparación al beneficio que va a venderlo. Por ejemplo, si a una mujer le dan un crédito que tenga 20 gallinas ponedoras, de las cuales pueda comercializar los huevos y las mismas gallinas, y las cuide bien para que no lleguen las pestes. En lo que los árboles frutales van creciendo, es necesario buscar otras producciones alternativas para mejorar la dieta alimenticia de la familia y que poco a poco ella vaya superando esa crisis, y que al término de cuatro ó cinco años sea estable". (Aracely Esquivel)

Trabajo Comunitario

"En los comités de la comunidad la mayoría son mujeres: soy presidenta del comité de mujeres..., soy tesorera de la directiva comunal.....; estoy en la directiva de la escuela...; es trabajo voluntario , sin ganar ni cinco". (Entrevista Grupal)

Como ya señalábamos en el apartado sobre proyectos y actividades en la comunidad y la participación de las mujeres en los mismos, ellas están involucradas en gran medida y sin que su aporte sea reconocido a nivel comunitario. Su participación se traduce en una mayor carga de trabajo –convirtiéndose en una triple jornada- que no es remunerada:

"Aquí se han desarrollado proyectos que son para los socios de la cooperativa y si el socio se mete a ese proyecto tiene que trabajar igual al hombre, las mismas horas que trabaja el hombre. Por ejemplo, aquí nosotros entramos en el proyecto de casas, trabajamos hombres y mujeres. Así es. Me tocaba doble trabajo. O sea que yo lo que tenía que hacer era de las siete hasta las cuatro. Eran las horas que trabajábamos en el proyecto, yo tenía que reducirlo desde las cuatro de la mañana hasta las siete y de las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche. Así es que me tocaba doble trabajo". (Entrevistada No. 7)

Asimismo, este involucramiento no significa que sean partícipes en la toma de decisiones a nivel comunitario que las afectan, ya que como mencionábamos, en muy pocos casos las encontramos en los organismos decisorios –Juntas Directivas-, y en su mayoría están involucradas en Comités de Salud y de Educación, -a nivel de ejecución-. Estos tienen que ver con su papel de cuidadoras y educadoras, pero ampliado hacia lo comunitario. Esta participación es asimismo invisibilizada en la formulación de los proyectos por parte de las instituciones, quienes en la mayoría de casos no toman en cuenta sus intereses específicos de género. A menudo, estas

mujeres participan en varias actividades y proyectos a la vez, como lo expresan a continuación:

"... ahorita estoy de presidenta del comité de mujeres... por ejemplo nosotras tenemos coordinación constante con otras directivas, por ejemplo hoy que hemos tenido la emergencia hemos estado realizando cada sábado lo que son las reuniones y todos los comités participan, porque la comunidad está organizada en varios comités, el principal es la directiva, luego siguen los subcomités de salud, de educación, el de mujeres, el de pastoral, el de lisiados, el de jóvenes el de partido, toda la gente está involucrada en estas actividades, entonces los representantes nos reunimos, depende de la fecha que pongamos...las decisiones se toman en conjunto, en los comités la mayoría son mujeres..." . (Entrevistada No. 2)

"Soy Tesorera de la directiva del SES". (Entrevistada No. 1)

"Estoy en un comité de apoyo de la Directiva de la comunidad, que está compuesto por tres hombres y tres mujeres". (Entrevistada No. 3)

"Yo pertenezco a la Junta Directiva de Mujeres de la comunidad". (Entrevistada No. 5)

"Participo en la Congregación de Madres, participo en los trabajos colectivos del Comité de Madres, y también voy a las capacitaciones. En la cooperativa también, trabajamos colectivo algunas tareas. Salí este año (de la directiva de Padres de Familia)... Bueno, hay reuniones así que viene alguna gente de afuera, de alguna agencia, o sea que vienen a visitarnos acá. Hay reunión de Comité de Madres, hay reunión de los jóvenes había, pero hoy ya se ha quedado, no sé por qué los jóvenes han dejado de asistirse a las reuniones..." . (Entrevistada No. 10)

"Yo cuando tengo lugar he participado en todas las que estamos aquí, yo he participado en las actividades del Comité de Madres, he participado en las actividades de la cooperativa. (Comité de Educación) ...Estoy en la directiva de la escuela, que está por parte de CIAZO. También participo en las celebraciones. Como no todo es en el mismo día... asistimos en todas las actividades que se hagan, que no son semanales". (Entrevistada No. 9)

Obstáculos

En trabajo reciente sobre obstáculos de las mujeres rurales para acceder a la tierra⁵⁰, concluíamos que hay tres razones que convergen y obstaculizan esta posibilidad de las mujeres rurales que están íntimamente relacionados entre sí, ellos son:

⁵⁰ Navas, María Candelaria. (1998). "Acceso de la mujer rural a la tierra en El Salvador. Principales obstáculos". En *Alternativas para el Desarrollo*. No. 55, sep-oct. FUNDE, San Salvador.

* Estructurales, que corresponden al trabajo invisible o subremunerado que realizan las mujeres rurales, la pobreza rural y la deficiente cobertura de servicios públicos que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

* Ideológico-culturales, se relacionan principalmente con la división sexual del trabajo, donde a la mujer se le asocia con el espacio doméstico reproductivo y al hombre con el espacio público productivo. Las apreciaciones que se hacen sobre la participación de las mujeres en los espacios público y productivo están mediatizadas por valoraciones culturales que les restan importancia.

*Legales, se incluyen aquí prejuicios o sesgos intrínsecos o implícitos en las leyes sobre la tierra que resultan discriminatorios para la mujer rural. Aquí se incluye el desconocimiento de las leyes laborales, civiles o agrarias, y la poca aplicación o el tipo de uso que se hace de las leyes.

Al analizar las respuestas de las entrevistadas en relación al tipo de obstáculos que se les presentan para realizar su triple rol y la participación en las organizaciones comunales de mujeres o mixtas, encontramos que dichos factores son aplicables a la vivencia de las mujeres rurales, veamos:

Obstáculos ideológico/culturales

El primer obstáculo lo ubican en relación al cuidado y crianza de los hijos/as y lo relacionan directamente con los factores ideológico-culturales:

"Es un poco duro decirlo, pero creo que son los hijos, porque uno se sacrifica siempre por ellos, más que todo cuando están tiernos, es el problema de que uno no puede dedicarse a muchas actividades". (Entrevistada No. 3)

"Primero es que uno mismo se hace el mal, porque es cierto que los niños son buenos, pero lo primero que uno a veces tiene obstáculos es por los niños, que vaya, en la casa, uno como está acostumbrado a hacer las cosas de la casa ya no puede salir a desempeñar, como dicen, así a trabajar todos los días, porque uno tiene obstáculos porque dice: "Los niños los tengo chiquitos, yo no puedo trabajar, y no tengo quien me los mire". Entonces puede haber algún trabajo que si lo puede desempeñar, pero si hay obstáculos de algún problema de que los niños están enfermos, o sea, lo más común que dicen: "Yo no tengo quién me mire las cosas, tengo que hacer en la casa, y los niños?". Ese es el primer obstáculo que hay. Pero sí, haciendo el esfuerzo también se hace.

Uno de los principales obstáculos es el hecho de ser mujer, en cuanto a los hombres, en la forma en que uno habla y el hecho de ser de una organización de mujeres, lo ven a uno con miedo, y aducen que todas las mujeres que andan trabajando en esto, son libertinas. Todo esto viene de la concepción de que la mujer es para la casa y no es

para la calle, y que las mujeres de las organizaciones son mujeres de la calle". (Entrevistada No. 1).

"Sí, los hay; son los hijos, porque ha habido muchas actividades en las que no se puede participar, porque no se puede dejar a los niños solos o andarlos cargando en el trabajo. A veces se dejan con alguien que los cuide, pero sale más caro. La alternativa podría ser una guardería de todo el día". (Entrevistada No. 2)

"Obstáculos, primero es el tener muchos hijos, lo otro es que en las comunidades no se toma en cuenta a la mujer, lo otro es el machismo de los compañeros y entre las mismas mujeres.

Un obstáculo grande es no tener dónde dejar a los hijos para ir a trabajar.

Como le vuelvo a repetir, que obstáculos a veces hay varios, porque a veces uno tiene que hacer mucho en la casa, y a veces dice: "Yo tengo que hacer esto y esto, tengo que lavar y todo", las cosas personales en la casa". (Entrevistada No. 9)

"La otra parte si es cultural quizás, en el sentido de que como no se ha desarrollado esa cultura de trabajo, de progreso, de desarrollo económico, entonces, las mujeres poco pueden decir: si verdad, es cierto, esto va a funcionar bien o esto no". (Aracely Esquivel)

Obstáculos estructurales

"Bueno, como acá no hay trabajo que ganemos un sueldo nosotros, como decir trabajar ya en una fábrica, o un taller, y eso fuera muy importante acá pues. No hay esos recursos, porque aquí hay algunas que pueden coser en máquina, y algunas que podemos hacer la artesanía, pero si no hay los recursos, aunque nosotros anhelemos estos trabajos, pues no lo hay. Porque aquí hay dos compañeras, tres compañeras capacitadas. Esta otra que es capacitada en ese taller de zapatería, y mucho, pues, hay. Los recursos es que no hay, porque algunas personas fueron preparadas en eso, pero si los recursos no los dan, por eso no podemos trabajar en eso". (Entrevistada No. 10)

"Cómo no. Me cuesta bastante porque yo tengo que pensar si tengo recursos económicos para hacer un viaje hoy. No, casi mejor para las hembras, porque es más fácil". (Entrevistada No. 8)

"Pues, cómo no, sí hay. Porque alguno, depende en lo que quiera participar uno, porque hay algunas cositas que hay que participar. Una se considera que las puede hacer y hay cosas de que tal vez uno no las puede hacer, no se mete pues. Pero, uno de los obstáculos, como te digo, en algunas cosas uno, vaya, así como yo que no tengo hijos, este, puedo participar en algunas actividades, pero a veces me impide por

lo mismo, que no tengo quién me cuide la casa y quién me mire los animales, porque nosotros de eso vivimos". (Entrevistada No. 7)

"Sí, es otro de los obstáculos que hay, porque imagínate por lo menos, supónete que aquí hubiera por lo menos un taller, por lo que, menos siquiera que uno de mujer ganara unos 10 ó 15 colones al día, eso ya le favorece, pero como aquí en la comunidad no hay nada, eso es un gran obstáculo también para uno de mujer, que no hay empleo". (Entrevistada No. 7)

"Uno como no está acostumbrado a tener un trabajo, a hacer un trabajo y ganarse sus fichas. Aunque lo quisiera hacer pero si no tiene lo mejor no lo puede hacer. Uno puede estar en la casa cuidando los hijos y puede estar haciendo algún trabajito, como por ejemplo, ya hacer un trabajo de ... o un bordado que ya sea propio de uno, ya se siente diferente porque la cosa que se vende ya es de uno, y así pues sí, uno lo que hace de afuera también está colaborando pero ya no es lo mismo que estar haciendo lo propio y estar haciendo lo colectivo". (Entrevistada No. 9)

"Es no saber leer, sólo eso. Porque uno sabiendo leer es como que, porque uno que no sabe leer aunque mire...". (Entrevistada No. 6)

"Lo otro es el miedo a querer meterse con proyectos que uno no conoce, debido a no tener conocimientos sobre ellos". (Entrevistada No. 4)

"Otro obstáculo es el nivel académico de las mujeres, que no tienen ninguna profesión, ni bachillerato. Por ejemplo, si yo tuviera mi cartón de maestra, donde quiera conseguiría trabajo como maestra. El gobierno está tratando de bloquear los proyectos de guardería y de educación popular, porque a ellos la educación popular les afecta bastante". (Entrevistada No. 2)

"El motivo es que yo no podía leer. Apenitas he aprendido a hacer mi firma. En la guerra no aprendí, como el tiempo mío era bien, en la cocina todo el tiempo. (Capacitaciones y oportunidades) Si hay, media vez haya voluntad y conciencia". (Entrevistada No. 8)

"Para mí, que el estructural, porque el agro en general está abandonado, y esa es una cosa estructural, mientras el gobierno no diseñe una política para desarrollar el agro, cada vez aquí van haber más y más gentes inmigrantes del campo a la ciudad, y de la ciudad pasándose hacia allá al muro de los Estados Unidos, y siendo allá un migrante más; entonces, difícilmente las ONG's ó los que queramos ver esos cambios los vamos a poder atacar así, si no se atacan estructuralmente. Entonces, está demostrado de que aquí cada vez nos acusan de que se tiene tierra pero no se trabaja, la tierra está ociosa, la tierra no somos productores, entonces, pero ¿qué hace?, este sistema que hace para que de verdad, las mujeres o los hombres sean de verdad productores, ¿qué los incentiva?, no hay un incentivo para decir: sí hay una política de crédito blanda, sí hay una posibilidad de asistencia técnica buena, adonde la mujer

puede presentarse hoy como muy pobremente pero desarrolló una capacidad de producir esta tierra bajo una asistencia que le dieron técnica, de cómo podía sembrar, qué podía sembrar, qué podía perder, o sea, no hay eso, entonces, sí creo que es una parte estructural". (Lorena Martínez)

Obstáculos legales/derechos humanos

"Mire una parte como que las mujeres no se apropian del derecho que tenemos, falta calidad, algunas tienen el problema de que a veces los hombres cuando las convocamos a una reunión, dicen bueno, ¿qué es lo que van a hablar ahí, que no es de chambres?, ¿qué cambien de hombre?, eso es lo primero que dicen. Incluso a nosotras habían cuatro compañeros que nos decían las mujeres liberadas. Aducen que algunas mujeres han dejado a sus hombres, porque se han unido a grupos de mujeres liberadas". (Entrevistada No. 5)

La superación de algunos de estos obstáculos es una tarea de largo plazo, su señalamiento podría contribuir al menos a su identificación y a tomarlos en consideración en nuestra planificación de proyectos o programas de desarrollo.

"Pero también es legal porque la falta de conocimiento de las leyes, matan, a veces no nos damos cuenta de que tenemos una riqueza en las manos y como otro muy fácilmente nos la quita de las manos, porque no nos damos cuenta de que estamos poseyendo cuando tenemos una parte de tierra que se ha accesado, cuando por décadas y décadas, la mujer es la que nunca ha accesado a la tierra, la mujer es la que nunca ha podido decir: yo soy dueña de esta casa, yo soy dueña de este terreno, yo soy dueña de esta cosa, yo dispongo de ellas, si me quiero quedar sin ellas, me quedo, pero yo soy dueña de eso, entonces hay un desconocimiento a esa parte.

Me parece muy bueno, lo que tenemos que hacer es cómo divulgarlo más, porque es lo que le estaba diciendo antes, las mujeres llegamos a tener algo y no nos damos cuenta que tenemos, y como las leyes, están y pasan y viven el sueño de los justos, nosotros no hacemos uso de esas leyes y hay tanta pobreza en conocer esa parte, que sí creo que en la medida que todas vayamos despertando de por qué debe haber un código agrario con enfoque de género". (Lorena Martínez)

Necesidades prácticas de género

Las perspectivas a futuro cuando son contempladas por las mujeres constituyen elementos de empoderamiento. Veremos a continuación las expresiones de las entrevistadas .

Necesidades prioritarias que enmarcamos en las NECESIDADES PRACTICAS DE GENERO.

Como parte de su proceso de empoderamiento, las mujeres entrevistadas tienen la capacidad de analizar su realidad a partir de la esfera doméstica, y de su auto-definición, que determina su identidad como mujer rural, y parten de sus necesidades prioritarias para luego trascender hacia su proyección personal, familiar y comunitaria.

Las necesidades prioritarias, tales como ellas las expresan, tienen que ver con necesidades prácticas de género. Sin embargo, hay una diferencia entre lo que señalan las mujeres de Agua Blanca y las del SES. Estas últimas, ya tienen satisfechas algunas de las necesidades a nivel comunitario -en términos de infraestructura y servicios básicos, por ejemplo acceso a un centro de capacitación, guarderías móviles, centro de salud, entre otros-, y podríamos decir que habiendo cubierto ya estas necesidades, se encuentran en una etapa donde están definiendo su proyecto de desarrollo y trascendiendo hacia la formulación de sus intereses estratégicos, contando ya con una organización específica de mujeres. Mientras, las mujeres de Agua Blanca aún no cubren sus necesidades más básicas:

“Nuestras necesidades son varias, que nosotros acá, bueno, nosotros vemos un poco dura la vida, porque acá no hay muchas cosas buenas como decir "Vamos a hacer producir algo", eso es lo que yo veo más difícil. Aquí hay muchas cosas importantes, pero como no tenemos los recursos ni las condiciones, porque aquí nos hace falta muchas cosas importantes, por ejemplo, nos hace falta una casa comunal, como para reunirnos. La escuela ya la tenemos, pero nos hace falta una capilla como para celebrar una misa, todo eso nos hace falta a nosotros acá. También algunas cosas como decir para haber luz eléctrica, pero como no hay las condiciones, pues también no se puede”. (Entrevistada No. 10)

Sin embargo, en ambos casos expresaron la necesidad de generar ingresos y de educación, -que para las mujeres de Agua Blanca significa alfabetizarse, mientras para las del SES es proseguir sus estudios y cualificarse-:

“Lo que quisiera es ser maestra, tener un trabajo profesional, irme preparando en otras ramas como la licenciatura. Mi esposo está sacando derecho en la Universidad Francisco Gavidia los fines de semana”. (Entrevistada No. 2)

“Bueno, necesidades pueden haber varias pero, o sea, la necesidad que más se le presenta es que uno a veces escasea de dinero, y a veces si no trabaja no tiene dinero. Entonces esa es la necesidad más principal que hay en lo económico. Pues sí, porque uno puede vivir bien en la casa pero si ya le hace falta una cosa, ya se siente bien diferente. Por ejemplo, no halla cosas de comida o está algún niño enfermo o uno, pues. Y ya le hace falta el dinero, y ya se siente diferente porque uno no tiene lo económico para sobrevivir”. (Entrevistada No. 9)

“Pues, para mí, lo más importante quizás, bueno, una parte tal vez, verdad, estudiar un poquito más, digo yo, verdad. Y también, otra de las partes, es que para uno tener, prosperar, se necesitan fondos económicos. Por lo menos uno de mujer tener empleo,

verdad. Otra de las cosas importantes aquí, que a uno de mujer, le den la atención médica. Es otra de las cosas importantes que le pongan buena atención médica a las mujeres". (Entrevistada No. 7)

"Créditos de bajo interés. Bien en agrícola o bien en jarcia. Media vez que uno le salga bien y no le falle el invierno... Que ya haya algunas fichas para estarse uno favoreciendo. Para ya no trabajar horriblemente". (Entrevistada No. 8)

"Pues mirá, es que yo quisiera varias cosas, pero como a veces, verdad, las condiciones no lo permiten. Primer lugar sería estudiar un poco, un poquito más de lo que sé y segundo lugar, por lo menos que hayan, tal vez si hubiera empleo fuera bueno, o si hubieran también créditos. Pero que fueran unos créditos algo blandos, a bajos intereses, porque uno de mujer a veces, no es la misma capacidad como el hombre para trabajar. Pero ya que le den un crédito por lo menos al 6%, al 8%, ya es un crédito que uno de mujer puede manejar y eso le permitiría desarrollarse para el futuro". (Entrevistada No. 7)

Las mujeres del SES también señalan la necesidad de mejorar los servicios existentes, entre ellos las guarderías:

"Yo siento que la mayor necesidad que hay en las comunidades es de que muchas mujeres quisieran trabajar, pero como por ejemplo, en los CDI hay una gran limitación, por ejemplo nosotros, debemos de agarrar niños de 3 a 6 años, y hay muchos niños maternales, entonces, por ejemplo aquí en CORDES, está lo que era la procesadora de marañón donde admitían mujeres y lo otro que afecta también es que trabajamos de 8 a 12, y aquí trabajan de 7 de la mañana como a las 5 de la tarde, es de tener esos niños ahí en las guarderías". (Entrevistada No. 2)

Intereses estratégicos de género

"Una de mis expectativas de futuro es incidir en las mujeres y en los hombres, a través de la concientización de que si, realmente vamos a poder desarrollarnos en todos los niveles, en la educación, económicamente como familia, donde va involucrado el hombre y la mujer en una vida mutua, pero en todos los niveles, no esa división de roles, sino que sea compartido todo y que cada quien se adapte a lo que pueda hacer. Si no hacemos esto se nos va a hacer más difícil lograr lo que realmente queremos para la comunidad; si no hay participación de la mujer en todos los niveles es difícil que esto camine y salga a flote, de otro modo, la mujer siempre va a estar sumisa, los niños y las niñas, también, cada quien con su rol; las niñas mas que todo sumisas, pero hay que trabajar duro, y para esto necesitamos capacitaciones, nosotras como lideresas y luego reproducirlo". (Entrevistada No. 1)

"Hay bastantes, uno es el analfabetismo que por la misma cultura en que nos han criado hay mucha violencia eso me preocupa, porque aunque planteemos eso en el hogar, la violencia se puede ver en la calle.

Otro problema es eso de las maras, en la comunidad no hay maras pero como no hay educación en la comunidad, los jóvenes se echan a los vicios como el tabaco y el alcohol.

Yo pienso que en el futuro las mujeres deben ser alfabetizadas, que sepan sus derechos, que decidan por ellas mismas y también tener como un medio de trabajo para que esas mujeres tengan cómo darle de comer a sus hijos; si hay beneficios para las mujeres, hay beneficios para la familia, lo cual no se da al 100% cuando los hombres son los de los beneficios". (Entrevistada No. 5)

"En la medida que primero que ellas sí se empoderan en hacerse sentir propietarias directas, es necesario que no la vendan o que no la arrienden, porque aunque sea por poco la arriendan, y eso le va haciendo una explotación a la tierra que, cuando ya la quieran utilizar, no van a tener un mayor beneficio; y lo otro es como ellas teniendo esa tierra, pueden hacerla producir, teniendo asistencia técnica, para que desarrollen ellas capacidades y habilidades, esto pasa porque también haya un incentivo a hacer eso, como los créditos y la asistencia técnica y el acceso a proyectos no tradicionales y al motivarlas que son capaces hacerlo, porque lo más dañino que ellas tienen es el temor a que sí les irá a resultar, y que quién les va a ayudar, entonces, y a quitar el existencialismo, porque es durísimo para poder estancar, estanca tanto el desarrollo y las perspectivas y la proyección de una mujer, cuando cree que no es posible y que si se lo dan donado, entonces sí lo agarra, entonces pero si va a ser un crédito que lo va a pagar, dicen que no pueden, pero es por lo mismo, porque no ha desarrollado esa habilidad". (Lorena Martínez)

VI. CONCLUSIONES

Pese a que este estudio constituye una primera aproximación al análisis del empoderamiento de las mujeres rurales, -y que se requiere una mayor profundización en este sentido-, podríamos afirmar que existen algunos logros en cuanto a niveles de empoderamiento en ambos grupos de mujeres rurales, a partir de que son propietarias de la tierra.

Evidentemente, ser propietarias de tierra no constituye una garantía para su sostenibilidad económica, dadas las condiciones de exclusión del agro en las políticas gubernamentales, con la consiguiente falta de incentivos e inversión. En el caso de Agua Blanca, esto se agrava por la baja calidad de las tierras, y en el SES por la vulnerabilidad de la zona en relación a los desastres (inundaciones).

Tener tierra es una ventaja, da seguridad, y en el caso de las mujeres rurales, constituye una base para el empoderamiento, y la posibilidad de trabajarla o de arrendarla les permite asegurar su alimentación y la de su grupo familiar, siempre y cuando dispongan de los instrumentos y las técnicas que la hagan productiva. Dadas las condiciones de pobreza en que se encuentran estas mujeres, las instituciones deben promover aquellas tecnologías que les permitan la seguridad alimentaria superando la dependencia y el asistencialismo.

En este estudio, realizamos un recorrido por las actividades que están incluidas en la triple jornada de trabajo de las mujeres rurales, y de esta manera hemos llenado de contenido las categorías de la perspectiva de género, por medio de los testimonios, que describen su vida cotidiana, validando así la utilización de una técnica cualitativa, como es la entrevista, que nos permite visibilizar estas áreas de la realidad de las personas, que a menudo no son tomadas en cuenta, y que son importantes para la vida de los seres humanos y para la planificación. Además de que constituyen la base de sustentación de las relaciones de poder entre los géneros.

Asimismo, el enfoque del empoderamiento, -donde el poder se entiende como una relación social-, debe partir de un análisis comparativo de lo que en la vida cotidiana hacen hombres y mujeres. En este sentido, el análisis desde el triple rol evidencia las inequidades de género, que limitan a las mujeres rurales para que definan sus intereses y necesidades prioritarias a partir de las limitaciones que les impone el triple rol. Pese a ello, las mujeres entrevistadas van enfrentando -algunas con consciencia de género- las privaciones que esta situación de desigualdad les impone. Esta toma de conciencia se constituye en la base de su empoderamiento.

También utilizamos el método comparativo para analizar cómo se han dado los procesos de empoderamiento en ambos grupos, cuáles son sus similitudes, sus diferencias y sus posibilidades. Consideramos que estas mujeres han experimentado a lo largo de su historia personal y comunitaria -en su calidad de repatriadas,

desplazadas, excombatientes, tenedoras, que en el marco de los Acuerdos de Paz se constituyeron en desmovilizadas con capacidad de acceder a la tierra a través del PTT-procesos que les han permitido fortalecerse como sujetas sociales, con la posibilidad de potenciar sus capacidades, dependiendo del tipo de intervención institucional en lo político y metodológico.

Comparativamente, constatamos que existen algunas diferencias entre ambos grupos de mujeres. En las mujeres entrevistadas del SES, se advierte la separación, especialmente entre trabajo productivo y reproductivo; tienen bien demarcados los roles, ya que éstas tienen trabajo asalariado que les permite recibir mensualmente una retribución. Las de Agua Blanca, de alguna manera, se encuentran en el sector informal de la economía en el área rural. En su caso, hay un traslape de los tres roles, sin establecerse los límites precisos para cada uno: hacer la comida (reproductivo), cuidar los animales (productivo); llevar los hijos/as a las reuniones comunales o capacitaciones (en este caso se combinan el trabajo reproductivo con el comunitario). Estas características son más representativas de las mujeres del área rural, tal como lo señalan autoras como Pilar Campaña (1993), Magdalena León (1982), Carmen Diana Deere y Magdalena León (1986).

Las potencialidades de ambos grupos están determinadas por tres factores: el nivel educativo, nivel organizativo e intervención institucional. En el caso de las mujeres del SES, los tres factores favorecen su proceso de empoderamiento -como anteriormente hemos explicitado-. Situación diferente experimentan las mujeres de Agua Blanca, dado que sus niveles educativos, formal y no formal, están más cercanos al promedio nacional (tercer grado); en cuanto a nivel organizativo están sentadas las bases para promover la organización específica de las mujeres rurales. En este aspecto será necesario (para ambos grupos) atender los obstáculos ideológico-culturales que podrían frenar la organización. Respecto al factor institucional, lo ideal sería que tanto las instancias gubernamentales como no gubernamentales hagan el esfuerzo de promover un programa de desarrollo rural integral, que incorpore las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género.

En cuanto a la presencia de instituciones no-gubernamentales, que en el caso del SES es más activa, y menos en Agua Blanca, es importante señalar aquellos aspectos que han beneficiado a las mujeres. El SES ha potenciado la experiencia histórica-organizativa de los grupos sociales que repoblaron la zona, lo cual ha permitido la gestación y desarrollo de la única organización de mujeres rurales con una visibilidad y una participación en la gestión y ejecución de proyectos. En Agua Blanca, la creación y apoyo técnico de la Cooperativa, potenciando así la experiencia adquirida durante el conflicto -a diferentes niveles, de sus repobladores, originarios del lugar-.

Con base en el análisis comparativo anterior, apuntaremos elementos que nos permitan ubicar algún nivel de empoderamiento en ambos grupos. Para ello, utilizaremos aquellos niveles elaborados por Longwe y Claeke (en León, 1997) que

representan diferentes dimensiones en el proceso de desarrollo y que contribuyen a la superación de las desigualdades de género.

Con los datos disponibles se hará un ejercicio de comparación entre los dos grupos a partir de los indicadores de cada nivel.

Niveles

1. Bienestar material de la mujer en relación con el hombre.

SES: tienen tierra, trabajo y vivienda, ambos.

AGUA BLANCA: tienen tierra, vivienda ambos, pero su trabajo productivo agrícola y artesanal se encuentra en condiciones muy precarias.

2. Acceso a recursos: trabajo, tierra, capacitación, ingresos, toma de decisiones está determinado por el trabajo reproductivo, especialmente por el tiempo que debe dedicar a éste y a las energías que les absorbe.

En los dos casos las mujeres se ven limitadas en su acceso a estos recursos por el trabajo reproductivo, sólo eventualmente los hombres comparten esta carga.

3. Conscientización

SES: En las mujeres entrevistadas hay cierto nivel de conciencia de las desigualdades de género, no se aceptan las situaciones discriminatorias y de violencia contra las mujeres; también tienen conciencia de que deben tener acceso a guarderías.

AGUA BLANCA: Hay cierto nivel de autorrespeto, no se aceptan las situaciones de violencia intrafamiliar, aunque carecen de capacitación sobre identidad de género.

4. Participación. Toma de decisiones

SES : Hay un nivel de organización de las mujeres que aún no incide en las instancias de decisión, pero que a partir de su involucramiento en la rehabilitación y reconstrucción post-Mitch, han logrado una visibilización y reconocimiento de su trabajo organizativo.

AGUA BLANCA: Pese a que las mujeres representan mayoría entre los asociados de la cooperativa y de ser parte de la Congregación de Madres Cristianas, aún no se hacen visibles en las instancias decisorias, por ejemplo: en la Junta Directiva que decide sobre los proyectos.

5. Control de su vida (trabajo e ingresos de las mujeres) y de los recursos

SES: Las cinco entrevistadas manifestaron que la toma de decisiones con respecto al trabajo, los ingresos y los recursos en general son tomados en conjunto.

AGUA BLANCA: Dadas las condiciones de pobreza de mujeres y hombres que carecen de ingresos difícilmente se puede establecer consistentemente las brechas de género; sin embargo por medio de las entrevistas se pudo constatar que las decisiones son tomadas en conjunto en los casos de las acompañadas.

6. Movilidad y visibilidad en la Comunidad

Tomando en consideración los 6 aspectos del empoderamiento sugeridos por las investigadoras podemos afirmar lo siguiente:

El primer aspecto sobre sentido y seguridad y visión de futuro, si se cumple a partir de la seguridad que la tierra les da, así como su proyección a futuro para ellas y sus hijos/as.

El segundo aspecto o indicador de empoderamiento, que se expresa en la: "Capacidad de ganarse la vida, en el sentido de que este aspecto se encuentra relacionado directamente con su capacidad (alta o baja) de generar ingresos y un mayor control sobre su propio ingreso", aspecto vinculado con el tercer aspecto del empoderamiento que es "Mayor poder en la toma de decisiones en el hogar en relación a su persona, en los gastos y selección de sus actividades", al respecto cabe hacer la siguiente pregunta: ¿Dadas las condiciones en que subsisten ambos grupos se podría considerar empoderamiento a decisiones que se toman sobre ingresos precarios?

Sin embargo y de acuerdo a sus testimonios, podríamos apuntar lo siguiente: En el caso de la generación de ingresos y su relación con la capacidad de tomar decisiones en el hogar y la comunidad, podríamos afirmar que las mujeres del SES están logrando paulatinamente cierto control sobre sus vidas y en la toma de decisiones. Esto tiene que ver en parte con el hecho de devengar un salario -aunque éste sea mínimo y coyuntural- y no con el hecho de que el cultivo de la tierra les genere ingresos.

Sin embargo, también podemos afirmar que la tierra -si bien no les da ganancias-, les garantiza su seguridad alimentaria, tal y como se señalaba anteriormente (Estudio de caso sobre PTT y crecimiento atrofiado de niñas/os).

En cuanto a la toma de decisiones en el hogar, se puede decir que las mujeres tanto del SES como de Agua Blanca tienen un status al interior del hogar, especialmente en aquellas actividades ligadas a lo doméstico y educativo.

Hay un aspecto del triple rol en el cual se deberá poner énfasis. Es el relacionado con el trabajo reproductivo y la necesidad de elaborar proyectos y programas educativos para el involucramiento del grupo familiar en las actividades domésticas.

Con respecto al factor participación en grupos no familiares y uso de grupos u organizaciones de solidaridad o de mujeres como recursos de información y apoyo, en ambos grupos se da, siendo más evidente en las mujeres del SES ya que el grupo les sirve para intercambiar experiencias e información, especialmente respecto a la violencia intrafamiliar.

Las mujeres de Agua Blanca pertenecen a la Congregación de Madres, siendo un espacio de reflexión sobre temas que afectan a las mujeres, se está tratando la violencia intrafamiliar, ya hay alguna conciencia de que es un problema comunitario. Además hay solidaridad en el trabajo conjunto que realizan en pequeños proyectos que hacen, crean apoyo y solidaridad, siendo un potencial para la organización y el empoderamiento.

El último factor de empoderamiento se refiere a la movilidad y visibilidad en la comunidad. Las mujeres de la Asociación de Mujeres Rurales "Olga Estela Moreno" del SES son mucho más visible por su organización y adquieren mayor visibilidad e importancia por la participación que tuvieron durante las actividades de rehabilitación y reconstrucción post-mitch. Además, tienen conciencia de ello.

En Agua Blanca falta visibilidad pese a su aporte a nivel comunitario y muchas están conscientes de su pertenencia a la Congregación de Madres. Hay obstáculos que se oponen a que tengan algún poder. Su liderazgo es débil y tienen trabajo que puede traducirse en potencialidad.

VII. RECOMENDACIONES

Consideraciones Conceptuales Básicas

1. Muchos autores sostienen que en los años noventa se está consolidando la "masa crítica" para que la sociedad se transforme dando igualdad de oportunidades a mujeres y hombres en condiciones de equidad y que para el año 2000 los desafíos incluyen el empoderamiento de las mujeres. Para quienes formulan pensamiento estratégico, es imperativo reconocer una mayor participación de la mujer en todos los aspectos y dicha participación se puede estar constituyendo en una megatendencia.⁵¹
2. Las mujeres rurales no pueden quedar al margen de esta coyuntura decisiva. Si las mujeres entrevistadas del SES y de la Cooperativa Agua Blanca, ya se han integrado de manera paulatina en los procesos económicos, a partir de su acceso a la tierra, los pasos que siguen deberán superar la marginación de la mujer rural en su conjunto y superar aquellos obstáculos limitantes, realizando acciones de afirmación positiva que permitan potenciar a la otra mitad del mundo rural, las mujeres, quienes junto a los hombres deberán hacer más competitiva y justa la sociedad rural.
3. Los desafíos son políticos y metodológicos. Políticos porque para el logro de los intereses y objetivos estratégicos de género es necesario que se realice una redistribución de los recursos y del poder (en el triple rol), de lo contrario solamente estaríamos atendiendo las necesidades prácticas. El logro de los intereses estratégicos requiere de una transformación de los papeles tradicionales de género.⁵² Lo anterior nos lleva a democratizar la sociedad, lo cual implica que las mujeres sean tomadas en cuenta en el diseño y ejecución de proyectos y programas.
4. El desafío también es metodológico ya que de manera creativa y práctica se deberán buscar los mecanismos que permitan no sólo mejorar la situación socioeconómica de las mujeres rurales, es decir su condición de vida, sino también su reconocimiento y posición en la sociedad.
5. Los aspectos planteados en los numerales anteriores obligan a un compromiso de parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a avanzar en el conocimiento de las necesidades e intereses de las mujeres rurales y potenciar, aún más, su proceso de empoderamiento.

⁵¹ Ver Abuderne, Patricia y Naisbitt, John. (1993). *Megatendencias de la mujer*. Grupo Editorial Norma, Colombia.

⁵² DIF/UNICEF (1997). *La perspectiva de género: Una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres*. México

Recomendaciones para las instituciones no gubernamentales:

- En lo político: Potenciar el liderazgo de las mujeres que permita elevar su nivel de empoderamiento en tres niveles:

A nivel económico:

- Fortalecimiento de la integración de las mujeres a las cadenas productivo-empresariales, por medio de los siguientes aspectos:
- Abriendo sistemas de crédito alternativos.
- Brindando servicios de capacitación y asistencia técnica.
- Formación y asistencia legal.
- Que más mujeres accedan a tierras a través del mercado de tierras.

A nivel ideológico-cultural:

- Incentivación de la auto-estima e identidad rural de las mujeres a partir del fortalecimiento y valoración de sus propias vivencias y experiencia histórica.
- Visión de futuro y desarrollo de valores ético-morales, culturales y promoción de la organización específica de la mujer rural.

A nivel organizativo:

- Potenciar y visibilizar la organización de las mujeres rurales para que participen activamente en los procesos políticos, comunal, local y nacional.
- Establecer relaciones e intercambio de experiencias con las diferentes iniciativas organizativas de mujeres rurales a nivel de micro-región departamental, comunal, nacional y regional.

- En lo metodológico: Desarrollar y aplicar metodologías de trabajo que incorporen la perspectiva de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tanto en la identificación como en la planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos.

Recomendaciones para las mujeres del SES:

-Potenciar su organización y ampliar su experiencia a las otras micro-regiones del municipio de Tecoluca.

-Diseñar programas de incidencia y negociación a nivel de SES, del municipio y de la nación.

- Ellas mismas lo ilustran: "A futuro (dice la entrevistada No. 4) lo que quisiéramos es que nos apoyaran el proyecto que hemos hecho, en conjunto con la FUNDE, especialmente a María Elena, que es gracias a quien hemos obtenido este proyecto. Quisiéramos tener una oficina donde nosotros dispongamos y que en verdad seamos reconocidas no sólo en una organización, sino en muchas, y tengamos los beneficios

para la organización o asociación que nosotros queremos formar y que nos hemos planteado con las mujeres.

Para la comunidad yo creo que serían necesarios proyectos a mediano y largo plazo, donde las comunidades de cada asociación, ya tienen su personería jurídica, ya son legales, o sea, que aquí casi todas las comunidades ya son legales como asociación de comunidades rurales.

Con eso ellos deberían tener acceso a escuelas, a guarderías, proyectos productivos y que ya no hubieran llenas, que el gobierno hiciera las bordas y los drenajes que existían cuando estas zonas eran algodonerías, pues nosotros no somos empresarios, pero somos humanos y también tenemos los mismos derechos. Hoy los drenajes están tapados, porque el gobierno no les ha dado el mantenimiento que tenían antes. Si tuviéramos los drenajes, ahí se detuviera el agua". (Entrevistada No. 4)

Recomendaciones para las mujeres de Agua Blanca:

-Crear la organización de mujeres rurales, a partir de la Congregación de Madres Cristianas.

-Formular un plan de trabajo para consolidar la organización que incluya el intercambio de experiencias.

-Hacerse sentir en la comunidad y en los procesos de decisión de la cooperativa y de los proyectos.

Temas para seguir investigando

-Cuáles son las condiciones del acceso actual de las mujeres al mercado de tierras?

-Qué tipo de obstáculos están teniendo las mujeres para acceder al mercado de tierras, por ejemplo, en lo estructural, se está generando la capacidad adquisitiva de las mujeres. En lo ideológico-cultural, niveles de discriminación en los criterios de calificación, medición y selección de las demandantes de tierra en lo legal. Si hay igualdad legal para que las mujeres puedan considerarse beneficiarias

-A qué nivel las políticas estatales están dando especial atención a mujeres, jefas de hogar, del área rural.

BIBLIOGRAFIA

- Abuderne Patricia y Naisbitt, John. (1993). *Megatendencias de la mujer*. Grupo Editorial Norma, Colombia.
- Aguilar Zepeda, Hugo Alcides. (1995). *Los artesanos de la jarcia en Cacaopera, departamento de Morazán*. Patronato Pro-Patrimonio Cultural. San Salvador.
- Amaya Amaya, Miguel Ángel. (1985). *Historias de Cacaopera*. Dirección de Publicaciones del Ministerio de Educación. San Salvador.
- Banco Mundial. (1995). *Un acercamiento hacia un enfoque de género en El Salvador*. San Salvador.
- Banco Mundial. (1997). *El Salvador Estudio de Desarrollo Rural*. Anexo Técnico.
- Barberena, Santiago Y. (1998). *Monografías Departamentales*. Dirección de Publicaciones e Impresos CONCULTURA. San Salvador.
- Baumgärtner, Ulf. (1998). *La cuestión agraria en El Salvador*. Fundación Heinrich Böll. San Salvador.
- Binford, Leigh. (1997). *El Mozote vidas y memorias*. UCA Editores. San Salvador.
- Blandón de Grajeda, Flora. (1996). "El desarrollo local del gobierno: Más allá del discurso", en *Alternativas para el Desarrollo*, FUNDE, Noviembre/Diciembre. San Salvador.
- Brentlinger, Paula E., Miguel a Hernán, Sonia Hernández-Díaz, Leonore S. Azaroff y Maureen McCall. (1998). "Childhood malnutrition and postwar reconstruction in rural El Salvador" en *JAMA*, Enero 13, Vol. 281, No. 2. Estados Unidos. (Traducción de Liza Domínguez Magaña)
- CENTA/FAO. (1995). *Informe nacional sobre la mujer rural*. San Salvador.
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. (1982). *Las trabajadoras del agro*. ACEP, Colombia. 2 tomos.
- Deere, Carmen Diana y León, Magdalena. (1986). *La mujer y la política agraria en América Latina*. Siglo XX, México.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León. (1998). *Mujeres: Derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina*. mimeo, San Salvador.

DIF/UNICEF. (1997). *La Perspectiva de Género: Una herramienta para construir equidad entre hombres y mujeres*. México.

Domínguez Magaña, Liza. (1998). *Algunas consideraciones sobre la investigación con perspectiva de género y la utilización de métodos cualitativos y cuantitativos*. San Salvador, mimeo.

Enríquez Villacorta, Alberto. (1999). "Democracia genérica: Desafío del próximo siglo". en *Alternativas para el Desarrollo*. No 58, mayo. FUNDE. San Salvador.

Flores, Daniel. (1998). *El Salvador: Problemática relacionada con las tierras excedentarias en el marco de los Acuerdos de Paz*. FUNDE. San Salvador.

Fundación Arias para la Paz (1996). *El acceso de las mujeres a la tierra en Centroamérica*. Memoria del Taller Centroamericano. San José, Costa Rica.

Fundación Arias para la Paz. (1992). *El acceso de la mujer a la tierra en El Salvador*. San José, Costa Rica.

FUNDE. Equipo Coordinador de Mujeres del Programa de Capacitaciones. (1997). *Plataforma Ciudadana de Mujeres del Municipio de Tecoluca*. San Carlos.

FUNDE. (1997). *Desarrollo Regional Local en El Salvador*. San Salvador.

FUNDE. (1997). *Bienvenidos a Tecoluca*. San Salvador.

Guillén, María Silvia. (1996). *Diagnóstico de la legislación agraria vigente y la importancia de un Código Agrario*. Fundación Friederich Ebert. Mimeo, San Salvador.

Guillén, María Silvia. (1998). *Limitaciones y oportunidades legales y administrativas para aumentar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra*. Fundación Arias para la Paz, mimeo.

Gutiérrez, Maribel. (1997). "Aspectos de género en la economía de El Salvador", en *Crecer con la mujer oportunidades para el desarrollo económico de Centro América*. Embajada de los Países Bajos. San José, Costa Rica.

Halsband, Silvia. (1995). *Conocimientos, actitudes y prácticas de la mujer de áreas urbano marginales y rurales de El Salvador*. UNESCO, El Salvador.

Herrera Garibay, Adriana. Introducción al libro "Mercado y Políticas de Tierras: experiencias en América Latina", Dirección de Desarrollo Rural de FAO (internet), junio de 1996.

León, Magdalena. (1996). "Mujer, Género y Desarrollo". En *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. IIDH, Comisión Unión Europea. San José, Costa Rica.

León, Magdalena. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores. Santafé de Bogotá.

Luciak, Iija. *Igualdad de género y la izquierda revolucionaria: El caso de El Salvador*. Mimeo. Departamento de Ciencias Políticas, Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia, Estados Unidos.

Ministerio de Justicia. (1993). *Código de familia*. Ediciones Ultimo Decenio. San Salvador.

Moreno, María Elena. (1997). "La educación: Una limitante para la participación de la mujer en el proceso de desarrollo local". En *Alternativas para el Desarrollo*. No. 35, marzo, FUNDE. San Salvador.

Navas, María Candelaria. (1998). "Acceso de la mujer rural a la tierra en El Salvador. Principales obstáculos". En *Alternativas para el Desarrollo*. No. 55, sep-oct., FUNDE. San Salvador.

PRISMA. (1996). *La deuda del sector agropecuario: Implicaciones de la deuda parcial*. San Salvador.

Rivera Magaña, René. (1997). "El Sistema agropecuario y la competitividad". En *Alternativas para el Desarrollo*, No 44, marzo, FUNDE. San Salvador.

Sales, Dina. (1998). *Las lideresas y los obstáculos genéricos*. Tesis de Diplomado en Estudios de Género, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Rubio, Roberto y otros. (1997) *Crecimiento estéril o desarrollo*. FUNDE, San Salvador.

Weinberg, Stephanie. (1998). *Estrategias y proyectos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo*. Centro para la Educación democrática. CED-FUNDE, San Salvador.

MUJERES RURALES, DIRIGENTES Y TECNICO/AS ENTREVISTADAS

Del Sistema Económico Social-SES:

1. Pilar Clímaco de Bonilla. Cantón El Pacún. PTT.
2. Santos Angélica García. Cantón San Carlos Lempa. PTT.
3. María Guadalupe Ayala. Cantón La Sabana. PTT.
4. Gloria Vilma Ortiz. Cantón El Pacún. PTT.
5. Rosa Lilian Molina. Caserío Santa Marta. Tierras Excedentarias.

Representantes de Instituciones que tienen trabajo en la zona:

Gregorio Osorio. Presidente del SES.

Lorena Martínez. Presidenta del CRIPDES.

Aracely Esquivel. Técnica de FUNDESA.

De la Cooperativa San Juan Agua Blanca:

1. Bartola Sánchez Pérez. Caserío La Hacienda. PTT.
2. Marta Concepción Argueta Gómez. Caserío La Hacienda. PTT.
3. Alejandra Ortiz Pérez. Caserío El Junquillo. PTT.
4. Irma Delfina Ortiz. Caserío La Hacienda. PTT.
5. Victorina Ramirez Pérez. Caserío El Junquillo. PTT.

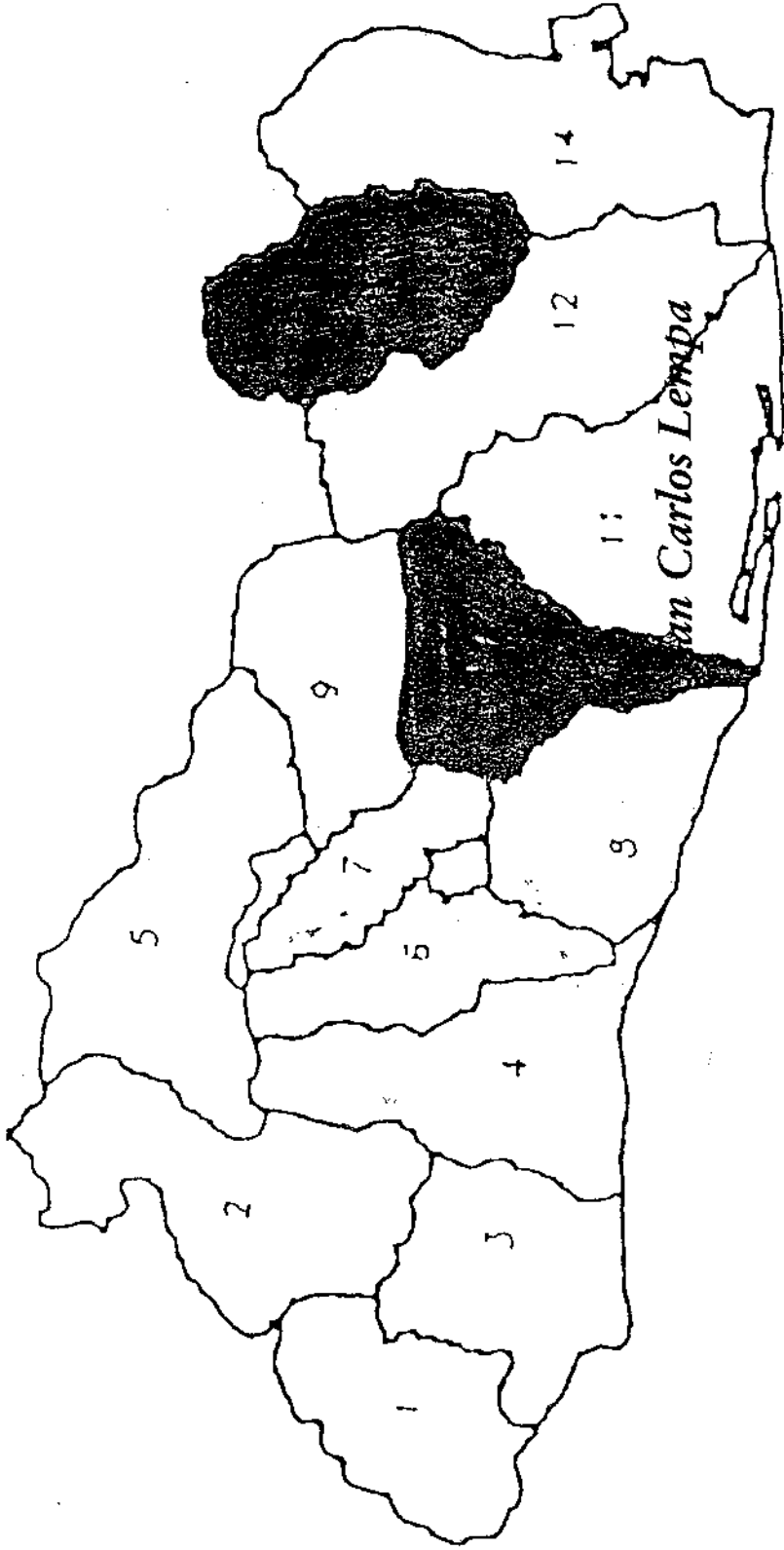
Representantes de Instituciones que trabajan en la Cooperativa:

Rogelio Poncel. CEBES.

Dina Vaquerano. CEBES.

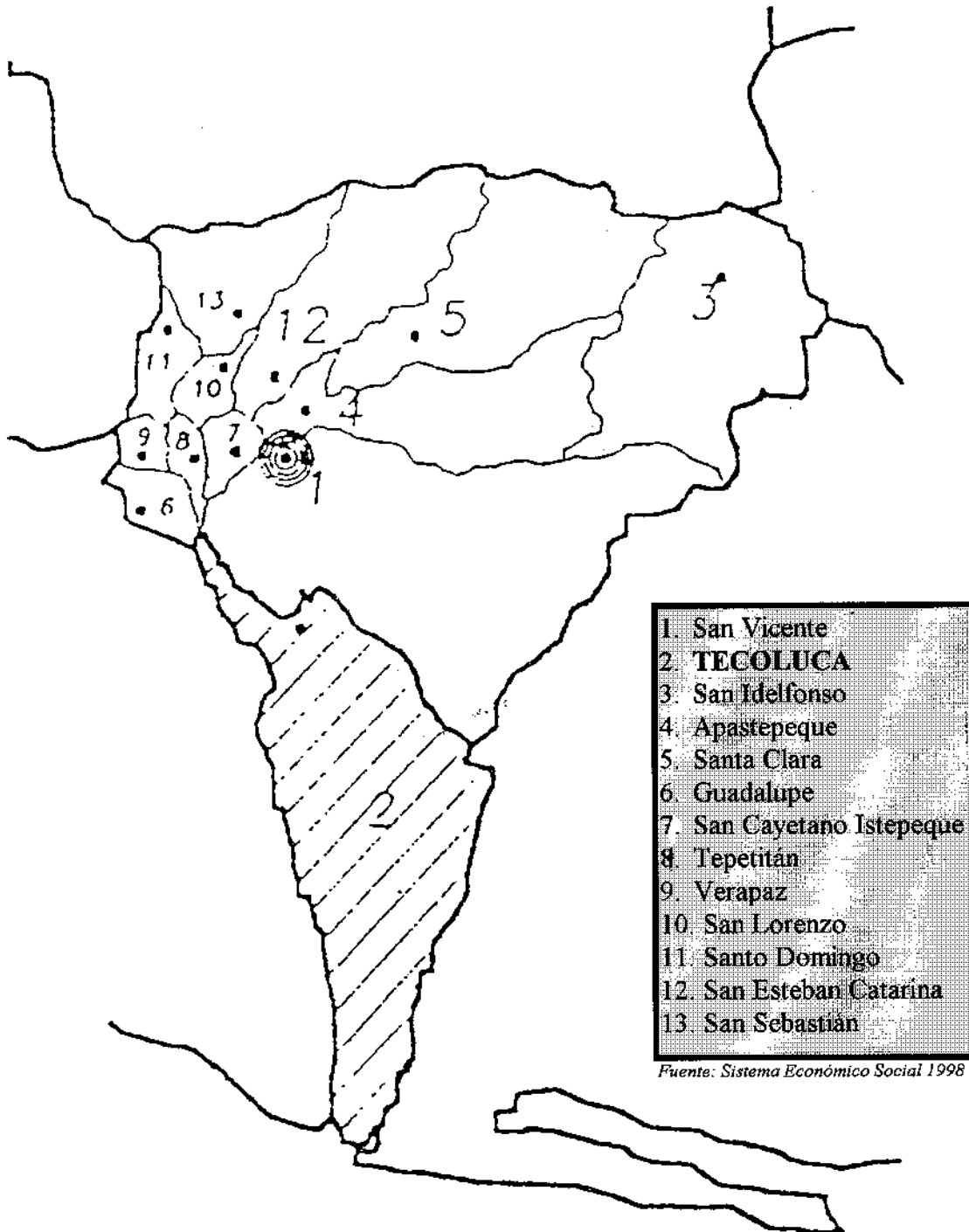
Martín Stanton. APSO.

Departamentos de El Salvador



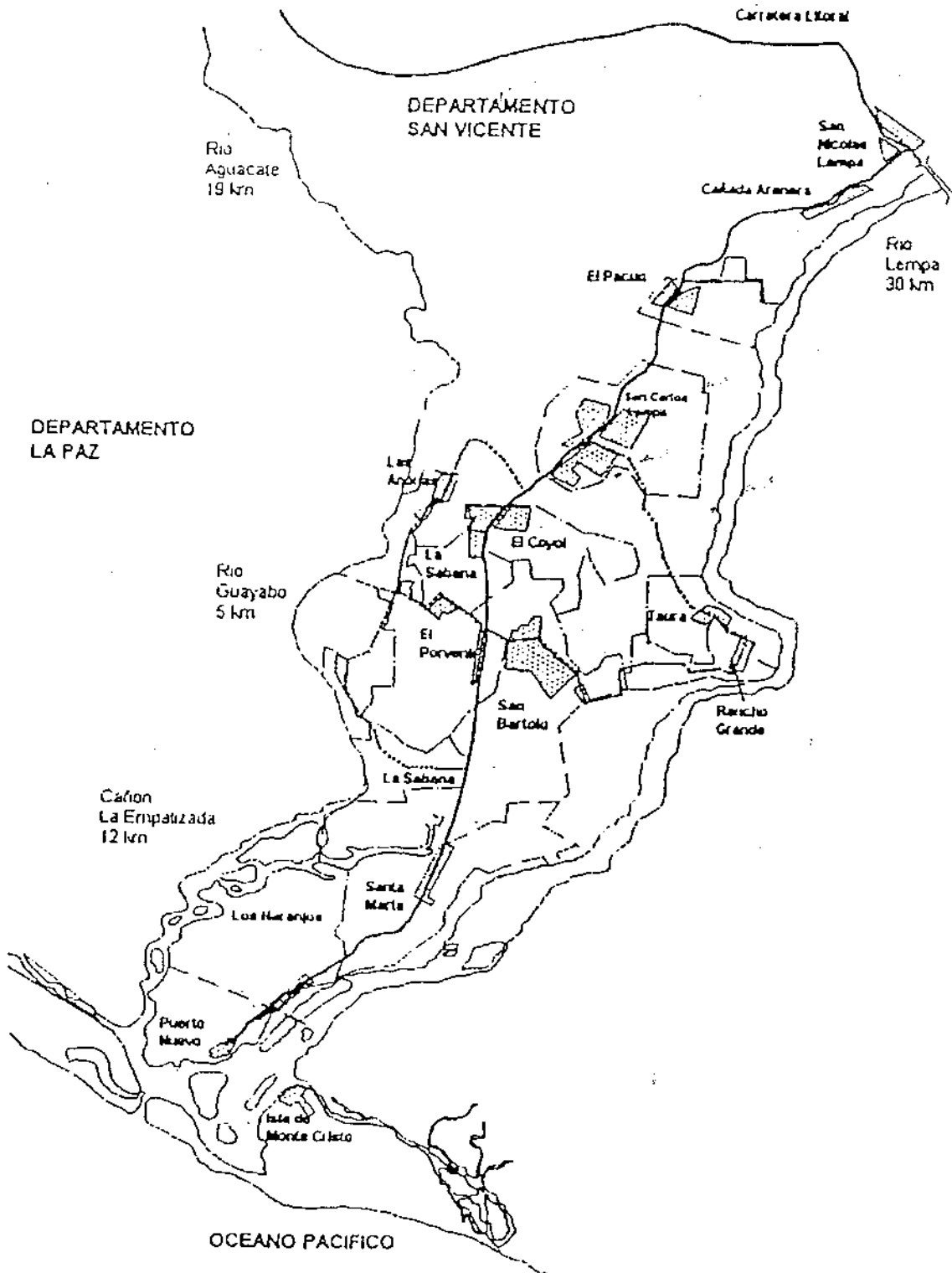
- 1. Ahuachapán
- 2. Santa Ana
- 3. Sonsonate
- 4. La Libertad
- 5. Chalatenango
- 6. San Salvador
- 7. Cuscatlán
- 8. La Paz
- 9. Cabañas
- 10. **SAN VICENTE**
- 11. Usulután
- 12. San Miguel
- 13. **MORAZÁN**
- 14. La Unión

Municipios de San Vicente



Fuente: Sistema Económico Social 1998

Micro Región Sur de Tecoluca



Límites del Municipio de Cacaopera con Relación a otros Pueblos vecinos



fundede

Fundación Nacional
para el Desarrollo

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN
SE REALIZO GRACIAS A LA COOPERACIÓN DE:

- ❖ Oxfam Inglaterra
- ❖ Oxfam América
- ❖ Oxfam Solidaridad
- ❖ Federación Luterana Mundial
- ❖ Catholic Relief Services
- ❖ Intermon
- ❖ Fundación SHARE

